



# Manual de Contabilidad Gubernamental

Universidad Tecnológica Minera de Zimapán

<b>Contenido</b>	
Finalidad.....	3
Objetivo .....	3
Alcance .....	4
Interpretación .....	4
Actualización.....	4
Resumen de contenido .....	5
Resumen de contenido .....	5
Metodología.....	5
Marco Jurídico .....	6
Legislación Federal .....	6
Legislación Local.....	6
Clasificadores (CRI-CE-CFF).....	8
COG-CTG-CE .....	17
CA.....	39
CFG-CP.....	41
CF .....	46
Inventarios .....	47
CBM .....	47
CBI.....	49
MCI .....	51
MCE .....	54
Valoración General.....	58
Reglas Específicas .....	62
Matrices: Ingreso, egreso y bienes .....	68
Catálogo de Cuentas .....	83
Lista de Cuentas.....	83
Géneros.....	131
Generales .....	136
Detalladas .....	136
Guía Contabilizadora.....	137
Procedimientos .....	137
Estados Financieros .....	139
Estructura .....	139

Formatos y contenido .....	142
Información Contable .....	142
Notas de Desglose .....	144
Notas de Memoria .....	147
Notas de Gestión Administrativa.....	147
Información Presupuestaria.....	152
Información Programática .....	153
Transparencia .....	154
Publicación de armonización .....	154
Anexos .....	157
Guías Contabilizadoras.....	157
Anexos .....	158
Instructivo de Cuentas .....	158
Anexos .....	159
Información Contable .....	159
Información Contable .....	159
Estado de Situación Financiera .....	159
Estado Analítico del Activo .....	170
Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio.....	178
Notas al Estado de Flujos de Efectivo .....	179
Notas de Memoria .....	179
Anexos .....	180
Información Presupuestaria.....	180
Estado Analítico de Ingresos .....	181
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.....	183

## Finalidad

### Objetivo

El presente Manual de Contabilidad tiene como objetivo establecer las bases normativas y técnicas bajo las cuales se estableció el modelo de contabilidad del ente público y facilita el entendimiento de la estructura contable y presupuestal con sus respectivos procedimientos de registro.

Con referencia a la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), en su artículo 20 establece que "Los entes públicos deberán contar con manuales de contabilidad, así como con otros instrumentos contables que defina el consejo."

Asimismo, en la LGCG, en el artículo 4° e las disposiciones generales define como "Manuales de contabilidad: los documentos conceptuales, metodológicos y operativos que contienen, como mínimo, su finalidad, el marco jurídico, lineamientos técnicos y el catálogo de cuentas, y la estructura básica de los principales estados financieros a generarse en el sistema".

### **Alcance**

El presente Manual de Contabilidad sólo es aplicable a la estructura interna del ente público y a sus unidades administrativas desconcentradas que existen y/o puedan crearse de acuerdo a su reglamento interior.

### **Interpretación**

La unidad competente en materia de contabilidad gubernamental del ente, se considera la única facultada para interpretar el contenido del presente Manual, es decir, la gerencia administrativa.

### **Actualización**

El presente Manual de Contabilidad se actualizará de manera anual al concluir el ejercicio, si se considera que exista algún código, procedimiento de registro o estado financiero que lo amerite por su importancia relativa

## Resumen de contenido

### Resumen de contenido

El presente Manual de Contabilidad está conformado por:

**Marco Jurídico:** Se enuncian las principales leyes, reglamentos y disposiciones administrativas que son aplicables al ente público en su competencia federal, estatal y municipal.

**Lineamientos Técnicos:** Se establecen de acuerdo a las facultades y características del ente público los documentos que puede generar, en relación a los documentos que acordó y publicó el Consejo Nacional de Armonización Contable.

**Catálogo de Cuentas:** Se establece la esencia de la contabilidad gubernamental, es decir, su estructura definida en la Lista de Cuentas y su respectivo instructivo de cuentas generales o detalladas que posibilitan los procedimientos de registro expresados en la Guía Contabilizadora y en su Instructivo

**Estados Financieros:** Se establece la estructura, formato y contenido de la información financiera a generar; se incluyen las características de la información a difundir en materia de transparencia de la contabilidad gubernamental.

### Metodología

Para la elaboración del presente Manual de Contabilidad se estableció el contenido mínimo de acuerdo al artículo 20 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos del CONAC y, se detalló el contenido específico a integrar, que facilitará el aprendizaje del usuario de la información financiera de la contabilidad gubernamental.

## **Marco Jurídico**

### **Legislación Federal**

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.  
Ley General de Contabilidad Gubernamental.  
Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

### **Legislación Local**

Constitución Política del Estado de Hidalgo.  
Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.  
Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Hidalgo.  
Ley de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.  
Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Hidalgo.  
Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos para el Estado de Hidalgo.  
Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Hidalgo.  
Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas para el Estado de Hidalgo.  
Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.  
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.  
Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Hidalgo.  
Ley de los Trabajadores al Servicio de los Gobiernos Estatal y Municipales, así como de los organismos descentralizados del Estado de Hidalgo.  
Ley de Archivos del Estado de Hidalgo.  
Ley de Bienes del Estado de Hidalgo.  
Ley de Hacienda del Estado de Hidalgo.  
Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo.  
Ley de Deuda Pública para el Estado de Hidalgo.  
Código Fiscal del Estado de Hidalgo.  
Reglamento de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Hidalgo.  
Reglamento Interior de la Ley de la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.  
Reglamento de la Ley de Obras Públicas del Estado de Hidalgo.  
Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.  
Reglamento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental para el Estado de Hidalgo.  
Reglamento de la Ley de Archivos del Estado de Hidalgo.  
Convenio de coordinación y colaboración para la fiscalización de los recursos públicos federales celebrado entre la Auditoría Superior de la Federación y la Auditoría Superior del Estado de Hidalgo.  
Presupuesto de Egresos del Estado Libre y Soberano de Hidalgo.  
Acuerdo Modificatorio por el que se expiden las Bases Generales para la Operación del Programa de la Racionalidad, Disciplina y Eficiencia del Gasto Público.  
Decreto que aprueba las cuotas y tarifas del organismo descentralizado de la Administración Pública Estatal denominado...

## Lineamientos Técnicos

Uno de los sustentos básicos para establecer la estructura mínima se apoya en el artículo 41, que textualmente indica "Para el registro único de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos dispondrán de clasificadores presupuestarios, listas de cuentas y catálogos de bienes o instrumentos similares que permitan su interrelación automática." Por lo tanto, es necesario establecer cómo se estructuran los clasificadores propios (Ingreso y Gasto) y los catálogos de bienes, que detonan y posibilitan la lista de cuentas.

Así mismo, una vez establecida la estructura anterior, se ve en la necesidad de crear vínculos de datos (estructuras presupuestales, contables y de inventarios), es decir la matriz de conversión que según el artículo 40, textualmente indica "Los procesos administrativos de los entes públicos que impliquen transacciones presupuestarias y contables generarán el registro automático y por única vez de las mismas en los momentos contables correspondientes."

## Clasificadores (CRI-CE-CFF)

### Clasificador por Rubros de Ingresos (CRI).

El CRI ordena, agrupa y presenta a los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

El CRI tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-2-2 dígitos :)

Clave	Rubr o	Tip o	Clas e	Concept o	Denominación
70000	7	0	00	00	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios
710000	7	1	00	00	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados
710400	7	1	04	00	<i>Derechos</i>
710401	7	1	04	01	Inscripción
710402	7	1	04	02	Reinscripción
710403	7	1	04	03	Examen de Ingreso a la Educación Superior
710404	7	1	04	04	Examen general de egreso de Ingeniería/Licenciatura
710405	7	1	04	05	Examen para Certificación de Francés A1
710406	7	1	04	06	Examen para Certificación de Francés A2
710407	7	1	04	07	Examen para Certificación de Francés B1
710408	7	1	04	08	Examen para Certificación de Francés B2
710409	7	1	04	09	Reposición de certificado
710410	7	1	04	10	Constancia escolar
710411	7	1	04	11	Titulación Nivel TSU
710412	7	1	04	12	Titulación Ingeniería/Licenciatura
710413	7	1	04	13	Cuota de recuperación de curso extracurricular
710414	7	1	04	14	Curso remedial
710415	7	1	04	15	Servicio de Educación Continua Básico A
710416	7	1	04	16	Servicio de Educación Continua Básico B
710417	7	1	04	17	Servicio de Educación Continua Básico C
710418	7	1	04	18	Servicio de Educación Continua Intermedio A
710419	7	1	04	19	Servicio de Educación Continua Intermedio B
710420	7	1	04	20	Servicio de Educación Continua Intermedio C
710421	7	1	04	21	Servicio de Educación Continua Avanzado A
710422	7	1	04	22	Servicio de Educación Continua Avanzado B
710423	7	1	04	23	Servicio de Educación Continua Especializado A
710424	7	1	04	24	Servicio de Educación Continua Especializado B
710425	7	1	04	25	Consultoría y Estudio Tipo I
710426	7	1	04	26	Consultoría y Estudio Tipo II
710427	7	1	04	27	Consultoría y Estudio Tipo III
710428	7	1	04	28	Consultoría y Estudio Tipo IV
710429	7	1	04	29	Reposición de credencial
710430	7	1	04	30	Examen general de egreso de Técnico Superior Universitario

**Manual de Contabilidad Gubernamental**  
**Universidad Tecnológica Minera de Zimapán**

710431	7	1	04	31	Titulación Ingeniería/Licencia Profesional
710432	7	1	04	32	Examen para certificación de Inglés TOEFL
710433	7	1	04	33	Emisión de Certificado de Inglés TOEFL
710434	7	1	04	34	Proceso de Regularización
710435	7	1	04	35	Examen de ubicación del nivel de idioma
710436	7	1	04	36	Certificado de Competencia Nivel 1
710437	7	1	04	37	Certificado de Competencia Nivel 2
710438	7	1	04	38	Certificado de Competencia Nivel 3
710439	7	1	04	39	Certificado de Competencia Nivel 4
710440	7	1	04	40	Certificado de Competencia Nivel 5
710441	7	1	04	41	Reposición y reelaboración de Certificados de Competencia
<b>710500</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>05</b>	<b>00</b>	<b>Productos</b>
710501	7	1	05	01	Cuota por uso de instalaciones de cafetería
710502	7	1	05	02	Cuota por uso de instalaciones de papelería
710503	7	1	05	03	Cuota de Recuperación por uso de Laboratorio Básico
710504	7	1	05	04	Cuota de Recuperación por uso de Laboratorio Especializado
710505	7	1	05	05	Cuota por máquinas expendedoras
<b>710600</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>06</b>	<b>00</b>	<b>Aprovechamientos</b>
710601	7	1	06	01	Cuota por devolución extemporánea de material de consulta
710602	7	1	06	02	Cuota de recuperación de material de laboratorio/taller
<b>710700</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>07</b>	<b>00</b>	<b>Venta de Servicios</b>
710701	7	1	07	01	Análisis Bromatológico de Alimentos
710702	7	1	07	02	Análisis Microbiológico en Agua o Alimentos
710703	7	1	07	03	Análisis Físicoquímico de Agua
710704	7	1	07	04	Análisis Físicoquímico de Leche
710705	7	1	07	05	Fotocopiado de documentos por página
710706	7	1	07	06	Impresión de documentos en negro por página
710707	7	1	07	07	Impresión de documentos en color por página
710708	7	1	07	08	Digitalización de documento
710709	7	1	07	09	Respaldo de Información
710710	7	1	07	10	Reposición de tarjetón de estacionamiento
710711	7	1	07	11	Encuadernación de memoria de Estadía
710712	7	1	07	12	Servicios Tecnológicos Tipo I (B)
710713	7	1	07	13	Servicios Tecnológicos Tipo II (B)
710714	7	1	07	14	Impresión en plotter (Tamaño A4 carta)
710715	7	1	07	15	Impresión en plotter (Tamaño A3 doble carta)
710716	7	1	07	16	Impresión en plotter (Tamaño A2 tabloide)
710717	7	1	07	17	Impresión en plotter (Tamaño A1 60x80 cms.)
710718	7	1	07	18	Impresión en plotter (Tamaño A0 60x120 cms.)
<b>710800</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>08</b>	<b>00</b>	<b>Productos Financieros</b>
710801	7	1	08	01	Intereses ganados
<b>80000</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>00</b>	<b>00</b>	<b>Participaciones y Aportaciones</b>
<b>0</b>					
<b>83000</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>00</b>	<b>00</b>	<b>Convenios</b>
<b>0</b>					
<b>830100</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>01</b>	<b>00</b>	<b>Programas Especiales Federales</b>
830112	8	3	01	01	Programa Especial 1
830113	8	3	01	02	Programa Especial 2

83020 0	8	3	02	00	<i>Productos Financieros</i>
830201	8	3	02	01	Intereses ganados
90000 0	9	0	00	00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas
910000	9	1	00	00	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público
910100	9	1	01	00	<i>Transferencia Estatal</i>
910101	9	1	01	01	Capítulo 1000
910102	9	1	01	02	Capítulo 2000
910103	9	1	01	03	Capítulo 3000
910200	9	1	02	00	<i>Programas Especiales Estatales</i>
910201	9	1	02	01	Programa Especial 1
910202	9	1	02	02	Programa Especial 2
910300	9	1	03	00	<i>Productos Financieros</i>
910301	9	1	03	01	Intereses ganados
93000 0	9	3	00	00	Subsidios y Subvenciones
930100	9	3	01	00	<i>Subsidio Federal</i>
930101	9	3	01	01	Capítulo 1000
930102	9	3	01	02	Capítulo 2000
930103	9	3	01	03	Capítulo 3000
93020 0	9	3	02	00	<i>Productos Financieros</i>
930201	9	3	02	01	Intereses ganados

**Rubro:** El mayor nivel de agregación del CRI que presenta y ordena los grupos principales de los ingresos públicos en función de su diferente naturaleza y el carácter de las transacciones que le dan origen.

**Tipo:** Determina el conjunto de ingresos públicos que integran cada rubro, cuyo nivel de agregación es intermedio.

**Clase:** (tercer nivel) clasificación según las necesidades internas.

**Concepto:** (cuarto nivel) detalle que conserva la armonización con el Plan de Cuentas y establece su vinculación a la Lista de Cuentas.

### Clasificación Económica (CE).

La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de cuatro dígitos (1-1-1-1) tal como se requiere para su programación, análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CE	Descripción
1	Ingresos
1.1	Ingresos Corrientes
1.1.6	<i>Venta de Bienes y Servicios de Entidades del Gobierno Federal/ Ingresos de Explotación de Entidades Empresariales</i>
1.1.6.1	Venta de Establecimientos No de Mercado
1.1.7	<i>Subsidios y Subvenciones Recibidos por las Entidades Empresariales Públicas</i>
1.1.7.1	Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas No Financieras
1.1.8	<i>Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos</i>
1.1.8.2	Del Sector Público
1.1.8.2.1	De la Federación
1.1.8.2.1.1	Transferencias Internas y Asignaciones
1.1.8.2.2	De Entidades Federativas

### Clasificador por Fuentes de Financiamiento.

El CFF permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

La estructura básica de la CFF que se propone es de un dígito y se alinea a la norma.

CFF	Denominación	Descripción
1	Recursos Fiscales	Son los ingresos que se obtienen por asignaciones y transferencias presupuestarias de ley a los poderes Legislativo y Judicial y organismos autónomos.
4	Ingresos propios	Son los recursos generados por los poderes legislativo y judicial, organismos autónomos, así como las entidades paraestatales o paramunicipales respectivas, que pueden recibir directamente en cumplimiento a la ley.
5	Recursos Federales	Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos Estatal o del Presupuesto de Egresos Estatal y que se destina a los gobiernos municipales.

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de ingresos, es necesario habilitar una relación de CRI-CE y de ser posible esta relación al CFF, estableciendo una regla estructurada.

Alineación del CRI-CE-CFF

CRI						CE					CFF		
Clave	R	T	C	C	Denominación	1	2	3	4		Nombre	FF	Nombre
700000	7	0	00	00	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios								
710000	7	1	00	00	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados								
710400	7	1	04	00	Derechos								
710401	7	1	04	01	Inscripción	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710402	7	1	04	02	Reinscripción	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710403	7	1	04	03	Examen de Ingreso a la Educación Superior	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710404	7	1	04	04	Examen general de egreso de Ingeniería/Licenciatura	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710405	7	1	04	05	Examen para Certificación de Francés A1	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710406	7	1	04	06	Examen para Certificación de Francés A2	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710407	7	1	04	07	Examen para Certificación de Francés B1	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710408	7	1	04	08	Examen para Certificación de Francés B2	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710409	7	1	04	09	Reposición de certificado	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710410	7	1	04	10	Constancia escolar	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710411	7	1	04	11	Titulación Nivel TSU	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710412	7	1	04	12	Titulación Ingeniería/Licenciatura	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710413	7	1	04	13	Cuota de recuperación de curso extracurricular	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710414	7	1	04	14	Curso remedial	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710415	7	1	04	15	Servicio de Educación Continua Básico A	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710416	7	1	04	16	Servicio de Educación Continua Básico B	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710417	7	1	04	17	Servicio de Educación Continua Básico C	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios

**Manual de Contabilidad Gubernamental**  
**Universidad Tecnológica Minera de Zimapán**

CRI						CE					CFF		
Clave	R	T	C	C	Denominación	1	2	3	4		Nombre	FF	Nombre
710418	7	1	04	18	Servicio de Educación Continua Intermedio A	1	1	6	1		Mercado Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710419	7	1	04	19	Servicio de Educación Continua Intermedio B	1	1	6	1		Mercado Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710420	7	1	04	20	Servicio de Educación Continua Intermedio C	1	1	6	1		Mercado Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710421	7	1	04	21	Servicio de Educación Continua Avanzado A	1	1	6	1		Mercado Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710422	7	1	04	22	Servicio de Educación Continua Avanzado B	1	1	6	1		Mercado Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710423	7	1	04	23	Servicio de Educación Continua Especializado A	1	1	6	1		Mercado Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710424	7	1	04	24	Servicio de Educación Continua Especializado B	1	1	6	1		Mercado Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710425	7	1	04	25	Consultoría y Estudio Tipo I	1	1	6	1		Mercado Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710426	7	1	04	26	Consultoría y Estudio Tipo II	1	1	6	1		Mercado Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710427	7	1	04	27	Consultoría y Estudio Tipo III	1	1	6	1		Mercado Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710428	7	1	04	28	Consultoría y Estudio Tipo IV	1	1	6	1		Mercado Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710429	7	1	04	29	Reposición de credencial	1	1	6	1		Mercado Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710430	7	1	04	30	Examen general de egreso de Técnico Superior Universitario	1	1	6	1		Mercado Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710431	7	1	04	31	Titulación Ingeniería/Licencia Profesional	1	1	6	1		Mercado Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710432	7	1	04	32	Examen para certificación de Inglés TOEFL	1	1	6	1		Mercado Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710433	7	1	04	33	Emisión de Certificado de Inglés TOEFL	1	1	6	1		Mercado Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710434	7	1	04	34	Proceso de Regularización	1	1	6	1		Mercado Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710435	7	1	04	35	Examen de ubicación del nivel de idioma	1	1	6	1		Mercado Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710436	7	1	04	36	Certificado de Competencia Nivel 1	1	1	6	1		Mercado Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710437	7	1	04	37	Certificado de Competencia Nivel 2	1	1	6	1		Mercado Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios

**Manual de Contabilidad Gubernamental**  
**Universidad Tecnológica Minera de Zimapán**

CRI						CE					CFF		
Clave	R	T	C	C	Denominación	1	2	3	4		Nombre	FF	Nombre
710438	7	1	04	38	Certificado de Competencia Nivel 3	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710439	7	1	04	39	Certificado de Competencia Nivel 4	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710440	7	1	04	40	Certificado de Competencia Nivel 5	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710441	7	1	04	41	Reposición y reelaboración de Certificados de Competencia	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
<b>710500</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>05</b>	<b>00</b>	<b>Productos</b>								
710501	7	1	05	01	Cuota por uso de instalaciones de cafetería	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710502	7	1	05	02	Cuota por uso de instalaciones de papelería	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710503	7	1	05	03	Cuota de Recuperación por uso de Laboratorio Básico	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710504	7	1	05	04	Cuota de Recuperación por uso de Laboratorio Especializado	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710505	7	1	05	05	Cuota por máquinas expendedoras	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
<b>710600</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>06</b>	<b>00</b>	<b>Aprovechamientos</b>								
710601	7	1	06	01	Cuota por devolución extemporánea de material de consulta	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710602	7	1	06	02	Cuota de recuperación de material de laboratorio/taller	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
<b>710700</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>07</b>	<b>00</b>	<b>Venta de Servicios</b>								
710701	7	1	07	01	Análisis Bromatológico de Alimentos	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710702	7	1	07	02	Análisis Microbiológico en Agua o Alimentos	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710703	7	1	07	03	Análisis Físicoquímico de Agua	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710704	7	1	07	04	Análisis Físicoquímico de Leche	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710705	7	1	07	05	Fotocopiado de documentos por página	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710706	7	1	07	06	Impresión de documentos en negro por página	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710707	7	1	07	07	Impresión de documentos en color por página	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios
710708	7	1	07	08	Digitalización de documento	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios

**Manual de Contabilidad Gubernamental**  
**Universidad Tecnológica Minera de Zimapán**

CRI						CE					CFF			
Clave	R	T	C	C	Denominación	1	2	3	4		Nombre	FF	Nombre	
710709	7	1	07	09	Respaldo de Información	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios	
710710	7	1	07	10	Reposición de tarjetón de estacionamiento	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios	
710711	7	1	07	11	Encuadernación de memoria de Estadía	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios	
710712	7	1	07	12	Servicios Tecnológicos Tipo I (B)	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios	
710713	7	1	07	13	Servicios Tecnológicos Tipo II (B)	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios	
710714	7	1	07	14	Impresión en plotter (Tamaño A4 carta)	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios	
710715	7	1	07	15	Impresión en plotter (Tamaño A3 doble carta)	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios	
710716	7	1	07	16	Impresión en plotter (Tamaño A2 tabloide)	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios	
710717	7	1	07	17	Impresión en plotter (Tamaño A1 60x80 cms.)	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios	
710718	7	1	07	18	Impresión en plotter (Tamaño A0 60x120 cms.)	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios	
<b>710800</b>	<b>7</b>	<b>1</b>	<b>08</b>	<b>00</b>	<b>Productos Financieros</b>									
710801	7	1	08	01	Intereses ganados	1	1	6	1		Venta de Establecimientos No de Mercado	4	Recursos Propios	
800000	8	0	00	00	Participaciones y Aportaciones									
830000	8	3	00	00	Convenios									
<b>830100</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>01</b>	<b>00</b>	<b>Programas Especiales Federales</b>									
830112	8	3	01	01	Programa Especial 1	1	1	8	2	2	De Entidades Federativas	5	Recursos Federales	
830113	8	3	01	02	Programa Especial 2	1	1	8	2	2	De Entidades Federativas	5	Recursos Federales	
<b>830200</b>	<b>8</b>	<b>3</b>	<b>02</b>	<b>00</b>	<b>Productos Financieros</b>									
830201	8	3	02	01	Intereses ganados	1	1	8	2	2	De Entidades Federativas	5	Recursos Federales	
900000	9	0	00	00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas									
910000	9	1	00	00	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público									
<b>910100</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>01</b>	<b>00</b>	<b>Transferencia Estatal</b>									
910101	9	1	01	01	Capítulo 1000	1	1	8	2	1	1	Transferencias Internas y Asignaciones	1	Recursos Fiscales
910102	9	1	01	02	Capítulo 2000	1	1	8	2	1	1	Transferencias Internas y Asignaciones	1	Recursos Fiscales
910103	9	1	01	03	Capítulo 3000	1	1	8	2	1	1	Transferencias Internas y Asignaciones	1	Recursos Fiscales

CRI						CE						CFF	
Clave	R	T	C	C	Denominación	1	2	3	4		Nombre	FF	Nombre
<b>910200</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>02</b>	<b>00</b>	<b>Programas Especiales Estatales</b>								
910201	9	1	02	01	Programa Especial 1						Transferencias Internas y Asignaciones	1	Recursos Fiscales
910202	9	1	02	02	Programa Especial 2	1	1	8	2	1	Transferencias Internas y Asignaciones	1	Recursos Fiscales
<b>910300</b>	<b>9</b>	<b>1</b>	<b>03</b>	<b>00</b>	<b>Productos Financieros</b>								
910301	9	1	03	01	Intereses ganados						Transferencias Internas y Asignaciones	1	Recursos Fiscales
<b>930000</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>00</b>	<b>00</b>	<b>Subsidios y Subvenciones</b>								
<b>930100</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>01</b>	<b>00</b>	<b>Subsidio Federal</b>								
930101	9	3	01	01	Capítulo 1000	1	1	7	1		Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas No Financieras	5	Recursos Federales
930102	9	3	01	02	Capítulo 2000	1	1	7	1		Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas No Financieras	5	Recursos Federales
930103	9	3	01	03	Capítulo 3000	1	1	7	1		Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas No Financieras	5	Recursos Federales
<b>930200</b>	<b>9</b>	<b>3</b>	<b>02</b>	<b>00</b>	<b>Productos Financieros</b>								
930201	9	3	02	01	Intereses ganados	1	1	7	1		Subsidios y Subvenciones Recibidos por Entidades Empresariales Públicas No Financieras	5	Recursos Federales

## COG-CTG-CE

### Clasificador por Objeto del Gasto (COG).

El COG es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que

se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

El COG tiene una codificación de cuatro niveles (1-1-1-1 dígitos):

**Capítulo:** Es el mayor nivel de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los bienes y servicios requeridos por los entes públicos.

**Concepto:** Son subconjuntos homogéneos y ordenados en forma específica, producto de la desagregación de los bienes y servicios, incluidos en cada capítulo.

**Partida:** Es el nivel de agregación más específico en el cual se describen las expresiones concretas y detalladas de los bienes y servicios que se adquieren y se compone de:

a) La **Partida Genérica:** Se refiere al tercer dígito, el cual logrará la armonización a todos los niveles de gobierno.

b) La **Partida Específica:** Corresponde al cuarto dígito, el cual permitirá con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (capítulo, concepto y partida genérica), el fin de mantener la armonización con el Plan de Cuentas y su vinculación con la Lista de Cuentas.

COG	Capítulo	Concepto	Partida Genérica	Partida Específica	Nombre
1000	1	0	0	0	SERVICIOS PERSONALES
1100	1	1	0	0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE
1130	1	1	3	0	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE
1131	1	1	3	1	SUELDOS BASE
1300	1	3	0	0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES
1320	1	3	2	0	PRIMA DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO
1321	1	3	2	1	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL
1322	1	3	2	2	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO
1340	1	3	4	0	COMPENSACIONES
1349	1	3	4	9	COMPENSACIÓN POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO
1400	1	4	0	0	SEGURIDAD SOCIAL
1410	1	4	1	0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
1411	1	4	1	1	APORTACIONES AL ISSSTE
1415	1	4	1	5	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ
1420	1	4	2	0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA
1421	1	4	2	1	APORTACIONES AL FOVISSSTE
1430	1	4	3	0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO

1431	1	4	3	1	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO
1500	1	5	0	0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
1590	1	5	9	0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS
1591	1	5	9	1	OTRAS PRESTACIONES
1700	1	7	0	0	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS
1710	1	7	1	0	ESTÍMULOS
1712	1	7	1	2	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO
2000	2	0	0	0	MATERIALES Y SUMINISTROS
2100	2	1	0	0	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES
2110	2	1	1	0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA
2111	2	1	1	1	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA
2120	2	1	2	0	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
2121	2	1	2	1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN
2140	2	1	4	0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
2141	2	1	4	1	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS
2150	2	1	5	0	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL
2151	2	1	5	1	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO
2160	2	1	6	0	MATERIAL DE LIMPIEZA
2161	2	1	6	1	MATERIAL DE LIMPIEZA
2170	2	1	7	0	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS
2171	2	1	7	1	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS
2200	2	2	0	0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS
2210	2	2	1	0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS
2214	2	2	1	4	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LA DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
2230	2	2	3	0	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
2231	2	2	3	1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN
2400	2	4	0	0	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN
2410	2	4	1	0	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS
2411	2	4	1	1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS
2420	2	4	2	0	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
2421	2	4	2	1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO
2430	2	4	3	0	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO

2431	2	4	3	1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO
2440	2	4	4	0	MADERA Y PRODUCTOS DE MANDERA
2441	2	4	4	1	MADERA Y PRODUCTOS DE MANDERA
2450	2	4	5	0	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
2451	2	4	5	1	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO
2460	2	4	6	0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO
2461	2	4	6	1	MATERIAL EL ÉCTRICO Y ELECTRÓNICO
2470	2	4	7	0	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONTRUCCIÓN
2471	2	4	7	1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONTRUCCIÓN
2480	2	4	8	0	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
2481	2	4	8	1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS
2490	2	4	9	0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
2491	2	4	9	1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN
2500	2	5	0	0	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO
2510	2	5	1	0	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS
2511	2	5	1	1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS
2520	2	5	2	0	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS
2521	2	5	2	1	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES
2530	2	5	3	0	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACE UTICOS
2531	2	5	3	1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACE UTICOS
2540	2	5	4	0	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS M ÉDICOS
2541	2	5	4	1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS M ÉDICOS
2550	2	5	5	0	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
2551	2	5	5	1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO
2590	2	5	9	0	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
2591	2	5	9	1	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS
2600	2	6	0	0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
2610	2	6	1	0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS
2613	2	6	1	3	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, A REOS, MARITÍMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
2615	2	6	1	5	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARÍA, EQUIPO DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
2700	2	7	0	0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS
2710	2	7	1	0	VESTUARIO Y UNIFORMES

2711	2	7	1	1	VESTUARIO Y UNIFORMES
2720	2	7	2	0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL
2721	2	7	2	1	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL
2730	2	7	3	0	ARTÍCULOS DEPORTIVOS
2731	2	7	3	1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS
2750	2	7	5	0	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
2751	2	7	5	1	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR
2900	2	9	0	0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES
2910	2	9	1	0	HERRAMIENTAS MENORES
2911	2	9	1	1	HERRAMIENTAS MENORES
2920	2	9	2	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS
2921	2	9	2	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS
2930	2	9	3	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
2931	2	9	3	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
2940	2	9	4	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
2941	2	9	4	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO
2950	2	9	5	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
2951	2	9	5	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
2960	2	9	6	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
2961	2	9	6	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE
2980	2	9	8	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
2981	2	9	8	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS
3000	3	0	0	0	SERVICIOS GENERALES
3100	3	1	0	0	SERVICIOS BÁSICOS
3110	3	1	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA
3111	3	1	1	1	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA
3120	3	1	2	0	GAS
3121	3	1	2	1	SERVICIO DE GAS
3140	3	1	4	0	TELEFONÍA TRADICIONAL
3141	3	1	4	1	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL
3150	3	1	5	0	TELEFONÍA CELULAR
3151	3	1	5	1	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR

3170	3	1	7	0	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN
3171	3	1	7	1	SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES
3180	3	1	8	0	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS
3181	3	1	8	1	SERVICIO POSTAL
3200	3	2	0	0	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO
3230	3	2	3	0	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
3232	3	2	3	2	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO
3250	3	2	5	0	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE
3253	3	2	5	3	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AEROS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
3260	3	2	6	0	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
3261	3	2	6	1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO
3270	3	2	7	0	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES
3271	3	2	7	1	PATENTES, REGALÍAS Y OTROS
3290	3	2	9	0	OTROS ARRENDAMIENTOS
3293	3	2	9	3	OTROS ARRENDAMIENTOS
3300	3	3	0	0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS
3310	3	3	1	0	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS
3314	3	3	1	4	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS
3330	3	3	3	0	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
3333	3	3	3	3	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS
3340	3	3	4	0	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN
3341	3	3	4	1	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS
3350	3	3	5	0	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO
3351	3	3	5	1	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES
3360	3	3	6	0	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN
3362	3	3	6	2	OTROS SERVICIOS COMERCIALES
3363	3	3	6	3	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS
3364	3	3	6	4	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
3365	3	3	6	5	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES
3380	3	3	8	0	SERVICIOS DE VIGILANCIA
3381	3	3	8	1	SERVICIOS DE VIGILANCIA

3400	3	4	0	0	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES
3410	3	4	1	0	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS
3411	3	4	1	1	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS
3450	3	4	5	0	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES
3451	3	4	5	1	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES
3470	3	4	7	0	FLETES Y MANIOBRAS
3471	3	4	7	1	FLETES Y MANIOBRAS
3500	3	5	0	0	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN
3510	3	5	1	0	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES
3511	3	5	1	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS
3520	3	5	2	0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO
3521	3	5	2	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
3530	3	5	3	0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
3531	3	5	3	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
3550	3	5	5	0	REPÁRACION MANTENIMIENTO Y EQUIPO DE TRANSPORTE
3551	3	5	5	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, A REOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES
3570	3	5	7	0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARÍA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA
3571	3	5	7	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO
3580	3	5	8	0	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS
3581	3	5	8	1	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE
3590	3	5	9	0	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN
3591	3	5	9	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN
3700	3	7	0	0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS
3710	3	7	1	0	PASAJES AEREOS
3714	3	7	1	4	PASAJES AE REOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES
3716	3	7	1	6	PASAJES AE REOS INTERNACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES
3720	3	7	2	0	PASAJES TERRESTRES
3724	3	7	2	4	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES
3726	3	7	2	6	PASAJES TERRESTRES INTERNACIONALES
3750	3	7	5	0	VIATICOS EN EL PAIS
3754	3	7	5	4	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES

3760	3	7	6	0	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO
3762	3	7	6	2	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES
3800	3	8	0	0	SERVICIOS OFICIALES
3820	3	8	2	0	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
3821	3	8	2	1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL
3830	3	8	3	0	CONGRESOS Y CONVENCIONES
3831	3	8	3	1	CONGRESOS Y CONVENCIONES
3840	3	8	4	0	EXPOSICIONES
3841	3	8	4	1	EXPOSICIONES
3900	3	9	0	0	OTROS SERVICIOS GENERALES
3920	3	9	2	0	IMPUESTOS Y DERECHOS
3922	3	9	2	2	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS
3980	3	9	8	0	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL
3981	3	9	8	1	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS
4000	4	0	0	0	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
4400	4	4	0	0	AYUDAS SOCIALES
4410	4	4	1	0	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS
4411	4	4	1	1	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
5000	5	0	0	0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
5100	5	1	0	0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
5110	5	1	1	0	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
5111	5	1	1	1	MOBILIARIO
5130	5	1	3	0	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS
5131	5	1	3	1	BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES
5150	5	1	5	0	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
5151	5	1	5	1	BIENES INFORMÁTICOS
5190	5	1	9	0	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN
5191	5	1	9	1	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
5200	5	2	0	0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
5210	5	2	1	0	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
5211	5	2	1	1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES
5230	5	2	3	0	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO
5231	5	2	3	1	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO

5290	5	2	9	0	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
5291	5	2	9	1	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO
5300	5	3	0	0	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
5310	5	3	1	0	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
5311	5	3	1	1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO
5320	5	3	2	0	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
5321	5	3	2	1	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO
5400	5	4	0	0	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE
5410	5	4	1	0	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE
5414	5	4	1	4	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
5415	5	4	1	5	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS
5420	5	4	2	0	CARROCERÍAS Y REMOLQUES
5421	5	4	2	1	CARROCERÍAS Y REMOLQUES
5600	5	6	0	0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS
5610	5	6	1	0	MAQUINARÍA Y EQUIPO AGROPECUARIO
5611	5	6	1	1	MAQUINARÍA Y EQUIPO AGROPECUARIO
5620	5	6	2	0	MAQUINARÍA Y EQUIPO INDUSTRIAL
5621	5	6	2	1	MAQUINARÍA Y EQUIPO INDUSTRIAL
5630	5	6	3	0	MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN
5631	5	6	3	1	MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN
5650	5	6	5	0	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN
5651	5	6	5	1	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES
5660	5	6	6	0	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS
5661	5	6	6	1	MAQUINARÍA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO
5670	5	6	7	0	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA
5671	5	6	7	1	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA
5690	5	6	9	0	OTROS EQUIPOS
5691	5	6	9	1	BIENES MUEBLES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO
5692	5	6	9	2	OTROS BIENES MUEBLES
5800	5	8	0	0	BIENES INMUEBLES
5810	5	8	1	0	TERRENOS
5811	5	8	1	1	TERRENOS
5830	5	8	3	0	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES

5831	5	8	3	1	EDIFICIOS Y LOCALES
5900	5	9	0	0	ACTIVOS INTANGIBLES
5910	5	9	1	0	SOFTWARE
5911	5	9	1	1	SOFTWARE
5900	5	9	0	0	ACTIVOS INTANGIBLES
5970	5	9	7	0	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES

**Clasificador por Tipo de Gasto:** El CTG relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente, de Capital y Amortización de la deuda y disminución de pasivos.

La estructura básica de la CTG que se propone es de un dígito y se alinea a la norma.

TG	Denominación	Descripción
1	Gasto Corriente	Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad.
2	Gasto de Capital	Son los gastos destinados a la inversión de capital.

**Clasificación Económica:** La CE de las transacciones de los entes públicos permite ordenar a éstas de acuerdo con su naturaleza económica, con el propósito general de analizar y evaluar el impacto de la política y gestión fiscal y sus componentes sobre la economía en general.

La estructura básica de la Clasificación Económica de los Ingresos y de los Gastos, como la de las cuentas de financiamiento, se propone de cuatro dígitos tal como se requiere para su programación, análisis fiscal y económico. La estructura presentada, sigue los lineamientos que en la materia se han establecido a nivel internacional mediante el MEFP y el SCN y, por su parte, a nivel nacional, por el INEGI, órgano rector en la materia.

CE	Denominación
2	Gastos
2.1	Gastos Corrientes

2.1.1	Gastos de Consumo
2.1.1.1	Remuneraciones
2.1.1.2	Compra de bienes y servicios
2.1.5	Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Otorgados
2.1.5.2	Al sector público
<b>2.2</b>	<b>Gastos de Capital</b>
2.2.2	Activos Fijos (Formación bruta de capital fijo)
2.2.2.1	Viviendas, Edificios y Estructuras
2.2.2.2	Maquinaria y Equipo
2.2.2.5	Activos Fijos Intangibles

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de COG-CTG y de ser posible esta relación al CE, estableciendo una regla estructurada.

**Alineación COG-CTG-CE**

COG						CTG		CE				
COG	CAPÍTULO	CONCEPTO	PARTIDA GENÉRICA	PARTIDA ESPECÍFICA	NOMBRE	TIPO DE GASTO	NOMBRE	1	2	3	4	NOMBRE
1000	1	0	0	0	SERVICIOS PERSONALES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1100	1	1	0	0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1130	1	1	3	0	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1131	1	1	3	1	SUELDOS BASE	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1300	1	3	0	0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1320	1	3	2	0	PRIMA DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1321	1	3	2	1	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1322	1	3	2	2	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1340	1	3	4	0	COMPENSACIONES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1349	1	3	4	9	COMPENSACIÓN POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1400	1	4	0	0	SEGURIDAD SOCIAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1410	1	4	1	0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1411	1	4	1	1	APORTACIONES AL ISSSTE	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1415	1	4	1	5	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1420	1	4	2	0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1421	1	4	2	1	APORTACIONES AL FOVISSSTE	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1430	1	4	3	0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1431	1	4	3	1	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1500	1	5	0	0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1590	1	5	9	0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1591	1	5	9	1	OTRAS PRESTACIONES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1700	1	7	0	0	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
1710	1	7	1	0	ESTÍMULOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES

**Manual de Contabilidad Gubernamental**  
**Universidad Tecnológica Minera de Zimapán**

COG						CTG		CE				
1712	1	7	1	2	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	1	CORRIENTE	2	1	1	1	REMUNERACIONES
2000	2	0	0	0	MATERIALES Y SUMINISTROS	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2100	2	1	0	0	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	1	CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2110	2	1	1	0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2111	2	1	1	1	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	1	CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2120	2	1	2	0	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2121	2	1	2	1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	1	CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2140	2	1	4	0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2141	2	1	4	1	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	1	CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2150	2	1	5	0	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2151	2	1	5	1	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	1	CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2160	2	1	6	0	MATERIAL DE LIMPIEZA	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2161	2	1	6	1	MATERIAL DE LIMPIEZA	1	CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2170	2	1	7	0	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2171	2	1	7	1	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS	1	CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2200	2	2	0	0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2210	2	2	1	0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	1	CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2214	2	2	1	4	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LA DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2230	2	2	3	0	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	1	CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2231	2	2	3	1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2400	2	4	0	0	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	1	CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2410	2	4	1	0	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2411	2	4	1	1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	1	CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2420	2	4	2	0	CEMENTO Y PRODUCTOS DE	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y

**Manual de Contabilidad Gubernamental**  
**Universidad Tecnológica Minera de Zimapán**

COG					CTG		CE			
					CONCRETO	CORRIENTE				SERVICIOS
2421	2	4	2	1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	GASTO	1			COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2430	2	4	3	0	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	CORRIENTE	2	1	1	2
2431	2	4	3	1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	GASTO	1			COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2440	2	4	4	0	MADERA Y PRODUCTOS DE MANDERA	CORRIENTE	2	1	1	2
2441	2	4	4	1	MADERA Y PRODUCTOS DE MANDERA	GASTO	1			COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2450	2	4	5	0	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	CORRIENTE	2	1	1	2
2451	2	4	5	1	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	GASTO	1			COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2460	2	4	6	0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	CORRIENTE	2	1	1	2
2461	2	4	6	1	MATERIAL EL ÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	GASTO	1			COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2470	2	4	7	0	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONTRUCCIÓN	CORRIENTE	2	1	1	2
2471	2	4	7	1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONTRUCCIÓN	GASTO	1			COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2480	2	4	8	0	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	CORRIENTE	2	1	1	2
2481	2	4	8	1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	GASTO	1			COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2490	2	4	9	0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	CORRIENTE	2	1	1	2
2491	2	4	9	1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	GASTO	1			COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2500	2	5	0	0	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	CORRIENTE	2	1	1	2
2510	2	5	1	0	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	GASTO	1			COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2511	2	5	1	1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	CORRIENTE	2	1	1	2
2520	2	5	2	0	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	GASTO	1			COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2521	2	5	2	1	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	CORRIENTE	2	1	1	2
2530	2	5	3	0	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACE UTICOS	GASTO	1			COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2531	2	5	3	1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACE UTICOS	CORRIENTE	2	1	1	2
2540	2	5	4	0	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS M ÉDICOS	GASTO	1			COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2541	2	5	4	1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS M ÉDICOS	CORRIENTE	2	1	1	2
2550	2	5	5	0	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	GASTO	1			COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2551	2	5	5	1	MATERIALES, ACCESORIOS Y	CORRIENTE	2	1	1	2
						GASTO	1			COMPRA DE BIENES Y

**Manual de Contabilidad Gubernamental**  
**Universidad Tecnológica Minera de Zimapán**

COG					CTG		CE					
					SUMINISTROS DE LABORATORIO		CORRIENTE				SERVICIOS	
2590	2	5	9	0	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2591	2	5	9	1	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1	CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2600	2	6	0	0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2610	2	6	1	0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1	CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2613	2	6	1	3	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, A REOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2615	2	6	1	5	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARÍA, EQUIPO DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2700	2	7	0	0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2710	2	7	1	0	VESTUARIO Y UNIFORMES	1	CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2711	2	7	1	1	VESTUARIO Y UNIFORMES	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2720	2	7	2	0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	1	CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2721	2	7	2	1	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2730	2	7	3	0	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1	CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2731	2	7	3	1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2750	2	7	5	0	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	1	CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2751	2	7	5	1	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2900	2	9	0	0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	1	CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2910	2	9	1	0	HERRAMIENTAS MENORES	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2911	2	9	1	1	HERRAMIENTAS MENORES	1	CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2920	2	9	2	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2921	2	9	2	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	1	CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2930	2	9	3	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

**Manual de Contabilidad Gubernamental**  
**Universidad Tecnológica Minera de Zimapán**

COG					CTG	CE
					RECREATIVO	
2931	2	9	3	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1 GASTO CORRIENTE 2 1 1 2 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2940	2	9	4	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1 GASTO CORRIENTE 2 1 1 2 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2941	2	9	4	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	1 GASTO CORRIENTE 2 1 1 2 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2950	2	9	5	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1 GASTO CORRIENTE 2 1 1 2 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2951	2	9	5	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1 GASTO CORRIENTE 2 1 1 2 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2960	2	9	6	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1 GASTO CORRIENTE 2 1 1 2 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2961	2	9	6	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1 GASTO CORRIENTE 2 1 1 2 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2980	2	9	8	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	1 GASTO CORRIENTE 2 1 1 2 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
2981	2	9	8	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	1 GASTO CORRIENTE 2 1 1 2 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3000	3	0	0	0	SERVICIOS GENERALES	1 GASTO CORRIENTE 2 1 1 2 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3100	3	1	0	0	SERVICIOS BÁSICOS	1 GASTO CORRIENTE 2 1 1 2 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3110	3	1	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	1 GASTO CORRIENTE 2 1 1 2 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3111	3	1	1	1	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	1 GASTO CORRIENTE 2 1 1 2 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3120	3	1	2	0	GAS	1 GASTO CORRIENTE 2 1 1 2 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3121	3	1	2	1	SERVICIO DE GAS	1 GASTO CORRIENTE 2 1 1 2 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3140	3	1	4	0	TELEFONÍA TRADICIONAL	1 GASTO CORRIENTE 2 1 1 2 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3141	3	1	4	1	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	1 GASTO CORRIENTE 2 1 1 2 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3150	3	1	5	0	TELEFONÍA CELULAR	1 GASTO CORRIENTE 2 1 1 2 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3151	3	1	5	1	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	1 GASTO CORRIENTE 2 1 1 2 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3170	3	1	7	0	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	1 GASTO CORRIENTE 2 1 1 2 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3171	3	1	7	1	SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE	1 GASTO CORRIENTE 2 1 1 2 COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

**Manual de Contabilidad Gubernamental**  
**Universidad Tecnológica Minera de Zimapán**

COG					CTG		CE					
					SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES		CORRIENTE				SERVICIOS	
3180	3	1	8	0	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3181	3	1	8	1	SERVICIO POSTAL	1	CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3200	3	2	0	0	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
					ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO		CORRIENTE					SERVICIOS
3230	3	2	3	0		1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3232	3	2	3	2	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	1	CORRIENTE	2	1	1	2	SERVICIOS
3250	3	2	5	0	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
					ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AEROS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS		CORRIENTE					SERVICIOS
3253	3	2	5	3		1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3260	3	2	6	0	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1	CORRIENTE	2	1	1	2	SERVICIOS
3261	3	2	6	1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3270	3	2	7	0	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	1	CORRIENTE	2	1	1	2	SERVICIOS
3271	3	2	7	1	PATENTES, REGALÍAS Y OTROS	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3290	3	2	9	0	OTROS ARRENDAMIENTOS	1	CORRIENTE	2	1	1	2	SERVICIOS
3293	3	2	9	3	OTROS ARRENDAMIENTOS	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
					SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS		CORRIENTE					SERVICIOS
3300	3	3	0	0		1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
					SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS		CORRIENTE					SERVICIOS
3310	3	3	1	0		1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3314	3	3	1	4	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	1	CORRIENTE	2	1	1	2	SERVICIOS
					SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		CORRIENTE					SERVICIOS
3330	3	3	3	0		1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3333	3	3	3	3	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	1	CORRIENTE	2	1	1	2	SERVICIOS
3340	3	3	4	0	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
					SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS		CORRIENTE					SERVICIOS
3341	3	3	4	1		1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3350	3	3	5	0	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	1	CORRIENTE	2	1	1	2	SERVICIOS
					ESTUDIOS E INVESTIGACIONES		GASTO					COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3351	3	3	5	1		1	CORRIENTE	2	1	1	2	SERVICIOS
3360	3	3	6	0	SERVICIOS DE APOYO	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

**Manual de Contabilidad Gubernamental**  
**Universidad Tecnológica Minera de Zimapán**

COG					ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	CTG		CORRIENTE	CE				SERVICIOS
3362	3	3	6	2	OTROS SERVICIOS COMERCIALES IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	
3363	3	3	6	3	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	
3364	3	3	6	4	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	
3365	3	3	6	5	DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	
3380	3	3	8	0	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	
3381	3	3	8	1	SERVICIOS DE VIGILANCIA	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	
3400	3	4	0	0	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	
3410	3	4	1	0	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	
3411	3	4	1	1	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	
3450	3	4	5	0	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	
3451	3	4	5	1	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	
3470	3	4	7	0	FLETES Y MANIOBRAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	
3471	3	4	7	1	FLETES Y MANIOBRAS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	
3500	3	5	0	0	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	
3510	3	5	1	0	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	
3511	3	5	1	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	
3520	3	5	2	0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	
3521	3	5	2	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE	1	GASTO CORRIENTE	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	
3530	3	5	3	0	ADMINISTRACIÓN INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y	1	GASTO	2	1	1	2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS	

**Manual de Contabilidad Gubernamental**  
**Universidad Tecnológica Minera de Zimapán**

COG					CTG	CE		
					CORRIENTE	SERVICIOS		
				MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN				
3531	3	5	3	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	GASTO CORRIENTE	2 1 1 2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3550	3	5	5	0	REPARACIÓN MANTENIMIENTO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	GASTO CORRIENTE	2 1 1 2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3551	3	5	5	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, A REOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	GASTO CORRIENTE	2 1 1 2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3570	3	5	7	0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARÍA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	GASTO CORRIENTE	2 1 1 2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3571	3	5	7	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	GASTO CORRIENTE	2 1 1 2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3580	3	5	8	0	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	GASTO CORRIENTE	2 1 1 2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3581	3	5	8	1	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	GASTO CORRIENTE	2 1 1 2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3590	3	5	9	0	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	GASTO CORRIENTE	2 1 1 2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3591	3	5	9	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	GASTO CORRIENTE	2 1 1 2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3700	3	7	0	0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	GASTO CORRIENTE	2 1 1 2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3710	3	7	1	0	PASAJES AEREOS	GASTO CORRIENTE	2 1 1 2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3714	3	7	1	4	PASAJES AE REOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	GASTO CORRIENTE	2 1 1 2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3716	3	7	1	6	PASAJES AE REOS INTERNACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	GASTO CORRIENTE	2 1 1 2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3720	3	7	2	0	PASAJES TERRESTRES	GASTO CORRIENTE	2 1 1 2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3724	3	7	2	4	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	GASTO CORRIENTE	2 1 1 2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3726	3	7	2	6	PASAJES TERRESTRES INTERNACIONALES	GASTO CORRIENTE	2 1 1 2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3750	3	7	5	0	VIATICOS EN EL PAIS	GASTO CORRIENTE	2 1 1 2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3754	3	7	5	4	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	GASTO CORRIENTE	2 1 1 2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3760	3	7	6	0	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	GASTO CORRIENTE	2 1 1 2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
3762	3	7	6	2	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO PARA	GASTO CORRIENTE	2 1 1 2	COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

**Manual de Contabilidad Gubernamental**  
**Universidad Tecnológica Minera de Zimapán**

COG					CTG	CE
					CORRIENTE	SERVICIOS
						SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES
3800	3	8	0	0	1	SERVICIOS OFICIALES
3820	3	8	2	0	1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL
3821	3	8	2	1	1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL
3830	3	8	3	0	1	CONGRESOS Y CONVENCIONES
3831	3	8	3	1	1	CONGRESOS Y CONVENCIONES
3840	3	8	4	0	1	EXPOSICIONES
3841	3	8	4	1	1	EXPOSICIONES
3900	3	9	0	0	1	OTROS SERVICIOS GENERALES
3920	3	9	2	0	1	IMPUESTOS Y DERECHOS
3922	3	9	2	2	1	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL
3980	3	9	8	0	1	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS
3981	3	9	8	1	1	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES
4000	4	0	0	0	1	SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS
4400	4	4	0	0	1	AYUDAS SOCIALES
4410	4	4	1	0	1	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA
4411	4	4	1	1	1	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES
5000	5	0	0	0	2	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN
5100	5	1	0	0	2	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA
5110	5	1	1	0	2	MOBILIARIO
5111	5	1	1	1	2	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS
5130	5	1	3	0	2	BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES
5131	5	1	3	1	2	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
5150	5	1	5	0	2	

**Manual de Contabilidad Gubernamental**  
**Universidad Tecnológica Minera de Zimapán**

COG					CTG		CE					
5151	5	1	5	1	BIENES INFORMÁTICOS	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5190	5	1	9	0	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5191	5	1	9	1	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5200	5	2	0	0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5210	5	2	1	0	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5211	5	2	1	1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5230	5	2	3	0	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5231	5	2	3	1	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5290	5	2	9	0	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5291	5	2	9	1	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5300	5	3	0	0	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5310	5	3	1	0	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5311	5	3	1	1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5320	5	3	2	0	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5321	5	3	2	1	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5400	5	4	0	0	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5410	5	4	1	0	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5414	5	4	1	4	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5415	5	4	1	5	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5420	5	4	2	0	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5421	5	4	2	1	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5600	5	6	0	0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5610	5	6	1	0	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5611	5	6	1	1	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5620	5	6	2	0	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5621	5	6	2	1	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO

**Manual de Contabilidad Gubernamental**  
**Universidad Tecnológica Minera de Zimapán**

COG					CTG		CE					
5630	5	6	3	0	MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	2	CAPITAL GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5631	5	6	3	1	MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5650	5	6	5	0	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5651	5	6	5	1	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5660	5	6	6	0	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5661	5	6	6	1	MAQUINARÍA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5670	5	6	7	0	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5671	5	6	7	1	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5690	5	6	9	0	OTROS EQUIPOS	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5691	5	6	9	1	BIENES MUEBLES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5692	5	6	9	2	OTROS BIENES MUEBLES	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	MAQUINARIA Y EQUIPO
5800	5	8	0	0	BIENES INMUEBLES	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
5810	5	8	1	0	TERRENOS	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
5811	5	8	1	1	TERRENOS	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
5830	5	8	3	0	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
5831	5	8	3	1	EDIFICIOS Y LOCALES	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	1	VIVIENDAS, EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS
5900	5	9	0	0	ACTIVOS INTANGIBLES	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	5	ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES
5910	5	9	1	0	SOFTWARE	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	5	ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES
5911	5	9	1	1	SOFTWARE	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	5	ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES
5900	5	9	0	0	ACTIVOS INTANGIBLES LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES
5970	5	9	7	0	ACTIVOS INTANGIBLES LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	2	GASTO DE CAPITAL	2	2	2	2	ACTIVOS FIJOS INTANGIBLES

## CA

**Clasificación Administrativa:** La CA tiene como propósitos básicos identificar las unidades administrativas a través de las cuales se realiza la asignación, gestión y rendición de los recursos financieros públicos, así como establecer las bases institucionales y sectoriales para la elaboración y análisis de las estadísticas fiscales, organizadas y agregadas, mediante su integración y consolidación, tal como lo requieren las mejores prácticas y los modelos universales establecidos en la materia.

Se ha adoptado una codificación básica de cinco (5) dígitos numéricos estructurados según los siguientes criterios:

- El primer dígito, identifica al Sector Público de cada orden de gobierno.
- El segundo dígito identifica al Sector Público no Financiero y al Sector Público Financiero de cada orden de gobierno.
- El tercer dígito, identifica a los principales sectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- El cuarto dígito, identifica a los subsectores de la economía relacionados con el Sector Público.
- El quinto dígito se asignará para identificar y codificar a los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía, tal como define a estos la Ley de Contabilidad. Se incluirán a nivel del quinto dígito en forma consecutiva, los órganos autónomos creados por la Constitución de cada entidad federativa, según corresponda.

A partir del quinto dígito, la autoridad de cada orden de gobierno realizará la apertura de los entes públicos que forman parte de cada subsector y sector de la economía que estime conveniente, de acuerdo con sus prácticas y metodologías habituales. En el marco de apertura por Ramo y Unidad Ejecutora, de acuerdo con su metodología específica de codificación institucional.

O	F	S	S	E	Ra	UR	Nombre
2	0	0	0	0			Sector Público de las Entidades Federativas
2	1	0	0	0			Sector Público No Financiero
2	1	1	0	0			Gobierno General Estatal
2	1	1	2	0			Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros
2	1	1	2	47			Universidad Tecnológica (Educación Superior)
2	1	1	2	47	17		Educación
2	1	1	2	47	17	01	Rectoría
2	1	1	2	47	17	02	Dirección de Desarrollo Académico y Calidad Educativa

O	F	S	S	E	Ra	UR	Nombre
2	1	1	2	47	17	03	Dirección de Vinculación y Extensión Universitaria
2	1	1	2	47	17	04	Dirección de Administración y Finanzas
2	1	1	2	47	17	05	Subdirección de Planeación y Evaluación
2	1	1	2	47	17	06	Contraloría
2	1	1	2	47	17	07	Dirección del Programa Educativo de Administración y Evaluación de Proyectos
2	1	1	2	47	17	08	Dirección del Programa Educativo de Energías Renovables
2	1	1	2	47	17	09	Dirección del Programa Educativo de Mecatrónica
2	1	1	2	47	17	10	Dirección del Programa Educativo de Tecnologías de la Información y Comunicación
2	1	1	2	47	17	11	Dirección del Programa Educativo de Procesos Alimentarios
2	1	1	2	47	17	12	Dirección del Programa Educativo de Acuicultura
2	1	1	2	47	17	13	Dirección del Programa Educativo de Turismo
2	1	1	2	47	17	14	Dirección del Programa Educativo de Gastronomía
2	1	1	2	47	17	15	Dirección del Programa Educativo de Metal-Mecánica
2	1	1	2	47	17	16	Departamento de Servicios Estudiantiles
2	1	1	2	47	17	17	Departamento de Servicios Médicos
2	1	1	2	47	17	18	Departamento de Educación Continua para la Internacionalización
2	1	1	2	47	17	19	Coordinación de Prácticas y Estadías
2	1	1	2	47	17	20	Departamento de Prensa y Difusión
2	1	1	2	47	17	21	Departamento de Actividades Culturales
2	1	1	2	47	17	22	Departamento de Investigación y Desarrollo Tecnológico
2	1	1	2	47	17	23	Departamento de Gestión Tecnológica
2	1	1	2	47	17	24	Documentación Tecno-Científica y Social
2	1	1	2	47	17	25	Departamento de Personal
2	1	1	2	47	17	26	Departamento de Recursos Materiales
2	1	1	2	47	17	27	Departamento de Contabilidad
2	1	1	2	47	17	28	Departamento de Mantenimiento e Instalaciones
2	1	1	2	47	17	29	Departamento de Programación y Presupuesto
2	1	1	2	47	17	30	Departamento de Servicios Escolares

## CFG-CP

**Clasificación Funcional del Gasto:** la CFG agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos.

La Clasificación Funcional del Gasto ha sido estructurada en 4 finalidades identificadas por el primer dígito de la clasificación, 28 funciones identificadas por el segundo dígito y 111 sub funciones correspondientes al tercer dígito. Se utilizó una estructura de 3 dígitos (1-1-1)

El primer dígito identifica si el gasto funcional es de gobierno, social, económico; adicionalmente, con este primer dígito se identifican las transacciones no especificadas que no corresponden a ningún gasto funcional en particular.

En el segundo dígito se desagregan 28 funciones, de conformidad con la finalidad a la cual corresponde el gasto.

En el tercer dígito se desagregan 111 subsunciones, de conformidad con la función a la cual corresponde el gasto.

La Clasificación Funcional del Gasto se puede desagregar a cuarto dígito en sub-sub funciones, el cual permitirá que las unidades administrativas o instancias competentes en materia de Contabilidad Gubernamental y de Presupuesto de cada orden de gobierno, con base en sus necesidades, generen su apertura, conservando la estructura básica (finalidad, función y sub función).

F	F	SF	Nombre	Descripción
2			Desarrollo Social	Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, tales como: servicios educativos, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, salud, protección social, vivienda, servicios urbanos y rurales básicos, así como

F	F	SF	Nombre	Descripción
				protección ambiental.
2	5		Educación	Comprende la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, en general a los programas, actividades y proyectos relacionados con la educación preescolar, primaria, secundaria, media superior, técnica, superior y posgrado, servicios auxiliares de la educación y otras no clasificadas en los conceptos anteriores.
2	5	3	Educación Superior	Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios de educación superior, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.

**Clasificación Programática:** La CP agrupa los programas presupuestarios (PP) de los entes públicos y permite organizar en forma representativa y homogénea las asignaciones de recursos de los programas.

PP	Nombre
E01	OTORGAMIENTO DE BECAS
E02	SEGUIMIENTO DE ESTADÍAS
E03	ADECUACIÓN CURRICULAR
E04	MATERIALES DIDÁCTICOS ADQUIRIDOS O DESARROLLADOS
E05	EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO ESCOLAR
E06	ATENCIÓN COMPENSATORIA
E08	REALIZACIÓN ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS
E09	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE
E10	REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN

PP	Nombre
E11	GESTIÓN DE VINCULACIÓN
E12	EJECUCIÓN SERVICIOS DE EXTENSIÓN
E13	EJECUCIÓN ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN INSTITUCIONAL
E14	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS, DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS
E16	REALIZACIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
E17	GESTIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
E18	EVALUACIÓN EDUCATIVA
E19	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN
E20	EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
E26	DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
E27	PIFI 2013
E28	PROEXOEEES
E30	FONAES 2013
E34	PROGRAMA DE BECAS
E35	PROMEPE 2013
E36	PROYECTO DE INVERSIÓN 2013
E37	PROYECTO DE BECAS 2013
E38	EXTENSIONISMO 2013
E39	FAC 2013
E40	FADOOEES 2013
E41	PyME 2013
E42	FONAES
E43	EXTENSIONISMO RURAL
E44	PIFI 2012
E45	FONDO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR (LEGO)

PP	Nombre
E46	FAC 2012
E47	PROMEPE
E48	FONDO DE RESERVA
E49	PROMEPE 2013
E50	PADES 2013

En referencia a la LGCG, en su artículo 46, y en específico a la información presupuestal de egresos, es necesario habilitar una relación de CFG-CP y de ser posible esta relación al CA, estableciendo una regla estructurada.

CFG				CP	
F	F	SF	NOMBRE	P	NOMBRE
2			DESARROLLO SOCIAL		
2	5		EDUCACIÓN		
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR		
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E01	OTORGAMIENTO DE BECAS
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E02	SEGUIMIENTO DE ESTADÍAS
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E03	ADECUACIÓN CURRICULAR
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E04	MATERIALES DIDÁCTICOS ADQUIRIDOS O DESARROLLADOS
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E05	EVALUACIÓN AL DESEMPEÑO ESCOLAR
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E06	ATENCIÓN COMPENSATORIA
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E08	REALIZACIÓN ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E09	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E10	REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E11	GESTIÓN DE VINCULACIÓN
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E12	EJECUCIÓN SERVICIOS DE EXTENSIÓN
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E13	EJECUCIÓN ACTIVIDADES DE

CFG				CP	
F	F	SF	NOMBRE	P	NOMBRE
					DIFUSIÓN INSTITUCIONAL
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E14	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS, DIRECTIVOS Y ADMINISTRATIVOS
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E16	REALIZACIÓN MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E17	GESTIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS EDUCATIVOS
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E18	EVALUACIÓN EDUCATIVA
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E19	DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE INFORMACIÓN
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E20	EVALUACIÓN INSTITUCIONAL
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E26	DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDIGENAS
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E27	PIFI 2013
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E28	PROEXOES
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E30	FONAES 2013
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E34	PROGRAMA DE BECAS
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E35	PROMEPE 2013
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E36	PROYECTO DE INVERSIÓN 2013
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E37	PROYECTO DE BECAS 2013
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E38	EXTENSIONISMO 2013
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E39	FAC 2013
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E40	FADOEES 2013
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E41	PYME 2013
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E42	FONAES
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E43	EXTENSIONISMO RURAL
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E44	PIFI 2012
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E45	FONDO NACIONAL DEL EMPRENDEDOR (LEGO)
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E46	FAC 2012

CFG			CP		
F	F	SF	NOMBRE	P	NOMBRE
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E47	PROMEPE
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E48	FONDO DE RESERVA
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E49	PROMEPE 2013
2	5	3	EDUCACIÓN SUPERIOR	E50	PADES 2013

## CF

**Clasificador por Fuentes de Financiamiento:** El CFF permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

La estructura básica de la CFF que se propone es de un dígito y se alinea a la norma.

CFF	Denominación	Descripción
1	Recursos Fiscales	Son los ingresos que se obtienen asignaciones y transferencias presupuestarias de ley a los poderes legislativo y judicial y organismos autónomos, así como a las entidades paraestatales estatales y municipales.
4	Ingresos propios	Son los recursos generados por los poderes legislativo y judicial, organismos autónomos, así como las entidades paraestatales o paramunicipales respectivas, que pueden recibir directamente en cumplimiento a la ley.
5	Recursos Federales	Son los recursos por subsidios, asignaciones presupuestarias y fondos derivados de la Ley de Ingresos Estatal o del Presupuesto de Egresos Estatal y que se destina a los gobiernos municipales.

## Inventarios

### CBM

**Catálogo de Bienes Muebles:** El CBM deberá conformarse a partir del Clasificador por Objeto del Gasto (COG) ya armonizado con la Lista de Cuentas. Ello representa la forma más expedita y eficiente de coordinar inventarios de bienes valorados con las cuentas contables y realizar una administración efectiva y control de los bienes registrados. Igualmente debe señalarse la importancia de que el clasificador esté asociado automáticamente con el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN), para facilitar la preparación de la contabilidad nacional, actividad a cargo del INEGI.

El Catálogo de Bienes tiene por objeto establecer criterios uniformes y homogéneos para la identificación de bienes, definir su agrupamiento, clasificación, codificación y vinculación con el Clasificador por Objeto del Gasto.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles numéricos estructurados de la siguiente manera:

- El primer nivel, identifica al **GRUPO** de bienes conformado por un dígito y se relaciona con el Capítulo del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El segundo nivel identifica el **SUBGRUPO** de bienes dentro del catálogo consta de un dígito y se relaciona con el Concepto del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El tercer nivel, identifica la **CLASE** de bienes, se relaciona con la Partida Genérica del Clasificador por Objeto del Gasto, conformado por 1 dígito.
- El cuarto nivel, identifica la **SUBCLASE** de bienes se relaciona con la Partida Específica del Clasificador por Objeto del Gasto.
- El quinto nivel, finalmente, identifica al **NUMERO CONSECUTIVO** asignado a cada bien mueble de un total con las mismas características. Estará numerado en forma correlativa.

La armonización se realizará con los primeros tres niveles y a partir del cuarto nivel, la codificación se asignará de acuerdo a las necesidades y según lo determinen las unidades administrativas o instancias competentes de cada orden de gobierno.

Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
5	0	0	0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5000
5	1	0	0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5100
5	1	1	0	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	5110
5	1	1	1	MOBILIARIO	5111
5	1	3	0	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	5130
5	1	3	1	BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES	5131
5	1	5	0	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5150
5	1	5	1	BIENES INFORMÁTICOS	5151
5	1	9	0	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	5190
5	1	9	1	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5191
5	2	0	0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5200
5	2	1	0	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	5210
5	2	1	1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	5211
5	2	3	0	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	5230
5	2	3	1	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	5231
5	2	9	0	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5290
5	2	9	1	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5291
5	3	0	0	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	5300
5	3	1	0	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	5310
5	3	1	1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	5311
5	3	2	0	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	5320
5	3	2	1	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	5321
5	4	0	0	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5400
5	4	1	0	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	5410
5	4	1	4	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	5414
5	4	1	5	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS	5415
5	4	2	0	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	5420
5	4	2	1	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	5421
5	6	0	0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5600
5	6	1	0	MAQUINARÍA Y EQUIPO AGROPECUARIO	5610
5	6	1	1	MAQUINARÍA Y EQUIPO AGROPECUARIO	5611

Grupo	Sub Grupo	Clase	Sub Clase	Denominación	COG
5	6	2	0	MAQUINARÍA Y EQUIPO INDUSTRIAL	5620
5	6	2	1	MAQUINARÍA Y EQUIPO INDUSTRIAL	5621
5	6	3	0	MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	5630
5	6	3	1	MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	5631
5	6	5	0	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	5650
5	6	5	1	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	5651
5	6	6	0	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	5660
5	6	6	1	MAQUINARÍA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	5661
5	6	7	0	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	5670
5	6	7	1	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA	5671
5	6	9	0	OTROS EQUIPOS	5690
5	6	9	1	BIENES MUEBLES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	5691
5	6	9	2	OTROS BIENES MUEBLES	5692

## CBI

**Catálogo de Bienes Inmuebles:** El CBI que se emite tiene una correlación biunívoca con el Clasificador por Objeto del Gasto (alineado también al SCIAN) y el Plan de Cuentas publicado en el marco del Manual de Contabilidad Gubernamental, ambos emitidos por el Consejo y vigentes.

Para la codificación se tomara en cuenta el proceso de alta:

a) Adquisición de Bienes Inmuebles, COG 5800 Bienes Inmuebles

b) Capitalización de Construcciones en Proceso, propias o de Infraestructura, PC 1.2.3.3 Edificios y 1.2.3.4 Infraestructura

El Clasificador por Objeto de Gasto tiene una relación biunívoca con el Plan de Cuentas y están ligadas en la Matriz de Conversión como a continuación se muestra.

La estructura diseñada permite una clara identificación de los bienes inmuebles y facilita el registro único de todas las transacciones con incidencia económico-financiera, por ello, su codificación consta de cinco (5) niveles de agregación, donde el Grupo es el nivel más general y la subclase es el más desagregado. Su estructura es de 10 dígitos (2-2-2-2-2)

- El 1° nivel, identifica al **GRUPO**, el cual es el mayor nivel de agregación y se encuentra alineado como sigue: -01 Terrenos, 02 Viviendas, 03 Edificios No Habitacionales y 04 Infraestructura.
- El 2° nivel, identifica el **SUBGRUPO**, subconjuntos alineados al Sector 23 de SCIAN.
- El 3° nivel, identifica la **CLASE**, alineado al **SCIAN**.
- El 4° nivel, identifica la **SUBCLASE**, alineado al **SCIAN**.
- El 5° nivel, corresponde al aquellos referentes o ejemplos, cuyo fin será únicamente indicar en qué agrupación se clasificará cada tipo de bien inmueble mencionado y así lograr una clasificación homogénea. Cada ente público insertará solamente aquellos bienes inmuebles que posean, de conformidad a sus necesidades. Los ejemplos o referentes se han mencionado en forma enunciativa más no limitativa.

Derivado de lo anterior:

- a) Del 2° al 4° nivel, contienen su descripción referida en el SCIAN, excepto el grupo 01 Terrenos, el cual se encuentra alineado al Manual de Estadísticas para las Finanzas Públicas (MEFP) del Fondo Monetario Internacional (FMI) y al Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) emitido por la (ONU).
- b) La armonización se realizará del 1° al 4° nivel y a partir del 5° nivel, la codificación será de acuerdo con las necesidades del ente público.

GRUPO	SUB GRUPO	CLASE	SUB CLASE	CONSECUTIVO	DENOMINACIÓN	COG
01	00	00	00	00	TERRENOS	
01	01	00	00	00	TERRENOS URBANOS	5811
03	00	00	00	00	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	
03	02	00	00	00	EDIFICACIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS, EXCEPTO SU ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN	
03	02	02	00	00	EDIFICACIONES EDUCATIVAS Y CULTURALES	
03	02	02	03	00	ESCUELAS	5831
03	02	02	03	01	EDIFICIO "A" BIBLIOTECA	
03	02	02	03	02	EDIFICIO "B" RECTORÍA	
03	02	02	03	03	EDIFICIO "C" VINCULACIÓN	
03	02	02	03	04	EDIFICIO "D" DOCENCIA	

03	02	02	03	05	EDIFICIO "E" LABORATORIO PESADO	
03	02	02	03	06	EDIFICIO "F" LABORATORIO PESADO	
03	02	02	03	07	EDIFICIO "G" DOCENCIA	
03	02	02	03	08	EDIFICIO "H" DOCENCIA	
03	02	02	03	09	EDIFICIO "I" CAFETERÍA	
03	02	02	03	10	EDIFICIO "J" DOCENCIA	
03	02	02	03	11	EDIFICIO "K" LABORATORIO PESADO	
03	02	02	03	12	INSTALACIONES DEPORTIVAS	
03	02	02	03	12	ACCESO NORTE	
03	02	02	03	13	PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA	

### Lineamientos

#### MCI

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece:

"El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

- I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y
- II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado."

Por la operación y control presupuestario de ingresos se necesita utilizar la etapa del por ejecutar de ingresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de devengar el ingreso.

Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

Denominación	Ejemplo	Descripción
--------------	---------	-------------

Denominación	Ejemplo	Descripción
Estimado	Pronóstico o autorizado o	Representa el importe que se aprueba anualmente en la Ley de Ingresos, e incluyen los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos.
Modificaciones	Adecuaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos a la Ley de Ingresos Estimada, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
Modificado	E+M	Es la suma aritmética del Estimado y cada una de las Modificaciones.
Devengado	Cuentas por cobrar	Representa los derechos de cobro de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y otros ingresos por parte del ente público. En el caso de resoluciones en firme (definitivas) y pago en parcialidades se deberán reconocer y registrar cuando ocurre la notificación de la resolución y/o en la firma del convenio de pago en parcialidades, respectivamente. Su saldo representa la Ley de Ingresos Devengada pendiente de recaudar.
Recaudado	Flujo de Efectivo	Representa el cobro en efectivo o por cualquier otro medio de pago de los impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, financiamientos internos y externos; así como de la venta de bienes y servicios, además de participaciones, aportaciones, recursos convenidos, y de otros ingresos por parte del ente público.
Total	D+R=	Suma aritmética de Devengado y Recaudado

Denominación	Ejemplo	Descripción
Por Ejecutar	Modificado o-Total=	Representa la Ley de Ingresos Estimada que incluyen las modificaciones a ésta, así como, el registro de los ingresos devengados.

Si hacemos un cruce del artículo 42 de la LGCG y las etapas del presupuesto de ingresos, nos da como resultado la siguiente matriz por concepto de ingreso.

CRI	Estimado	Modificaciones	Devengado	Recaudado
71 Ingresos por ventas de bienes y servicios de organismos descentralizados	Ley de Ingresos aprobada por la Junta de Gobierno	Mediante un acta aprobada por la Junta de Gobierno para adecuación a la Ley de Ingresos	Cuando se elabora el recibo de cobro	Pago en caja que posteriormente será depositado a la cuenta bancaria
9.1 Transferencias internas y asignaciones al Sector Público	Ley de Ingresos aprobada por el Estado		Cuando se elabora el recibo de solicitud	Depósito en la cuenta bancaria
9.3. Subsidios y subvenciones		Mediante convenio firmado	Cuando se elabora el recibo de solicitud	Depósito en la cuenta bancaria
8.3 Convenios		Mediante convenio firmado	Cuando se elabora el recibo de solicitud	Depósito en la cuenta bancaria

## MCE

Con relación al artículo 38 de la LGCG, se establece:

"El registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos se efectuará en las cuentas contables que, para tal efecto, establezca el consejo, las cuales deberán reflejar:

- I. En lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado, y
- II. En lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado."

Por la operación y control presupuestario de egresos se necesita utilizar la etapa del por ejercer de egresos, tal como lo indica el Manual de Contabilidad, como un paso antes de comprometer el egreso.

Se toman los siguientes conceptos de cada etapa:

Denominación	Ejemplo	Descripción
<b>Aprobado</b>	Presupuesto autorizado	Representa el importe de las asignaciones presupuestarias que se autorizan mediante el Presupuesto de Egresos.
<b>Modificaciones</b>	Adecuaciones	Representa el importe de los incrementos y decrementos al Presupuesto de Egresos Aprobado, derivado de las ampliaciones y reducciones autorizadas.
<b>Modificado</b>	A+M	Suma aritmética del Aprobado y cada una de las Modificaciones
<b>Comprometido</b>	Relación jurídica	Representa el monto de las aprobaciones por autoridad competente de actos administrativos, u otros instrumentos jurídicos que formalizan una relación jurídica con terceros para la adquisición de bienes y servicios o ejecución de obras. En el caso de las obras a ejecutarse o de bienes y servicios a recibirse durante varios ejercicios, el compromiso refleja la parte que se ejecutará o recibirá, durante cada ejercicio. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Comprometido pendiente de devengar.

Denominación	Ejemplo	Descripción
Devengado	Pasivos	Representa el monto de los reconocimientos de las obligaciones de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obras oportunamente contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Devengado pendiente de ejercer.
Ejercido	Autorización "CLC"	Representa el monto de la emisión de las cuentas por liquidar certificadas o documentos equivalentes debidamente aprobados por la autoridad competente. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos Ejercido pendiente de pagar.
Pagado	Cheque o transferencia	Representa la cancelación total o parcial de las obligaciones de pago, que se concreta mediante el desembolso de efectivo o por cualquier otro medio de pago.
Total	$C+D+E+P=$	Suma aritmética del Comprometido, Devengado, Ejercido y Pagado
Por Ejercer	Modificado- Total=	Representa el Presupuesto de Egresos autorizado para gastar con las adecuaciones presupuestarias realizadas menos el presupuesto comprometido. Su saldo representa el Presupuesto de Egresos por Comprometer.

Si hacemos un cruce del artículo 42 de la LGCG y las etapas del presupuesto de egresos, nos da como resultado la siguiente matriz por capítulo de egreso.

COG	Nombre	APROBADO	MODIFICACIÓN	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>						
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Plantilla de personal	Nómina	Transferencia (dispersión)	Transferencia (dispersión)
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Plantilla de personal	Nómina	Transferencia (dispersión)	Transferencia (dispersión)
1400	SEGURIDAD SOCIAL	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Plantilla de personal	Nómina	Transferencia (dispersión)	Transferencia (dispersión)
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Plantilla de personal	Nómina	Transferencia (dispersión)	Transferencia (dispersión)
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Plantilla de personal	Nómina	Transferencia (dispersión)	Transferencia (dispersión)
<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>						
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Orden de compra	Factura	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Orden de compra	Factura	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Orden de compra	Factura	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque
2500	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Orden de compra	Factura	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Orden de compra	Factura	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Orden de compra	Factura	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque
2900	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Orden de compra	Factura	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>						
3100	SERVICIOS BÁSICOS	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Contrato de servicios o equivalente	Factura	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque

COG	Nombre	APROBADO	MODIFICACIÓN	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Contrato de servicios o equivalente	Factura	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Contrato de servicios o equivalente	Factura	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Contrato de apertura	Estado de cuenta	Estado de cuenta	Estado de cuenta
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Contrato de servicios o equivalente	Factura	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque
3700	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Oficio de comisión o equivalente	Documentación comprobatoria	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque
3800	SERVICIOS OFICIALES	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Contrato de servicios o equivalente	Factura	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Contrato de servicios o equivalente	Factura	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque
4000	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>						
4400	AYUDAS SOCIALES	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Lista de beneficiarios elegibles, revisable mensualmente.	Oficio de autorización de documento o equivalente	Cuenta por pagar	Transferencia o cheque
5000	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>						
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Orden de compra	Factura (Inventario)	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Orden de compra	Factura (Inventario)	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Orden de compra	Factura (Inventario)	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque
5400	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Orden de compra	Factura (Inventario)	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Orden de compra	Factura (Inventario)	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque

COG	Nombre	APROBADO	MODIFICACIÓN	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO
5800	BIENES INMUEBLES	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Orden de compra	Factura (Inventario)	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	Presupuesto de Egresos Aprobado	Acta de Modificación al Presupuesto	Orden de compra	Factura (Inventario)	Orden de Cuenta por Pagar	Transferencia o cheque

## Valoración General

La contabilidad patrimonial es la encargada de definir la hacienda pública / patrimonio del ente público; que a diferencia de la contabilidad presupuestal que registra la erogación o el ingreso que se han aprobado en el presupuesto, de esta última se derivan situaciones que patrimonialmente debe reconocer, por lo que sus resultados, aunque tienen la misma base, son diferentes.

La contabilidad presupuestal registra el ejercicio presupuestal y la patrimonial determina y controla los activos y pasivos que surgen de la primera, ya que el resultado de un ente público se mide en función al concepto de devengado (contabilidad sobre bases acumulativas), la cual provoca diversos activos y pasivos, ya que el reconocimiento de un activo o algún pasivo surge de los recursos presupuestales con registros temporales en momentos diferentes.

### A. Definición de Activo

Un activo es un recurso controlado por un ente público, identificado, cuantificado en términos monetarios, del que se esperan fundadamente beneficios futuros, derivado de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

### B. Definición de Pasivo

Son las obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.

### C. Definición de Hacienda Pública / Patrimonio

La Hacienda Pública/Patrimonio corresponde a los activos netos que se entienden como la porción residual de los activos del ente público, una vez deducidos todos sus pasivos; en otras palabras, son derechos e inversiones que tiene un ente público menos sus deudas. Por lo tanto, el reconocimiento y valuación que se tenga de los activos y los pasivos repercutirá en la misma proporción en el valor de la Hacienda Pública/Patrimonio.

### Valores de Activos y Pasivos

El siguiente apartado tiene como finalidad establecer los elementos necesarios para la determinación de la valuación de la hacienda pública /patrimonio.

Existen dos clases de valores a ser considerados en la normatividad gubernamental.

1. **Valores de entrada.-** Son los que sirven de base para la incorporación o posible incorporación de una partida a los estados financieros, los cuales se obtienen por la adquisición, reposición o reemplazo de un activo o por incurrir en un pasivo.
2. **Valores de salida.-** Son los que sirven de base para realizar una partida en los estados financieros, los cuales se obtienen por la disposición o uso de un activo o por la liquidación de un pasivo.

Para los valores de entrada o de salida se puede tomar los siguientes aspectos

- a) Costo de adquisición
- b) Costo de reposición
- c) Costo de reemplazo
- d) Recurso histórico
- e) Valor de realización
- f) Valor neto de realización
- g) Valor de liquidación
- h) Valor presente
- i) Valor razonable

### Consideraciones Adicionales a los Valores de los Activos y de los Pasivos Obligaciones Laborales

Un ente público debe reconocer un pasivo o una estimación por beneficios a los empleados si se reúnen la totalidad de los siguientes criterios:

1. Existe una obligación presente, legal o asumida, de efectuar pagos por beneficios a los empleados, en el futuro, como consecuencia de sucesos ocurridos en el pasado;
2. La obligación del ente público con los empleados es atribuible a servicios ya prestados y, por ende, dichos derechos están devengados;
3. Es probable el pago de los beneficios; y
4. El monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

### Pasivos contingentes

Los pasivos contingentes consideran:

- a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.

- b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

### **Valor Inicial Y Posterior Del Activo y pasivo,**

Este apartado está relacionado con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG). En particular el postulado de “Valuación” que menciona lo siguiente:

“Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

## **ACTIVO**

### **a) Reconocimiento inicial**

El valor inicial que deben tener los activos en todas sus categorías es su costo de adquisición; es decir, el valor que se pagó por ellos o un equivalente en el momento de su adquisición o reconocimiento según la norma específica.

El equivalente de referencia debe ser un valor en el que el ente público lo hubiera adquirido en una transacción libre y puede determinarse confiablemente; de lo contrario, no es aceptable su reconocimiento en el estado de situación financiera. Los valores que pueden utilizarse en estos casos son: valor razonable, valor de remplazo o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación.

### **b) Reconocimiento posterior**

Se considera que el reconocimiento posterior de los activos, debe ser de acuerdo a las mejores prácticas nacionales e internacionales que tienden al reconocimiento del valor razonable, sin embargo, por diversas razones no siempre es aplicable (costos, tiempo, tipos de activos, etc.) a continuación se presentan elementos de valuación por grupos de activos.

## **Circulante**

**Disponibles:** estos activos representan la inversión que en efectivo o equivalentes de efectivo se mantiene en el ente público, así como otras inversiones en instrumentos financieros. Como el Gobierno no pretende ser especulativo en ninguna inversión, no tiene lógica el permitir que estos bienes se valúen a un precio superior al que se invirtió en su origen. Desde luego, esto no implica que el Gobierno no deba buscar obtener los mejores rendimientos de sus inversiones.

El efectivo debe reconocerse a su valor nominal.

## No Circulante

**Inmuebles y muebles:** en su reconocimiento inicial estos activos deben valuarse a su costo de adquisición, valor razonable o su equivalente en concordancia con el postulado básico de valuación.

En momentos posteriores su valor será el mismo valor original menos la depreciación acumulada y/o las pérdidas por deterioro acumuladas.

La depreciación es el importe del costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; con ello, se tiene un costo que se deberá registrar en resultados o en el estado de actividades (hacienda pública / patrimonio), con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro.

## PASIVO

### a) Reconocimiento inicial

El valor inicial que deben tener los pasivos es el “recurso histórico”; es decir, el monto recibido de recursos en efectivo o equivalentes, o la estimación del monto incurrido en el momento de su reconocimiento.

El monto incurrido en el momento de su reconocimiento, puede ser el valor razonable de la contraprestación recibida.

### b) Reconocimiento posterior

### Extinción de pasivos

El ente público dejará de reconocer un pasivo sólo si éste ha sido extinguido. Se considera que un pasivo ha sido extinguido si reúne cualquiera de las siguientes condiciones:

- a) El deudor paga al acreedor y es liberado de su obligación con respecto a la deuda. El pago puede consistir en la entrega de efectivo, de otros activos financieros, de bienes, servicios o la adquisición de obligaciones en circulación emitidas por el mismo ente público,
- b) Se libera legalmente al ente público de ser el deudor principal, ya sea por medios judiciales o directamente por el acreedor.

### Cambios en el valor de las provisiones

Las provisiones deben de ser objeto de revisión en cada fecha del estado de situación financiera y ajustada, en su caso, para reflejar la mejor estimación existente en ese momento.

La provisión debe ser revertida si ya no es probable que se requiera la salida de recursos económicos para liquidar la obligación.

## **Reglas Específicas**

### **Obras públicas capitalizables**

El costo de la obra pública deberá incluir el de la elaboración de proyectos, la propia construcción y la supervisión, así como los gastos y costos relacionados con la misma, generados hasta su conclusión, independientemente de la fuente de financiamiento, observando los lineamientos aplicables en cada caso.

La obra capitalizable es aquella realizada por el ente público en inmuebles que cumplen con la definición de activo y que incrementan su valor.

En este caso, cuando se concluya la obra, se deberá transferir el saldo al activo no circulante que corresponda y el soporte documental del registro contable será el establecido por la autoridad competente (acta de entrega-recepción o el documento que acredite su conclusión).

### **Reparaciones, Adaptaciones o Mejoras**

Las reparaciones no son capitalizables debido a que su efecto es conservar el activo en condiciones normales de servicio. Su importe debe aplicarse a los gastos del período.

Las adaptaciones o mejoras, será capitalizable el costo incurrido cuando prolongue la vida útil del bien, por lo tanto incrementan su valor.

Las reconstrucciones, es un caso común en edificios y cierto tipo de máquinas que sufren modificaciones tan completas que más que adaptaciones o reparaciones son reconstrucciones, con lo que aumenta el valor del activo, ya que la vida de servicio de la unidad reconstruida será considerablemente mayor al remanente de la vida útil estimada en un principio para la unidad original.

### **Estimación para cuentas incobrables**

Es la afectación que un ente público hace a sus resultados, con base en experiencias o estudios y que permiten mostrar, razonablemente el grado de cobrabilidad de las cuentas o documentos, a través de su registro en una cuenta de mayor de naturaleza acreedora.

La cancelación de cuentas o documentos por cobrar irre recuperables será a través de la baja en registros contables de adeudos a cargo de terceros y a favor del ente público, ante su notoria imposibilidad de cobro, conforme a la legislación aplicable.

El procedimiento para efectuar la estimación de cuentas de difícil cobro o incobrables es el siguiente:

- a) El ente público, de acuerdo con estudios o conforme a su experiencia determinará la base más adecuada para realizar los incrementos mensuales a una cuenta complementaria de activo de naturaleza acreedora, afectando a los resultados del ejercicio en que se generen.
- b) El ente público cuando menos anualmente analizará las cuentas por cobrar y procederá a identificar y relacionar aquellas con características de incobrabilidad las cuales deberán ser aprobadas por la autoridad correspondiente.

### Depreciación y Amortización, del Ejercicio y Acumulada de Bienes

**Depreciación y Amortización.-** Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.

El monto de la depreciación como la amortización se calculará considerando el costo de adquisición del activo depreciable o amortizable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil o su vida económica; registrándose en los gastos del período, con el objetivo de conocer el gasto patrimonial, por el servicio que está dando el activo, lo cual redundará en una estimación adecuada de la utilidad en un ente público lucrativo o del costo de operación en un ente público con fines exclusivamente gubernamentales o sin fines de lucro, y en una cuenta complementaria de activo como depreciación o amortización acumulada, a efecto de poder determinar el valor neto o el monto por depreciar o amortizar restante.

- a) **Costo de adquisición:** Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
- b) **Valor de desecho:** Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
- c) **Vida útil de un activo:** Es el período durante el que se espera utilizar el activo por parte del ente público.

Los terrenos y los edificios son activos independientes y se tratarán contablemente por separado, incluso si han sido adquiridos conjuntamente. Con algunas excepciones, tales como minas, canteras y vertederos, los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian. Los edificios tienen una vida limitada y, por tanto, son activos depreciables. Un incremento en el valor de los terrenos en los que se asienta un edificio no afectará a la determinación del importe depreciable del edificio.

GRUPO	SUB GRUPO	CLASE	SUB CLASE	CONSECUTIVO	DENOMINACIÓN	COG
01	00	00	00	00	TERRENOS	
01	01	00	00	00	TERRENOS URBANOS	5811
03	00	00	00	00	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	
03	02	00	00	00	EDIFICACIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS, EXCEPTO SU ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN	
03	02	02	00	00	EDIFICACIONES EDUCATIVAS Y CULTURALES	
03	02	02	03	00	ESCUELAS	5831
03	02	02	03	01	EDIFICIO "A" BIBLIOTECA	
03	02	02	03	02	EDIFICIO "B" RECTORÍA	
03	02	02	03	03	EDIFICIO "C" VINCULACIÓN	
03	02	02	03	04	EDIFICIO "D" DOCENCIA	
03	02	02	03	05	EDIFICIO "E" LABORATORIO PESADO	
03	02	02	03	06	EDIFICIO "F" LABORATORIO PESADO	
03	02	02	03	07	EDIFICIO "G" DOCENCIA	
03	02	02	03	08	EDIFICIO "H" DOCENCIA	
03	02	02	03	09	EDIFICIO "I" CAFETERÍA	
03	02	02	03	10	EDIFICIO "J" DOCENCIA	
03	02	02	03	11	EDIFICIO "K" LABORATORIO PESADO	

03	02	02	03	12	INSTALACIONES DEPORTIVAS	
03	02	02	03	12	ACCESO NORTE	
03	02	02	03	13	PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA	

Código	Descripción del Bien	Cuenta de Adquisición	Depreciación Acumulada	Depreciación del Ejercicio	Vida Útil (años)	% Anual
<b>Inmuebles</b>						
03020203-00	Escuelas	1.2.3.3.0-5831	1.2.6.1.0-5831	5.5.1.3.0-5831	30	3.33
03020203-01	EDIFICIO "A" BIBLIOTECA	1.2.3.3.0-5831	1.2.6.1.0-5831	5.5.1.3.0-5831	30	3.33
03020203-02	EDIFICIO "B" RECTORÍA	1.2.3.3.0-5831	1.2.6.1.0-5831	5.5.1.3.0-5831	30	3.33
03020203-03	EDIFICIO "C" VINCULACIÓN	1.2.3.3.0-5831	1.2.6.1.0-5831	5.5.1.3.0-5831	30	3.33
03020203-04	EDIFICIO "D" DOCENCIA	1.2.3.3.0-5831	1.2.6.1.0-5831	5.5.1.3.0-5831	30	3.33
03020203-05	EDIFICIO "E" LABORATORIO PESADO	1.2.3.3.0-5831	1.2.6.1.0-5831	5.5.1.3.0-5831	30	3.33
03020203-06	EDIFICIO "F" LABORATORIO PESADO	1.2.3.3.0-5831	1.2.6.1.0-5831	5.5.1.3.0-5831	30	3.33
03020203-07	EDIFICIO "G" DOCENCIA	1.2.3.3.0-5831	1.2.6.1.0-5831	5.5.1.3.0-5831	30	3.33
03020203-08	EDIFICIO "H" DOCENCIA	1.2.3.3.0-5831	1.2.6.1.0-5831	5.5.1.3.0-5831	30	3.33
03020203-09	EDIFICIO "I" CAFETERÍA	1.2.3.3.0-5831	1.2.6.1.0-5831	5.5.1.3.0-5831	30	3.33
03020203-10	EDIFICIO "J" DOCENCIA	1.2.3.3.0-5831	1.2.6.1.0-5831	5.5.1.3.0-5831	30	3.33
03020203-11	EDIFICIO "K" LABORATORIO PESADO	1.2.3.3.0-5831	1.2.6.1.0-5831	5.5.1.3.0-5831	30	3.33
03020203-12	INSTALACIONES DEPORTIVAS	1.2.3.3.0-5831	1.2.6.1.0-5831	5.5.1.3.0-5831	30	3.33
03020203-13	ACCESO NORTE	1.2.3.3.0-5831	1.2.6.1.0-5831	5.5.1.3.0-5831	30	3.33
03020203-14	PERFORACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE POZO DE AGUA	1.2.3.3.0-5831	1.2.6.1.0-5831	5.5.1.3.0-5831	30	3.33
<b>Muebles</b>						
5111-00000	Muebles de oficina y estantería	1.2.4.1.0-5111	1.2.6.3.0-5111	5.5.1.5.0-5111	10	10.00

Código	Descripción del Bien	Cuenta de Adquisición	Depreciación Acumulada	Depreciación del Ejercicio	Vida Útil (años)	% Anual
5151-00000	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	1.2.4.1.0-5151	1.2.6.3.0-5151	5.5.1.5.0-5151	3	33.33
5191-00000	Otros mobiliarios y equipos de administración	1.2.4.1.0-5191	1.2.6.3.0-5191	5.5.1.5.0-5191	10	10.00
5211-00000	Equipos y aparatos audiovisuales	1.2.4.1.0-5211	1.2.6.3.0-5211	5.5.1.5.0-5211	3	33.33
5231-00000	Cámaras fotográficas y de video	1.2.4.1.0-5231	1.2.6.3.0-5231	5.5.1.5.0-5231	3	33.33
5311-00000	Equipo médico y de laboratorio	1.2.4.3.0-5311	1.2.6.3.0-5311	5.5.1.5.0-5311	5	20.00
5411-00000	Automóviles y equipo terrestre	1.2.4.4.0-5411	1.2.6.3.0-5411	5.5.1.5.0-5411	5	20.00
5621-00000	Maquinaria y equipo industrial	1.2.4.6.0-5621	1.2.6.3.0-5621	5.5.1.5.0-5621	10	10.00
5631-00000	Maquinaria y equipo de construcción	1.2.4.6.0-5631	1.2.6.3.0-5631	5.5.1.5.0-5631	10	10.00
5651-00000	Equipo de comunicación y telecomunicación	1.2.4.6.0-5651	1.2.6.3.0-5651	5.5.1.5.0-5651	10	10.00
5661-00000	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	1.2.4.6.0-5661	1.2.6.3.0-5661	5.5.1.5.0-5661	10	10.00
5671-00000	Herramientas y máquinas-herramienta	1.2.4.6.0-5671	1.2.6.3.0-5671	5.5.1.5.0-5671	10	10.00

### Tratamiento del Impuesto al Valor Agregado (IVA) en el costo de adquisición

El Impuesto al Valor Agregado no recuperable para los entes públicos forma parte del costo de adquisición del bien dado que el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental “VALUACION” en la explicación establece que el costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria.

### **Monto de capitalización de los bienes muebles e intangibles**

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes.

Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 35 días de salario mínimo vigente en el Distrito Federal se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable. Excepto en el caso de intangibles, cuya licencia tenga vigencia menor a un año, caso en el cual se le dará el tratamiento de gasto del período.

## **Cambios en criterios, estimaciones contables y errores**

### **Cambios en criterios contables**

Los cambios en criterios contables pueden obedecer, bien a una decisión voluntaria, debidamente justificada, que implique la obtención de una mejor información, o bien a la imposición de una norma.

- a. Adopción voluntaria de un cambio de criterio contable.- Por la aplicación del Postulado Básico de consistencia no podrán modificarse los criterios contables de un ejercicio a otro, salvo casos excepcionales que se indicarán y justificarán en las notas. Se considerará que el cambio debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores.
- b. Cambio de criterio contable por imposición normativa.- Un cambio de criterio contable por la adopción de una norma que regule el tratamiento de una transacción o hecho debe ser tratado de acuerdo con las disposiciones transitorias que se establezcan en la propia norma. En ausencia de tales disposiciones transitorias el tratamiento será el mismo que el establecido en el punto anterior.

### **Errores**

Los entes públicos elaborarán sus Estados Financieros corrigiendo los errores que se hayan puesto de manifiesto antes de su formulación.

Al elaborar los Estados Financieros pueden descubrirse errores surgidos en ejercicios anteriores, que son el resultado de omisiones o inexactitudes resultantes de fallos al emplear o utilizar información confiable, que estaba disponible cuando las cuentas anuales para tales períodos fueron formuladas y el ente público debería haber empleado en la elaboración de dichos estados.

Se considerará que el error debe de ser aplicado en resultados de ejercicios anteriores.

## Matrices: Ingreso, egreso y bienes

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto es necesario establecer la matriz de CRI-LC, COG-LC y CBM-COG-LC, las cuales se detalla a continuación:

### Matriz CRI-LC

CRI					LC					
R	T	C	C	Denominación	G	G	R	C	S	Subcuenta
7	0	00	00	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						700000
7	1	00	00	Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios de Organismos Descentralizados						710000
7	1	04	00	Derechos						710400
7	1	04	01	Inscripción	4	1	7	3	0	710401
7	1	04	02	Reinscripción	4	1	7	3	0	710402
7	1	04	03	Examen de Ingreso a la Educación Superior	4	1	7	3	0	710403
7	1	04	04	Examen general de egreso de Ingeniería/Licenciatura	4	1	7	3	0	710404
7	1	04	05	Examen para Certificación de Francés A1	4	1	7	3	0	710405
7	1	04	06	Examen para Certificación de Francés A2	4	1	7	3	0	710406
7	1	04	07	Examen para Certificación de Francés B1	4	1	7	3	0	710407
7	1	04	08	Examen para Certificación de Francés B2	4	1	7	3	0	710408
7	1	04	09	Reposición de certificado	4	1	7	3	0	710409
7	1	04	10	Constancia escolar	4	1	7	3	0	710410
7	1	04	11	Titulación Nivel TSU	4	1	7	3	0	710411
7	1	04	12	Titulación Ingeniería/Licenciatura	4	1	7	3	0	710412
7	1	04	13	Cuota de recuperación de curso extracurricular	4	1	7	3	0	710413
7	1	04	14	Curso remedial	4	1	7	3	0	710414
7	1	04	15	Servicio de Educación Continua Básico A	4	1	7	3	0	710415
7	1	04	16	Servicio de Educación Continua Básico B	4	1	7	3	0	710416
7	1	04	17	Servicio de Educación Continua Básico C	4	1	7	3	0	710417
7	1	04	18	Servicio de Educación Continua Intermedio A	4	1	7	3	0	710418
7	1	04	19	Servicio de Educación Continua Intermedio B	4	1	7	3	0	710419
7	1	04	20	Servicio de Educación Continua Intermedio C	4	1	7	3	0	710420

CRI					LC					
R	T	C	C	Denominación	G	G	R	C	S	Subcuenta
7	1	04	21	Servicio de Educación Continua Avanzado A	4	1	7	3	0	710421
7	1	04	22	Servicio de Educación Continua Avanzado B	4	1	7	3	0	710422
7	1	04	23	Servicio de Educación Continua Especializado A	4	1	7	3	0	710423
7	1	04	24	Servicio de Educación Continua Especializado B	4	1	7	3	0	710424
7	1	04	25	Consultoría y Estudio Tipo I	4	1	7	3	0	710425
7	1	04	26	Consultoría y Estudio Tipo II	4	1	7	3	0	710426
7	1	04	27	Consultoría y Estudio Tipo III	4	1	7	3	0	710427
7	1	04	28	Consultoría y Estudio Tipo IV	4	1	7	3	0	710428
7	1	04	29	Reposición de credencial	4	1	7	3	0	710429
7	1	04	30	Examen general de egreso de Técnico Superior Universitario	4	1	7	3	0	710430
7	1	04	31	Titulación Ingeniería/Licencia Profesional	4	1	7	3	0	710431
7	1	04	32	Examen para certificación de Inglés TOEFL	4	1	7	3	0	710432
7	1	04	33	Emisión de Certificado de Inglés TOEFL	4	1	7	3	0	710433
7	1	04	34	Proceso de Regularización	4	1	7	3	0	710434
7	1	04	35	Examen de ubicación del nivel de idioma	4	1	7	3	0	710435
7	1	04	36	Certificado de Competencia Nivel 1	4	1	7	3	0	710436
7	1	04	37	Certificado de Competencia Nivel 2	4	1	7	3	0	710437
7	1	04	38	Certificado de Competencia Nivel 3	4	1	7	3	0	710438
7	1	04	39	Certificado de Competencia Nivel 4	4	1	7	3	0	710439
7	1	04	40	Certificado de Competencia Nivel 5	4	1	7	3	0	710440
7	1	04	41	Reposición y reelaboración de Certificados de Competencia	4	1	7	3	0	710441
7	1	05	00	Productos	4	1	7	3	0	710500
7	1	05	01	Cuota por uso de instalaciones de cafetería	4	1	7	3	0	710501
7	1	05	02	Cuota por uso de instalaciones de papelería	4	1	7	3	0	710502
7	1	05	03	Cuota de Recuperación por uso de Laboratorio Básico	4	1	7	3	0	710503
7	1	05	04	Cuota de Recuperación por uso de Laboratorio Especializado	4	1	7	3	0	710504
7	1	05	05	Cuota por máquinas expendedoras	4	1	7	3	0	710505
7	1	06	00	Aprovechamientos	4	1	7	3	0	710600
7	1	06	01	Cuota por devolución extemporánea de material de consulta	4	1	7	3	0	710601
7	1	06	02	Cuota de recuperación de material de laboratorio/taller	4	1	7	3	0	710602
7	1	07	00	Venta de Servicios	4	1	7	3	0	710700
7	1	07	01	Análisis Bromatológico de Alimentos	4	1	7	3	0	710701

CRI					LC					
R	T	C	C	Denominación	G	G	R	C	S	Subcuenta
7	1	07	02	Análisis Microbiológico en Agua o Alimentos	4	1	7	3	0	710702
7	1	07	03	Análisis Físicoquímico de Agua	4	1	7	3	0	710703
7	1	07	04	Análisis Físicoquímico de Leche	4	1	7	3	0	710704
7	1	07	05	Fotocopiado de documentos por página	4	1	7	3	0	710705
7	1	07	06	Impresión de documentos en negro por página	4	1	7	3	0	710706
7	1	07	07	Impresión de documentos en color por página	4	1	7	3	0	710707
7	1	07	08	Digitalización de documento	4	1	7	3	0	710708
7	1	07	09	Respaldo de Información	4	1	7	3	0	710709
7	1	07	10	Reposición de tarjetón de estacionamiento	4	1	7	3	0	710710
7	1	07	11	Encuadernación de memoria de Estadía	4	1	7	3	0	710711
7	1	07	12	Servicios Tecnológicos Tipo I (B)	4	1	7	3	0	710712
7	1	07	13	Servicios Tecnológicos Tipo II (B)	4	1	7	3	0	710713
7	1	07	14	Impresión en plotter (Tamaño A4 carta)	4	1	7	3	0	710714
7	1	07	15	Impresión en plotter (Tamaño A3 doble carta)	4	1	7	3	0	710715
7	1	07	16	Impresión en plotter (Tamaño A2 tabloide)	4	1	7	3	0	710716
7	1	07	17	Impresión en plotter (Tamaño A1 60x80 cms.)	4	1	7	3	0	710717
7	1	07	18	Impresión en plotter (Tamaño AO 60x120 cms.)	4	1	7	3	0	710718
7	1	08	00	Productos Financieros	4	1	7	3	0	710800
7	1	08	01	Intereses ganados	4	1	7	3	0	710801
<b>8</b>	<b>0</b>	<b>00</b>	<b>00</b>	<b>Participaciones y Aportaciones</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>800000</b>
<b>8</b>	<b>3</b>	<b>00</b>	<b>00</b>	<b>Convenios</b>	<b>4</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>3</b>	<b>0</b>	<b>830000</b>
8	3	01	00	Programas Especiales	4	2	1	3	0	830100
8	3	01	01	PADES Congresos	4	2	1	3	0	830101
8	3	01	02	PADES Movilidad	4	2	1	3	0	830102
8	3	01	03	PADES Capacitación - Técnica	4	2	1	3	0	830103
8	3	01	04	PADES Seguridad	4	2	1	3	0	830104
8	3	01	05	PADES Sustentabilidad	4	2	1	3	0	830105
8	3	01	06	PROEXOES	4	2	1	3	0	830106
8	3	01	07	PROFOCIE	4	2	1	3	0	830107
8	3	02	00	Productos Financieros	4	2	1	3	0	830200
8	3	02	01	Intereses ganados	4	2	1	3	0	830201

CRI					LC					
R	T	C	C	Denominación	G	G	R	C	S	Subcuenta
9	0	00	00	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4	2	2	1	0	900000
9	1	00	00	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	4	2	2	1	0	910000
9	1	01	00	Transferencia Estatal	4	2	2	1	0	910100
9	1	01	01	Capítulo 1000	4	2	2	1	0	910101
9	1	01	02	Capítulo 2000	4	2	2	1	0	910102
9	1	01	03	Capítulo 3000	4	2	2	1	0	910103
9	1	02	00	Programas Especiales	4	2	2	1	0	910200
9	1	02	01	Fondo Pyme	4	2	2	1	0	910201
9	1	03	00	Productos Financieros	4	2	2	1	0	910300
9	1	03	01	Intereses ganados	4	2	2	1	0	910301
9	3	00	00	Subsidios y Subvenciones	4	2	2	3	0	930000
9	3	01	00	Subsidio Federal	4	2	2	3	0	930100
9	3	01	01	Capítulo 1000	4	2	2	3	0	930101
9	3	01	02	Capítulo 2000	4	2	2	3	0	930102
9	3	01	03	Capítulo 3000	4	2	2	3	0	930103
9	3	02	00	Productos Financieros	4	2	2	3	0	930200
9	3	02	01	Intereses ganados	4	2	2	3	0	930201

**Nota:** La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.

#### Matriz COG-LC

R	T	C	C	Denominación	G	G	R	C	S	Subcuenta
1	0	0	0	SERVICIOS PERSONALES	5	1	1	0	0	1000
1	1	0	0	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	5	1	1	1	0	1100
1	1	3	0	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	5	1	1	1	0	1130
1	1	3	1	SUELDOS BASE	5	1	1	1	0	1131
1	3	0	0	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	5	1	1	3	0	1300
1	3	2	0	PRIMA DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	5	1	1	3	0	1320
1	3	2	1	PRIMAS DE VACACIONES Y DOMINICAL	5	1	1	3	0	1321
1	3	2	2	AGUINALDO O GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	5	1	1	3	0	1322
1	3	4	0	COMPENSACIONES	5	1	1	3	0	1340

R	T	C	C	Denominación	G	G	R	C	S	Subcuenta
1	3	4	9	COMPENSACIÓN POR ADQUISICIÓN DE MATERIAL DIDÁCTICO	5	1	1	3	0	1349
1	4	0	0	SEGURIDAD SOCIAL	5	1	1	4	0	1400
1	4	1	0	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	5	1	1	4	0	1410
1	4	1	1	APORTACIONES AL ISSSTE	5	1	1	4	0	1411
1	4	1	5	APORTACIONES AL SEGURO DE CESANTIA EN EDAD AVANZADA Y VEJEZ	5	1	1	4	0	1415
1	4	2	0	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	5	1	1	4	0	1420
1	4	2	1	APORTACIONES AL FOVISSSTE	5	1	1	4	0	1421
1	4	3	0	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	5	1	1	4	0	1430
1	4	3	1	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	5	1	1	4	0	1431
1	5	0	0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	5	1	1	5	0	1500
1	5	9	0	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	5	1	1	5	0	1590
1	5	9	1	OTRAS PRESTACIONES	5	1	1	5	0	1591
1	7	0	0	PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	5	1	1	6	0	1700
1	7	1	0	ESTÍMULOS	5	1	1	6	0	1710
1	7	1	2	ESTÍMULOS AL PERSONAL OPERATIVO	5	1	1	6	0	1712
<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>5</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2000</b>
2	1	0	0	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	5	1	2	1	0	2100
2	1	1	0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	5	1	2	1	0	2110
2	1	1	1	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	5	1	2	1	0	2111
2	1	2	0	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	5	1	2	1	0	2120
2	1	2	1	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	5	1	2	1	0	2121
2	1	4	0	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	5	1	2	1	0	2140
2	1	4	1	MATERIALES Y ÚTILES PARA EL PROCESAMIENTO EN EQUIPOS Y BIENES INFORMÁTICOS	5	1	2	1	0	2141
2	1	5	0	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	5	1	2	1	0	2150
2	1	5	1	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	5	1	2	1	0	2151
2	1	6	0	MATERIAL DE LIMPIEZA	5	1	2	1	0	2160
2	1	6	1	MATERIAL DE LIMPIEZA	5	1	2	1	0	2161
2	1	7	0	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS	5	1	2	1	0	2170
2	1	7	1	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PLANTELES EDUCATIVOS	5	1	2	1	0	2171
2	2	0	0	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	5	1	2	2	0	2200
2	2	1	0	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	5	1	2	2	0	2210
2	2	1	4	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES DE LA DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	5	1	2	2	0	2214

R	T	C	C	Denominación	G	G	R	C	S	Subcuenta
2	2	3	0	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	5	1	2	2	0	2230
2	2	3	1	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	5	1	2	2	0	2231
2	4	0	0	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	5	1	2	4	0	2400
2	4	1	0	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	5	1	2	4	0	2410
2	4	1	1	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS	5	1	2	4	0	2411
2	4	2	0	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	5	1	2	4	0	2420
2	4	2	1	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	5	1	2	4	0	2421
2	4	3	0	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	5	1	2	4	0	2430
2	4	3	1	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	5	1	2	4	0	2431
2	4	4	0	MADERA Y PRODUCTOS DE MANDERA	5	1	2	4	0	2440
2	4	4	1	MADERA Y PRODUCTOS DE MANDERA	5	1	2	4	0	2441
2	4	5	0	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	5	1	2	4	0	2450
2	4	5	1	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	5	1	2	4	0	2451
2	4	6	0	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	5	1	2	4	0	2460
2	4	6	1	MATERIAL EL ÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	5	1	2	4	0	2461
2	4	7	0	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONTRUCCIÓN	5	1	2	4	0	2470
2	4	7	1	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONTRUCCIÓN	5	1	2	4	0	2471
2	4	8	0	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	5	1	2	4	0	2480
2	4	8	1	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	5	1	2	4	0	2481
2	4	9	0	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	5	1	2	4	0	2490
2	4	9	1	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	5	1	2	4	0	2491
2	5	0	0	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	5	1	2	5	0	2500
2	5	1	0	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	5	1	2	5	0	2510
2	5	1	1	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS	5	1	2	5	0	2511
2	5	2	0	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS	5	1	2	5	0	2520
2	5	2	1	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	5	1	2	5	0	2521
2	5	3	0	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACE UTICOS	5	1	2	5	0	2530
2	5	3	1	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACE UTICOS	5	1	2	5	0	2531
2	5	4	0	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS M ÉDICOS	5	1	2	5	0	2540
2	5	4	1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS M ÉDICOS	5	1	2	5	0	2541
2	5	5	0	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	5	1	2	5	0	2550
2	5	5	1	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO	5	1	2	5	0	2551
2	5	9	0	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	5	1	2	5	0	2590

R	T	C	C	Denominación	G	G	R	C	S	Subcuenta
2	5	9	1	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	5	1	2	5	0	2591
2	6	0	0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5	1	2	6	0	2600
2	6	1	0	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	5	1	2	6	0	2610
2	6	1	3	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRES, A REOS, MARITÍMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	5	1	2	6	0	2613
2	6	1	5	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA, EQUIPO DE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	5	1	2	6	0	2615
2	7	0	0	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	5	1	2	7	0	2700
2	7	1	0	VESTUARIO Y UNIFORMES	5	1	2	7	0	2710
2	7	1	1	VESTUARIO Y UNIFORMES	5	1	2	7	0	2711
2	7	2	0	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL	5	1	2	7	0	2720
2	7	2	1	PRENDAS DE PROTECCIÓN PERSONAL	5	1	2	7	0	2721
2	7	3	0	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	5	1	2	7	0	2730
2	7	3	1	ARTÍCULOS DEPORTIVOS	5	1	2	7	0	2731
2	7	5	0	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	5	1	2	7	0	2750
2	7	5	1	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	5	1	2	7	0	2751
2	9	0	0	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	5	1	2	9	0	2900
2	9	1	0	HERRAMIENTAS MENORES	5	1	2	9	0	2910
2	9	1	1	HERRAMIENTAS MENORES	5	1	2	9	0	2911
2	9	2	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	5	1	2	9	0	2920
2	9	2	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	5	1	2	9	0	2921
2	9	3	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5	1	2	9	0	2930
2	9	3	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5	1	2	9	0	2931
2	9	4	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5	1	2	9	0	2940
2	9	4	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE CÓMPUTO	5	1	2	9	0	2941
2	9	5	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	5	1	2	9	0	2950
2	9	5	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	5	1	2	9	0	2951
2	9	6	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5	1	2	9	0	2960
2	9	6	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5	1	2	9	0	2961
2	9	8	0	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	5	1	2	9	0	2980
2	9	8	1	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	5	1	2	9	0	2981

R	T	C	C	Denominación	G	G	R	C	S	Subcuenta
3	0	0	0	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	5	1	3	0	0	<b>3000</b>
3	1	0	0	SERVICIOS BÁSICOS	5	1	3	1	0	3100
3	1	1	0	ENERGÍA ELÉCTRICA	5	1	3	1	0	3110
3	1	1	1	SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA	5	1	3	1	0	3111
3	1	2	0	GAS	5	1	3	1	0	3120
3	1	2	1	SERVICIO DE GAS	5	1	3	1	0	3121
3	1	4	0	TELEFONÍA TRADICIONAL	5	1	3	1	0	3140
3	1	4	1	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	5	1	3	1	0	3141
3	1	5	0	TELEFONÍA CELULAR	5	1	3	1	0	3150
3	1	5	1	SERVICIO DE TELEFONÍA CELULAR	5	1	3	1	0	3151
3	1	7	0	SERVICIO DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	5	1	3	1	0	3170
3	1	7	1	SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	5	1	3	1	0	3171
3	1	8	0	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	5	1	3	1	0	3180
3	1	8	1	SERVICIO POSTAL	5	1	3	1	0	3181
3	2	0	0	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	5	1	3	2	0	3200
3	2	3	0	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5	1	3	2	0	3230
3	2	3	2	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO	5	1	3	2	0	3232
3	2	5	0	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	5	1	3	2	0	3250
3	2	5	3	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AEREOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	5	1	3	2	0	3253
3	2	6	0	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5	1	3	2	0	3260
3	2	6	1	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5	1	3	2	0	3261
3	2	7	0	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES	5	1	3	2	0	3270
3	2	7	1	PATENTES, REGALÍAS Y OTROS	5	1	3	2	0	3271
3	2	9	0	OTROS ARRENDAMIENTOS	5	1	3	2	0	3290
3	2	9	3	OTROS ARRENDAMIENTOS	5	1	3	2	0	3293
3	3	0	0	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	5	1	3	3	0	3300
3	3	1	0	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	5	1	3	3	0	3310
3	3	1	4	OTRAS ASESORÍAS PARA LA OPERACIÓN DE PROGRAMAS	5	1	3	3	0	3314
3	3	3	0	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5	1	3	3	0	3330
3	3	3	3	SERVICIOS RELACIONADOS CON CERTIFICACIÓN DE PROCESOS	5	1	3	3	0	3333
3	3	4	0	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	5	1	3	3	0	3340
3	3	4	1	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	5	1	3	3	0	3341

R	T	C	C	Denominación	G	G	R	C	S	Subcuenta
3	3	5	0	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO	5	1	3	3	0	3350
3	3	5	1	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	5	1	3	3	0	3351
3	3	6	0	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	5	1	3	3	0	3360
3	3	6	2	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	5	1	3	3	0	3362
3	3	6	3	IMPRESIONES DE DOCUMENTOS OFICIALES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, IDENTIFICACIÓN, FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES, FORMAS VALORADAS, CERTIFICADOS Y TÍTULOS	5	1	3	3	0	3363
3	3	6	4	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	5	1	3	3	0	3364
3	3	6	5	INFORMACIÓN EN MEDIOS MASIVOS DERIVADA DE LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES	5	1	3	3	0	3365
3	3	8	0	SERVICIOS DE VIGILANCIA	5	1	3	3	0	3380
3	3	8	1	SERVICIOS DE VIGILANCIA	5	1	3	3	0	3381
3	4	0	0	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	5	1	3	4	0	3400
3	4	1	0	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	5	1	3	4	0	3410
3	4	1	1	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	5	1	3	4	0	3411
3	4	5	0	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	5	1	3	4	0	3450
3	4	5	1	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	5	1	3	4	0	3451
3	4	7	0	FLETES Y MANIOBRAS	5	1	3	4	0	3470
3	4	7	1	FLETES Y MANIOBRAS	5	1	3	4	0	3471
3	5	0	0	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	5	1	3	5	0	3500
3	5	1	0	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	5	1	3	5	0	3510
3	5	1	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	5	1	3	5	0	3511
3	5	2	0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5	1	3	5	0	3520
3	5	2	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5	1	3	5	0	3521
3	5	3	0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5	1	3	5	0	3530
3	5	3	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5	1	3	5	0	3531
3	5	5	0	REPÁRACION MANTENIMIENTO Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5	1	3	5	0	3550
3	5	5	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, A REOS, MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES	5	1	3	5	0	3551
3	5	7	0	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARÍA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	5	1	3	5	0	3570
3	5	7	1	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5	1	3	5	0	3571
3	5	8	0	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS	5	1	3	5	0	3580
3	5	8	1	SERVICIOS DE LAVANDERÍA, LIMPIEZA E HIGIENE	5	1	3	5	0	3581

R	T	C	C	Denominación	G	G	R	C	S	Subcuenta
3	5	9	0	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	5	1	3	5	0	3590
3	5	9	1	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN	5	1	3	5	0	3591
3	7	0	0	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	5	1	3	7	0	3700
3	7	1	0	PASAJES AEREOS	5	1	3	7	0	3710
3	7	1	4	PASAJES AEREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	5	1	3	7	0	3714
3	7	1	6	PASAJES AEREOS INTERNACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	5	1	3	7	0	3716
3	7	2	0	PASAJES TERRESTRES	5	1	3	7	0	3720
3	7	2	4	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	5	1	3	7	0	3724
3	7	2	6	PASAJES TERRESTRES INTERNACIONALES	5	1	3	7	0	3726
3	7	5	0	VIATICOS EN EL PAIS	5	1	3	7	0	3750
3	7	5	4	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE FUNCIONES OFICIALES	5	1	3	7	0	3754
3	7	6	0	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO	5	1	3	7	0	3760
3	7	6	2	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE COMISIONES Y FUNCIONES OFICIALES	5	1	3	7	0	3762
3	8	0	0	SERVICIOS OFICIALES	5	1	3	8	0	3800
3	8	2	0	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	5	1	3	8	0	3820
3	8	2	1	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	5	1	3	8	0	3821
3	8	3	0	CONGRESOS Y CONVENCIONES	5	1	3	8	0	3830
3	8	3	1	CONGRESOS Y CONVENCIONES	5	1	3	8	0	3831
3	8	4	0	EXPOSICIONES	5	1	3	8	0	3840
3	8	4	1	EXPOSICIONES	5	1	3	8	0	3841
3	9	0	0	OTROS SERVICIOS GENERALES	5	1	3	9	0	3900
3	9	2	0	IMPUESTOS Y DERECHOS	5	1	3	9	0	3920
3	9	2	2	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	5	1	3	9	0	3922
3	9	8	0	IMPUESTOS SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	5	1	3	9	0	3980
3	9	8	1	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS	5	1	3	9	0	3981
<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>5</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>4000</b>
4	4	0	0	AYUDAS SOCIALES	5	2	4	1	0	4400
4	4	1	0	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	5	2	4	1	0	4410
4	4	1	1	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y DE AYUDA EXTRAORDINARIA	5	2	4	1	0	4411
<b>5</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>4</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5000</b>
5	1	0	0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1	2	4	1	0	5100

R	T	C	C	Denominación	G	G	R	C	S	Subcuenta
5	1	1	0	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	1	2	4	1	1	5110
5	1	1	1	MOBILIARIO	1	2	4	1	1	5111
5	1	3	0	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	1	2	4	7	1	5130
5	1	3	1	BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES	1	2	4	7	1	5131
5	1	5	0	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	1	2	4	1	3	5150
5	1	5	1	BIENES INFORMÁTICOS	1	2	4	1	3	5151
5	1	9	0	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	1	2	4	1	9	5190
5	1	9	1	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	1	2	4	1	9	5191
5	2	0	0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1	2	4	2	0	5200
5	2	1	0	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	1	2	4	2	1	5210
5	2	1	1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	1	2	4	2	1	5211
5	2	3	0	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	1	2	4	2	3	5230
5	2	3	1	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	1	2	4	2	3	5231
5	2	9	0	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1	2	4	2	9	5290
5	2	9	1	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1	2	4	2	9	5291
5	3	0	0	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1	2	4	3	0	5300
5	3	1	0	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	1	2	4	3	1	5310
5	3	1	1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	1	2	4	3	1	5311
5	3	2	0	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1	2	4	3	2	5320
5	3	2	1	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	1	2	4	3	2	5321
5	4	0	0	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	1	2	4	4	0	5400
5	4	1	0	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	1	2	4	4	1	5410
5	4	1	4	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1	2	4	4	1	5414
5	4	1	5	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRES DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS	1	2	4	4	1	5415
5	4	2	0	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	1	2	4	4	2	5420
5	4	2	1	CARROCERÍAS Y REMOLQUES	1	2	4	4	2	5421
5	6	0	0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	1	2	4	6	0	5600
5	6	1	0	MAQUINARÍA Y EQUIPO AGROPECUARIO	1	2	4	6	1	5610
5	6	1	1	MAQUINARÍA Y EQUIPO AGROPECUARIO	1	2	4	6	1	5611
5	6	2	0	MAQUINARÍA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1	2	4	6	2	5620
5	6	2	1	MAQUINARÍA Y EQUIPO INDUSTRIAL	1	2	4	6	2	5621
5	6	3	0	MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	1	2	4	6	3	5630
5	6	3	1	MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	1	2	4	6	3	5631

R	T	C	C	Denominación	G	G	R	C	S	Subcuenta
5	6	5	0	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	1	2	4	6	5	5650
5	6	5	1	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	1	2	4	6	5	5651
5	6	6	0	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	1	2	4	6	6	5660
5	6	6	1	MAQUINARÍA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	1	2	4	6	6	5661
5	6	7	0	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	1	2	4	6	7	5670
5	6	7	1	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA	1	2	4	6	7	5671
5	6	9	0	OTROS EQUIPOS	1	2	4	6	9	5690
5	6	9	1	BIENES MUEBLES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	1	2	4	6	9	5691
5	6	9	2	OTROS BIENES MUEBLES	1	2	4	6	9	5692
5	8	0	0	BIENES INMUEBLES	1	2	3	0	0	5800
5	8	1	0	TERRENOS	1	2	3	1	0	5810
5	8	1	1	TERRENOS	1	2	3	1	0	5811
5	8	3	0	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	1	2	3	3	1	5830
5	8	3	1	EDIFICIOS Y LOCALES	1	2	3	3	1	5831
5	9	0	0	ACTIVOS INTANGIBLES	1	2	5	1	0	5900
5	9	1	0	SOFTWARE	1	2	5	1	0	5910
5	9	1	1	SOFTWARE	1	2	5	1	0	5911
5	9	7	0	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	1	2	5	4	0	5970

**Nota:** La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.

### Matriz COG-CBM/I

C	C	PG	Nombre		C	C	PG
5	0	0	0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5	0	0
5	1	0	0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5	1	0
5	1	1	0	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	5	1	1
5	1	1	1	MOBILIARIO	MUEBLE	5	1
5	1	3	0	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	MUEBLE	5	1
5	1	3	1	BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES	MUEBLE	5	1
5	1	5	0	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	MUEBLE	5	1

5	1	5	1	BIENES INFORMÁTICOS	MUEBLE	5	1	5	1
5	1	9	0	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN		5	1	9	0
5	1	9	1	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	MUEBLE	5	1	9	1
5	2	0	0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		5	2	0	0
5	2	1	0	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES		5	2	1	0
5	2	1	1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	MUEBLE	5	2	1	1
5	2	3	0	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO		5	2	3	0
5	2	3	1	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	MUEBLE	5	2	3	1
5	2	9	0	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO		5	2	9	0
5	2	9	1	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	MUEBLE	5	2	9	1
5	3	0	0	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		5	3	0	0
5	3	1	0	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO		5	3	1	0
5	3	1	1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	MUEBLE	5	3	1	1
5	3	2	0	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO		5	3	2	0
5	3	2	1	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	MUEBLE	5	3	2	1
5	4	0	0	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE		5	4	0	0
5	4	1	0	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE		5	4	1	0
5	4	1	4	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	MUEBLE	5	4	1	4
5	4	1	5	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS	MUEBLE	5	4	1	5
5	4	2	0	CARROCEÍAS Y REMOLQUES		5	4	2	0
5	4	2	1	CARROCEÍAS Y REMOLQUES	MUEBLE	5	4	2	1
5	6	0	0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS		5	6	0	0
5	6	1	0	MAQUINARÍA Y EQUIPO AGROPECUARIO		5	6	1	0
5	6	1	1	MAQUINARÍA Y EQUIPO AGROPECUARIO	MUEBLE	5	6	1	1
5	6	2	0	MAQUINARÍA Y EQUIPO INDUSTRIAL		5	6	2	0
5	6	2	1	MAQUINARÍA Y EQUIPO INDUSTRIAL	MUEBLE	5	6	2	1
5	6	3	0	MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN		5	6	3	0
5	6	3	1	MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	MUEBLE	5	6	3	1
5	6	5	0	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN		5	6	5	0
5	6	5	1	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	MUEBLE	5	6	5	1
5	6	6	0	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS		5	6	6	0
5	6	6	1	MAQUINARÍA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	MUEBLE	5	6	6	1
5	6	7	0	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA		5	6	7	0
5	6	7	1	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA	MUEBLE	5	6	7	1

5	6	9	0	OTROS EQUIPOS		5	6	9	0
5	6	9	1	BIENES MUEBLES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	MUEBLE	5	6	9	1
5	6	9	2	OTROS BIENES MUEBLES	MUEBLE	5	6	9	2
5	8	0	0	BIENES INMUEBLES		5	8	0	0
5	8	1	0	TERRENOS		5	8	1	0
5	8	1	1	TERRENOS	MUEBLE	5	8	1	1
5	8	3	0	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES		5	8	3	0
5	8	3	1	EDIFICIOS Y LOCALES	MUEBLE	5	8	3	1
5	9	0	0	ACTIVOS INTANGIBLES		5	9	0	0
5	9	1	0	SOFTWARE		5	9	1	0
5	9	1	1	SOFTWARE	MUEBLE	5	9	1	1
5	9	7	0	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES		5	9	7	0
01	00	00	00	TERRENOS					0
01	01	00	00	TERRENOS URBANOS	INMUEBLE	5	8	1	1
03	00	00	00	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES					
03	02	00	00	EDIFICACIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS, EXCEPTO SU ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN					
03	02	02	00	EDIFICACIONES EDUCATIVAS Y CULTURALES	INMUEBLE				
03	02	02	03	ESCUELAS		5	8	3	1

### Matriz CBM/I-COG-LC

C	C	PG	PE	Nombre	C	C	PG	PE		G	G	R	C	S	Subcuenta
5	0	0	0	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	5	0	0	0		1	2	4	0	0	5000
5	1	0	0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5	1	0	0		1	2	4	1	0	5100
5	1	1	0	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	5	1	1	0		1	2	4	1	1	5110
5	1	1	1	MOBILIARIO	5	1	1	1	MUEBLE	1	2	4	1	1	5111
5	1	3	0	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS	5	1	3	0		1	2	4	7	1	5130
5	1	3	1	BIENES ARTÍSTICOS Y CULTURALES	5	1	3	1	MUEBLE	1	2	4	7	1	5131
5	1	5	0	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	5	1	5	0		1	2	4	1	3	5150
5	1	5	1	BIENES INFORMÁTICOS	5	1	5	1	MUEBLE	1	2	4	1	3	5151
5	1	9	0	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	5	1	9	0		1	2	4	1	9	5190
5	1	9	1	EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	5	1	9	1	MUEBLE	1	2	4	1	9	5191
5	2	0	0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5	2	0	0		1	2	4	2	0	5200
5	2	1	0	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	5	2	1	0		1	2	4	2	1	5210
5	2	1	1	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	5	2	1	1	MUEBLE	1	2	4	2	1	5211

5	2	3	0	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	5	2	3	0		1	2	4	2	3	5230
5	2	3	1	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	5	2	3	1	MUEBLE	1	2	4	2	3	5231
5	2	9	0	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5	2	9	0		1	2	4	2	9	5290
5	2	9	1	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	5	2	9	1	MUEBLE	1	2	4	2	9	5291
5	3	0	0	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	5	3	0	0		1	2	4	3	0	5300
5	3	1	0	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	5	3	1	0		1	2	4	3	1	5310
5	3	1	1	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO	5	3	1	1	MUEBLE	1	2	4	3	1	5311
5	3	2	0	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	5	3	2	0		1	2	4	3	2	5320
5	3	2	1	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	5	3	2	1	MUEBLE	1	2	4	3	2	5321
5	4	0	0	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5	4	0	0		1	2	4	4	0	5400
5	4	1	0	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	5	4	1	0		1	2	4	4	1	5410
5	4	1	4	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	5	4	1	4	MUEBLE	1	2	4	4	1	5414
5	4	1	5	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRES DESTINADOS A SERVIDORES PÚBLICOS	5	4	1	5	MUEBLE	1	2	4	4	1	5415
5	4	2	0	CARROCEÍAS Y REMOLQUES	5	4	2	0		1	2	4	4	2	5420
5	4	2	1	CARROCEÍAS Y REMOLQUES	5	4	2	1	MUEBLE	1	2	4	4	2	5421
5	6	0	0	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	5	6	0	0		1	2	4	6	0	5600
5	6	1	0	MAQUINARÍA Y EQUIPO AGROPECUARIO	5	6	1	0		1	2	4	6	1	5610
5	6	1	1	MAQUINARÍA Y EQUIPO AGROPECUARIO	5	6	1	1	MUEBLE	1	2	4	6	1	5611
5	6	2	0	MAQUINARÍA Y EQUIPO INDUSTRIAL	5	6	2	0		1	2	4	6	2	5620
5	6	2	1	MAQUINARÍA Y EQUIPO INDUSTRIAL	5	6	2	1	MUEBLE	1	2	4	6	2	5621
5	6	3	0	MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	5	6	3	0		1	2	4	6	3	5630
5	6	3	1	MAQUINARÍA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN	5	6	3	1	MUEBLE	1	2	4	6	3	5631
5	6	5	0	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	5	6	5	0		1	2	4	6	5	5650
5	6	5	1	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	5	6	5	1	MUEBLE	1	2	4	6	5	5651
5	6	6	0	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	5	6	6	0		1	2	4	6	6	5660
5	6	6	1	MAQUINARÍA Y EQUIPO ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	5	6	6	1	MUEBLE	1	2	4	6	6	5661
5	6	7	0	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	5	6	7	0		1	2	4	6	7	5670
5	6	7	1	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS HERRAMIENTA	5	6	7	1	MUEBLE	1	2	4	6	7	5671
5	6	9	0	OTROS EQUIPOS	5	6	9	0		1	2	4	6	9	5690
5	6	9	1	BIENES MUEBLES POR ARRENDAMIENTO FINANCIERO	5	6	9	1	MUEBLE	1	2	4	6	9	5691
5	6	9	2	OTROS BIENES MUEBLES	5	6	9	2	MUEBLE	1	2	4	6	9	5692
5	8	0	0	BIENES INMUEBLES	5	8	0	0		1	2	3	0	0	5800
01	00	00	00	TERRENOS	5	8	1	0		1	2	3	1	0	5810

01	01	00	00	TERRENOS URBANOS	5	8	1	1	INMUEBLE	1	2	3	1	0	5811
03	00	00	00	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	5	8	3	0		1	2	3	3	1	5830
03	02	00	00	EDIFICACIÓN DE INMUEBLES COMERCIALES, INSTITUCIONALES Y DE SERVICIOS, EXCEPTO SU ADMINISTRACIÓN Y SUPERVISIÓN	5	8	3	1		1	2	3	3	1	5831
03	02	02	03	ESCUELAS	5	8	3	1	INMUEBLE	1	2	3	3	0	5831
5	9	0	0	ACTIVOS INTANGIBLES	5	9	0	0		1	2	5	1	0	5900
5	9	1	0	SOFTWARE	5	9	1	0		1	2	5	1	0	5910
5	9	1	1	SOFTWARE	5	9	1	1	INMUEBLE	1	2	5	1	0	5911
5	9	7	0	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	5	9	7	0	INMUEBLE	1	2	5	4	0	5970

**Nota:** La estructura de la Lista de Cuentas se detalla más adelante.

## Catálogo de Cuentas

### Lista de Cuentas

En referencia a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en su artículo 4, 20, 37 y en el Manual de Contabilidad Gubernamental se puede extraer las siguientes definiciones y conceptos:

**Catálogo de cuentas:** el documento técnico integrado por la lista de cuentas, los instructivos de manejo de cuentas y las guías contabilizadoras;

- **Lista de cuentas:** Se considera LC a la relación ordenada y detallada de las cuentas contables, mediante la cual se clasifican el activo, pasivo y hacienda pública o patrimonio, los ingresos y gastos públicos, y cuentas denominadas de orden o memoranda.
- **Instructivo de manejo de cuentas:** Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.
- **Guías contabilizadoras:** Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos.

Par establecer la "Lista de Cuentas" se apega al artículo 37 de la LGCG: "Para el registro de las operaciones presupuestarias y contables, los entes públicos deberán ajustarse a sus respectivos catálogos de cuentas, cuyas listas de cuentas estarán alineadas, tanto conceptualmente como en sus principales agregados, al plan de cuentas que emita el consejo. Para tal propósito, se tomarán en consideración las necesidades de administración financiera de los entes públicos, así como las de control y fiscalización."

**Plan de cuentas:** El PC es el documento en el que se definirán los dos primeros agregados a los que deberán alinearse las listas de cuentas que formularán los entes públicos, se conforma por:

- 1er Agregado
  - **Género:** Considera el universo de la clasificación. (1 dígito)
  - **Grupo:** Determina el ámbito del universo en rubros compatibles con el género en forma estratificada, permitiendo conocer a niveles agregados su composición. (1 dígito)
  - **Rubro:** Permite la clasificación particular de las operaciones del ente público. (1 dígito)
- 2do Agregado
  - **Cuenta:** Establece el registro de las operaciones a nivel libro mayor. (1 dígito)
  - **Subcuenta Armonizada:** Constituye un mayor detalle de las cuentas. (1 dígito para cuentas vinculadas al presupuesto de egresos y que son de Balance)

Para alinear la LC al PC se detalla una **Sub-cuenta 2:** Necesidades internas. (4 dígitos)

Plan de Cuentas						
1er .Agregado			2do. agregado			
Géner o	Grup o	Rubr o	Cuent a	Sub Cta.		
x	x	x	x	x		Descripción
1						Activo
1	2					No Circulante
1	2	4				Bienes Muebles

1	2	4	1			Mobiliario y Equipo de Administración
1	2	4	1	3		Equipo de Cómputo
<b>Lista de Cuentas</b>						
<b>Género</b>	<b>Grupo</b>	<b>Rubro</b>	<b>Cuenta</b>	<b>Sub Cta.</b>	<b>Sub Cta.</b>	<b>Descripción</b>
1	2	4	1	3	5151	Computadoras

Con esta estructura se diseñó una Lista de Cuentas (9-12 dígitos) alineada al Plan de Cuentas del CONAC (5 dígitos), cual el PC no indica el 4to o 5to dígito se optó por un "cero" como comodín.

<b>G</b>	<b>G</b>	<b>R</b>	<b>C</b>	<b>S</b>	<b>Subcta.</b>	<b>Denominación</b>
1	0	0	0	0	0000	Activo
1	1	0	0	0	0000	Activo Circulante
1	1	1	0	0	0000	Efectivo y Equivalentes
1	1	1	1	0	0000	Efectivo
1	1	1	2	0	0000	Bancos/Tesorería
1	1	1	3	0	0000	Bancos/Dependencias y Otros
1	1	1	4	0	0000	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)
1	1	1	5	0	0000	Fondos con Afectación Específica
1	1	1	6	0	0000	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración
1	1	1	9	0	0000	Otros Efectivos y Equivalentes
1	1	2	0	0	0000	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
1	1	2	1	0	0000	Inversiones Financieras de Corto Plazo
1	1	2	2	0	0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
1	1	2	3	0	0000	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo
1	1	2	4	0	0000	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo
1	1	2	5	0	0000	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo
1	1	2	6	0	0000	Préstamos Otorgados a Corto Plazo
1	1	2	9	0	0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo
1	1	3	0	0	0000	Derechos a Recibir Bienes o Servicios
1	1	3	1	0	0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo
1	1	3	2	0	0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo
1	1	3	3	0	0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo
1	1	3	4	0	0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo
1	1	3	9	0	0000	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo
1	1	5	1	1	2111	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
1	1	6	0	0	0000	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes
1	1	6	1	0	0000	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes
1	1	6	2	0	0000	Estimación por Deterioro de Inventarios
1	1	9	0	0	0000	Otros Activos Circulantes
1	1	9	1	0	0000	Valores en Garantía
1	1	9	2	0	0000	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)
1	1	9	3	0	0000	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago
<b>1</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0000</b>	<b>Activo No Circulante</b>
1	2	1	0	0	0000	Inversiones Financieras a Largo Plazo

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
1	2	1	1	0	0000	Inversiones a Largo Plazo
1	2	1	1	1	7611	Depósitos a LP en Moneda Nacional
1	2	1	1	2	7621	Depósitos a LP en Moneda Extranjera
1	2	1	2	0	0000	Títulos y Valores a Largo Plazo
1	2	1	2	1	7311	Bonos a Largo Plazo
1	2	1	2	2	7321	Valores Representativos de Deuda a Largo Plazo
1	2	1	2	2	7331	Valores Representativos de Deuda a Largo Plazo
1	2	1	2	3	7341	Obligaciones Negociables a Largo Plazo
1	2	1	2	3	7351	Obligaciones Negociables a Largo Plazo
1	2	1	2	9	7391	Otros Valores a Largo Plazo
1	2	1	3	0	0000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
1	2	1	3	1	7511	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo
1	2	1	3	2	7521	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo
1	2	1	3	3	7531	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial
1	2	1	3	4	7541	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros
1	2	1	3	5	7551	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos empresariales y no financieros
1	2	1	3	6	7561	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos financieros
1	2	1	3	7	7571	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas
1	2	1	3	8	7581	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios
1	2	1	3	9	7591	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de empresas privadas y particulares
1	2	1	4	0	0000	Participaciones y Aportaciones de Capital
1	2	1	4	1	7211	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
						Plazo en el Sector Público
1	2	1	4	1	7221	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público
1	2	1	4	1	7231	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público
1	2	1	4	1	7241	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público
1	2	1	4	1	7271	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público
1	2	1	4	2	7281	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Privado
1	2	1	4	3	7251	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Externo
1	2	1	4	3	7261	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Externo
1	2	1	4	3	7291	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Externo
1	2	2	0	0	0000	Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
1	2	2	1	0	0000	Documentos por Cobrar a Largo Plazo
1	2	2	2	0	0000	Deudores Diversos a Largo Plazo
1	2	2	3	0	0000	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo
1	2	2	4	0	0000	Préstamos Otorgados a Largo Plazo
1	2	2	4	1	7411	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público
1	2	2	4	1	7421	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público
1	2	2	4	1	7431	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público
1	2	2	4	1	7441	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público
1	2	2	4	1	7471	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público
1	2	2	4	2	7451	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado
1	2	2	4	2	7481	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado
1	2	2	4	3	7461	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
1	2	2	4	3	7491	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo
1	2	2	9	0	0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo
1	2	3	1	0	5811	Terrenos
1	2	3	3	0	5831	Edificios no residenciales
1	2	3	5	1	6111	Edificación habitacional en Proceso
1	2	3	5	2	6121	Edificación no habitacional en Proceso
1	2	3	5	3	6131	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso
1	2	3	5	4	6141	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso
1	2	3	5	5	6151	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso
1	2	3	5	6	6161	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso
1	2	3	5	7	6171	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso
1	2	3	5	9	6191	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso
1	2	3	6	1	6211	Edificación Habitacional en Proceso
1	2	3	6	2	6221	Edificación no Habitacional en Proceso
1	2	3	6	3	6231	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso
1	2	3	6	4	6241	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso
1	2	3	6	5	6251	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso
1	2	3	6	6	6261	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso
1	2	3	6	7	6271	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso
1	2	3	6	9	6291	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
						Trabajos Especializados en Proceso
1	2	3	9	0	5891	Otros bienes inmuebles
1	2	4	1	1	5111	Muebles de oficina y estantería
1	2	4	1	2	5121	Muebles, excepto de oficina y estantería
1	2	4	1	3	5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información
1	2	4	1	9	5191	Otros mobiliarios y equipos de administración
1	2	4	2	1	5211	Equipos y aparatos audiovisuales
1	2	4	2	2	5221	Aparatos deportivos
1	2	4	2	3	5231	Cámaras Fotográficas y de video
1	2	4	2	9	5291	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo
1	2	4	4	1	5411	Automóviles y Equipo Terrestre
1	2	4	8	6	5761	Equinos
1	2	4	5	0	5511	Equipo de defensa y Seguridad
1	2	4	6	5	5651	Equipo de Comunicación y Telecomunicación
1	2	4	6	7	5671	Herramientas y Máquinas-Herramienta
1	2	4	6	9	5691	Otros Equipos
1	2	4	7	1	5131	Bienes artísticos, culturales y científicos
1	2	5	1	0	5911	Software
1	2	6	0	0	0000	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes
1	2	6	1	0	0000	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles
1	2	6	2	0	0000	Depreciación Acumulada de Infraestructura
1	2	6	3	0	0000	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles
1	2	6	4	0	0000	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos
1	2	6	5	0	0000	Amortización Acumulada de Activos Intangibles
1	2	6	5	0	0000	Software
1	2	7	1	0	0000	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos
1	2	7	1	0	6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
1	2	7	1	0	6321	Estudios, formulación y evaluación de proyectos
1	2	7	2	0	0000	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero
1	2	7	3	0	0000	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo
1	2	7	4	0	0000	Anticipos a Largo Plazo
1	2	7	5	0	0000	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado
1	2	7	9	0	0000	Otros Activos Diferidos
1	2	8	0	0	0000	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes
1	2	8	1	0	0000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo
1	2	8	2	0	0000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo
1	2	8	3	0	0000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo
1	2	8	4	0	0000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo
1	2	8	9	0	0000	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo
1	2	9	0	0	0000	Otros Activos no Circulantes
1	2	9	1	0	0000	Bienes en Concesión
1	2	9	2	0	0000	Bienes en Arrendamiento Financiero
1	2	9	3	0	0000	Bienes en Comodato
<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0000</b>	<b>Pasivo</b>
<b>2</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0000</b>	<b>Pasivo Circulante</b>
2	1	1	0	0	0000	Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	1	0	0000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	2	0	0000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	3	0	0000	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto
2	1	1	4	0	0000	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
						Plazo
2	1	1	5	0	0000	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	6	0	0000	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública
2	1	1	7	0	0000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	8	0	0000	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo
2	1	1	9	0	0000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
2	1	2	0	0	0000	Documentos por Pagar a Corto Plazo
2	1	2	1	0	0000	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo
2	1	2	2	0	0000	Documentos con Contratistas por Obras Públicas
2	1	2	9	0	0000	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo
2	1	7	0	0	0000	Provisiones a Corto Plazo
2	1	7	1	0	0000	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo
2	1	7	2	0	0000	Provisión para Contingencias a Corto Plazo
2	1	7	9	0	0000	Otras Provisiones a Corto Plazo
2	1	9	0	0	0000	Otros Pasivos a Corto Plazo
2	1	9	1	0	0000	Ingresos por Clasificar
2	1	9	2	0	0000	Recaudación por Participar
2	1	9	9	0	0000	Otros Pasivos Circulantes
<b>2</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0000</b>	<b>Pasivo No Circulante</b>
2	2	1	0	0	0000	Cuentas por Pagar a Largo Plazo
2	2	1	1	0	0000	Proveedores por Pagar a Largo Plazo
2	2	1	2	0	0000	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo
2	2	2	0	0	0000	Documentos por Pagar a Largo Plazo
2	2	2	1	0	0000	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo
2	2	2	2	0	0000	Documentos con Contratistas por Obras Públicas
2	2	2	9	0	0000	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
2	2	4	0	0	0000	Pasivos Diferidos a Largo Plazo
2	2	4	1	0	0000	Créditos Diferidos a Largo Plazo
2	2	4	2	0	0000	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo
2	2	4	9	0	0000	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo
2	2	5	0	0	0000	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo
2	2	5	1	0	0000	Fondos en Garantía a Largo Plazo
2	2	5	2	0	0000	Fondos en Administración a Largo Plazo
2	2	5	3	0	0000	Fondos Contingentes a Largo Plazo
2	2	5	4	0	0000	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos
2	2	5	5	0	0000	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración
2	2	5	6	0	0000	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo
2	2	6	0	0	0000	Provisiones a Largo Plazo
2	2	6	1	0	0000	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo
2	2	6	2	0	0000	Provisión para Pensiones a Largo Plazo
2	2	6	3	0	0000	Provisión para Contingencias a Largo Plazo
2	2	6	9	0	0000	Otras Provisiones a Largo Plazo
<b>3</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0000</b>	<b>Hacienda Pública /Patrimonio</b>
3	1	0	0	0	0000	Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido
3	1	1	0	0	0000	Aportaciones
3	1	2	0	0	0000	Donaciones de Capital
3	1	3	0	0	0000	Actualización de La Hacienda Pública/Patrimonio
3	2	0	0	0	0000	Hacienda Pública /Patrimonio Generado
3	2	1	0	0	0000	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)
3	2	2	0	0	0000	Resultados de Ejercicios Anteriores
3	2	3	0	0	0000	Revalúos
3	2	3	1	0	0000	Revalúo de Bienes Inmuebles

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
3	2	3	2	0	0000	Revalúo de Bienes Muebles
3	2	3	3	0	0000	Revalúo de Bienes Intangibles
3	2	3	9	0	0000	Otros Revalúos
3	2	4	0	0	0000	Reservas
3	2	4	1	0	0000	Reservas de Patrimonio
3	2	4	2	0	0000	Reservas Territoriales
3	2	4	3	0	0000	Reservas por Contingencias
3	2	5	0	0	0000	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores
3	2	5	1	0	0000	Cambios en Políticas Contables
3	2	5	2	0	0000	Cambios por Errores Contables
3	3	0	0	0	0000	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio
3	3	1	0	0	0000	Resultado por Posición Monetaria
3	3	2	0	0	0000	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios
4	1	7	3	0	710401	Servicios
4	1	7	3	0	710501	Ventas
4	1	7	3	0	710601	Donaciones
4	1	7	3	0	710701	Intereses
4	2	2	1	0	910102	Materiales y suministros
4	2	2	3	0	930101	Subsidio 01
5	1	1	1	0	1111	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente
5	1	1	1	0	1131	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente
5	1	1	2	0	1211	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio
5	1	1	2	0	1221	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio
5	1	1	2	0	1231	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio
5	1	1	3	0	1311	Remuneraciones Adicionales y Especiales

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
5	1	1	3	0	1321	Remuneraciones Adicionales y Especiales
5	1	1	3	0	1331	Remuneraciones Adicionales y Especiales
5	1	1	3	0	1341	Remuneraciones Adicionales y Especiales
5	1	1	3	0	1371	Remuneraciones Adicionales y Especiales
5	1	1	4	0	1441	Seguridad Social
5	1	1	5	0	1511	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
5	1	1	5	0	1521	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
5	1	1	5	0	1541	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
5	1	1	5	0	1551	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
5	1	1	5	0	1591	Otras Prestaciones Sociales y Económicas
5	1	1	6	0	1711	Pago de Estímulos a Servidores Públicos
5	1	2	1	0	2111	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
5	1	2	1	0	2121	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
5	1	2	1	0	2131	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
5	1	2	1	0	2141	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
5	1	2	1	0	2151	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
5	1	2	1	0	2161	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
5	1	2	1	0	2171	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
5	1	2	1	0	2181	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales
5	1	2	2	0	2211	Alimentos y Utensilios
5	1	2	2	0	2221	Alimentos y Utensilios
5	1	2	2	0	2231	Alimentos y Utensilios
5	1	2	3	0	2311	Materias Primas y Materiales de Producción y

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
						Comercialización
5	1	2	3	0	2321	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
5	1	2	3	0	2331	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
5	1	2	3	0	2341	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
5	1	2	3	0	2351	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
5	1	2	3	0	2361	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
5	1	2	3	0	2371	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
5	1	2	3	0	2381	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
5	1	2	3	0	2391	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización
5	1	2	4	0	2411	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación
5	1	2	4	0	2421	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación
5	1	2	4	0	2431	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación
5	1	2	4	0	2441	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación
5	1	2	4	0	2451	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación
5	1	2	4	0	2461	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación
5	1	2	4	0	2471	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación
5	1	2	4	0	2481	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
5	1	2	4	0	2491	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación
5	1	2	5	0	2511	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
5	1	2	5	0	2521	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
5	1	2	5	0	2531	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
5	1	2	5	0	2541	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
5	1	2	5	0	2551	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
5	1	2	5	0	2561	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
5	1	2	5	0	2591	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio
5	1	2	6	0	2611	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
5	1	2	6	0	2621	Combustibles, Lubricantes y Aditivos
5	1	2	7	0	2711	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
5	1	2	7	0	2721	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
5	1	2	7	0	2731	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
5	1	2	7	0	2741	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
5	1	2	7	0	2751	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos
5	1	2	8	0	2811	Materiales y suministros para Seguridad
5	1	2	8	0	2821	Materiales y suministros para Seguridad
5	1	2	8	0	2831	Materiales y suministros para Seguridad
5	1	2	9	0	2911	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
5	1	2	9	0	2921	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores
5	1	2	9	0	2931	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores
5	1	2	9	0	2941	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores
5	1	2	9	0	2951	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores
5	1	2	9	0	2961	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores
5	1	2	9	0	2971	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores
5	1	2	9	0	2981	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores
5	1	2	9	0	2991	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores
5	1	3	1	0	3111	Servicios Básicos
5	1	3	1	0	3131	Servicios Básicos
5	1	3	1	0	3141	Servicios Básicos
5	1	3	1	0	3151	Servicios Básicos
5	1	3	1	0	3161	Servicios Básicos
5	1	3	1	0	3171	Servicios Básicos
5	1	3	1	0	3181	Servicios Básicos
5	1	3	1	0	3191	Servicios Básicos
5	1	3	2	0	3211	Servicios de Arrendamiento
5	1	3	2	0	3211	Servicios de Arrendamiento
5	1	3	2	0	3221	Servicios de Arrendamiento
5	1	3	2	0	3231	Servicios de Arrendamiento
5	1	3	2	0	3241	Servicios de Arrendamiento
5	1	3	2	0	3251	Servicios de Arrendamiento
5	1	3	2	0	3261	Servicios de Arrendamiento
5	1	3	2	0	3271	Servicios de Arrendamiento
5	1	3	2	0	3281	Servicios de Arrendamiento
5	1	3	2	0	3291	Servicios de Arrendamiento
5	1	3	3	0	3311	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
5	1	3	3	0	3321	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
5	1	3	3	0	3331	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
5	1	3	3	0	3341	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
5	1	3	3	0	3351	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
5	1	3	3	0	3361	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
5	1	3	3	0	3371	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
5	1	3	3	0	3381	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
5	1	3	3	0	3391	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios
5	1	3	4	0	3411	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5	1	3	4	0	3421	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5	1	3	4	0	3431	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5	1	3	4	0	3441	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5	1	3	4	0	3451	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5	1	3	4	0	3461	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5	1	3	4	0	3471	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5	1	3	4	0	3481	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5	1	3	4	0	3491	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales
5	1	3	5	0	3511	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
5	1	3	5	0	3521	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
5	1	3	5	0	3531	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
5	1	3	5	0	3541	Servicios de Instalación, Reparación,

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
						Mantenimiento y Conservación
5	1	3	5	0	3591	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación
5	1	3	6	0	361	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
5	1	3	6	0	3611	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
5	1	3	6	0	3621	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
5	1	3	6	0	3631	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
5	1	3	6	0	3641	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
5	1	3	6	0	3651	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
5	1	3	6	0	3661	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
5	1	3	6	0	3691	Servicios de Comunicación Social y Publicidad
5	1	3	7	0	371	Servicios de Traslado y Viáticos
5	1	3	7	0	3711	Servicios de Traslado y Viáticos
5	1	3	7	0	3721	Servicios de Traslado y Viáticos
5	1	3	7	0	3731	Servicios de Traslado y Viáticos
5	1	3	7	0	3741	Servicios de Traslado y Viáticos
5	1	3	7	0	3751	Servicios de Traslado y Viáticos
5	1	3	7	0	3761	Servicios de Traslado y Viáticos
5	1	3	7	0	3771	Servicios de Traslado y Viáticos
5	1	3	7	0	3791	Servicios de Traslado y Viáticos
5	1	3	8	0	381	Servicios Oficiales
5	1	3	8	0	3811	Servicios Oficiales
5	1	3	8	0	3821	Servicios Oficiales
5	1	3	8	0	3831	Servicios Oficiales
5	1	3	8	0	3841	Servicios Oficiales
5	1	3	8	0	3851	Servicios Oficiales
5	1	3	9	0	3911	Otros Servicios Generales
5	1	3	9	0	3921	Otros Servicios Generales

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
5	1	3	9	0	3931	Otros Servicios Generales
5	1	3	9	0	3941	Otros Servicios Generales
5	1	3	9	0	3951	Otros Servicios Generales
5	1	3	9	0	3961	Otros Servicios Generales
5	1	3	9	0	3971	Otros Servicios Generales
5	1	3	9	0	3981	Otros Servicios Generales
5	1	3	9	0	3991	Otros Servicios Generales
5	2	1	1	0	4111	Asignaciones al Sector Público
5	2	1	1	0	4121	Asignaciones al Sector Público
5	2	1	1	0	4131	Asignaciones al Sector Público
5	2	1	1	0	4141	Asignaciones al Sector Público
5	2	1	2	0	4151	Transferencias internas al Sector Público
5	2	1	2	0	4161	Transferencias internas al Sector Público
5	2	1	2	0	4171	Transferencias internas al Sector Público
5	2	1	2	0	4181	Transferencias internas al Sector Público
5	2	1	2	0	4191	Transferencias internas al Sector Público
5	2	2	1	0	4211	Transferencias a Entidades Paraestatales
5	2	2	1	0	4221	Transferencias a Entidades Paraestatales
5	2	2	1	0	4231	Transferencias a Entidades Paraestatales
5	2	2	2	0	4241	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios
5	2	2	2	0	4251	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios
5	2	3	1	0	4311	Subsidios
5	2	3	1	0	4321	Subsidios
5	2	3	1	0	4331	Subsidios
5	2	3	1	0	4341	Subsidios
5	2	3	1	0	4351	Subsidios
5	2	3	1	0	4361	Subsidios

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
5	2	3	1	0	4381	Subsidios
5	2	3	1	0	4391	Subsidios
5	2	3	2	0	4371	Subvenciones
5	2	4	1	0	4411	Ayudas Sociales a Personas
5	2	4	2	0	4421	Becas
5	2	4	3	0	4431	Ayudas Sociales a Instituciones
5	2	4	3	0	4441	Ayudas Sociales a Instituciones
5	2	4	3	0	4451	Ayudas Sociales a Instituciones
5	2	4	3	0	4461	Ayudas Sociales a Instituciones
5	2	4	3	0	4471	Ayudas Sociales a Instituciones
5	2	4	4	0	4481	Ayudas Sociales por desastres naturales y otros siniestros
5	2	5	1	0	4511	Pensiones
5	2	5	2	0	4521	Jubilaciones
5	2	5	9	0	4591	Otras Pensiones y Jubilaciones
5	2	6	1	0	4611	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno
5	2	6	1	0	4621	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno
5	2	6	1	0	4631	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno
5	2	6	2	0	4641	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales
5	2	6	2	0	4651	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales
5	2	6	2	0	4661	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales
5	2	7	1	0	4711	Transferencias por Obligación de Ley
5	2	8	1	0	4811	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro
5	2	8	2	0	4821	Donativos a Entidades Federativas y Municipios

G	G	R	C	S	Subcta.	Denominación
5	2	8	3	0	4831	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados
5	2	8	4	0	4841	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales
5	2	8	5	0	4851	Donativos Internacionales
5	5	1	5	0	5000	Depreciación
5	5	1	6	0	0000	Deterioro de Activos Biológicos
5	5	1	7	0	0000	Amortización de intangibles
5	6	1	1	0	0000	Obra no capitalizable

Con referencia al artículo 41 de la LGCG es necesario establecer una interrelación automática de Clasificadores a la Lista de Cuentas, por lo tanto es necesario establecer la matriz de LC-CRI y LC-COG, la cual se detalla a continuación en relación LC-CRI/COG:

LC	Denominación	CRI	COG
10000-0000	ACTIVO		
11000-0000	Activo Circulante		
11100-0000	Efectivo y Equivalentes		
11110-0000	Efectivo		
11120-0000	Bancos/Tesorería		
11130-0000	Bancos/Dependencias y Otros		
11140-0000	Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)		
11150-0000	Fondos con Afectación Específica		

LC	Denominación	CRI	COG
11160-0000	Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
11190-0000	Otros Efectivos y Equivalentes		
<b>11200-0000</b>	<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes</b>		
11210-0000	Inversiones Financieras de Corto Plazo		
11220-0000	Cuentas por Cobrar a Corto Plazo		
11230-0000	Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo		
11240-0000	Ingresos por Recuperar a Corto Plazo		
11250-0000	Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo		
11260-0000	Préstamos Otorgados a Corto Plazo		
11290-0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo		
<b>11300-0000</b>	<b>Derechos a Recibir Bienes o Servicios</b>		
11310-0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo		
11320-0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo		
11330-0000	Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo		
11340-0000	Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo		
11390-0000	Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo		
<b>11500-0000</b>	<b>Almacenes</b>		

LC	Denominación	CRI	COG
11511-2111	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
11511-2111	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		2111
<b>11600-0000</b>	<b>Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes</b>		
11610-0000	Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes		
11620-0000	Estimación por Deterioro de Inventarios		
<b>11900-0000</b>	<b>Otros Activos Circulantes</b>		
11910-0000	Valores en Garantía		
11920-0000	Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)		
11930-0000	Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago		
<b>12000-0000</b>	<b>Activo No Circulante</b>		
<b>12100-0000</b>	<b>Inversiones Financieras a Largo Plazo</b>		
12110-0000	Inversiones a Largo Plazo		
12111-7611	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Nacional		7611
12112-7621	Depósitos a Largo Plazo en Moneda Extranjera		7621
12120-0000	Títulos y Valores a Largo Plazo		
12121-7311	Bonos a Largo Plazo		7311
12122-7321	Valores Representativos de Deuda a Largo Plazo		7321
12122-7331	Valores Representativos de Deuda a Largo Plazo		7331
12123-7341	Obligaciones Negociables a Largo Plazo		7341

LC	Denominación	CRI	COG
12123-7351	Obligaciones Negociables a Largo Plazo		7351
12129-7391	Otros Valores a Largo Plazo		7391
12130-0000	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
12131-7511	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo		7511
12132-7521	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo		7521
12133-7531	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial		7531
12134-7541	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros		7541
12135-7551	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos empresariales y no financieros		7551
12136-7561	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos financieros		7561
12137-7571	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas		7571
12138-7581	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios		7581
12139-7591	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de empresas privadas y particulares		7591
12140-0000	Participaciones y Aportaciones de Capital		
12141-7211	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público		7211
12141-7221	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público		7221
12141-7231	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público		7231
12141-7241	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Público		7241
12141-7271	Participaciones y aportaciones de Capital a		7271

LC	Denominación	CRI	COG
	Largo Plazo en el Sector Público		
12142-7281	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Privado		7281
12143-7251	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Externo		7251
12143-7261	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Externo		7261
12143-7291	Participaciones y aportaciones de Capital a Largo Plazo en el Sector Externo		7291
<b>12200-0000</b>	<b>Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</b>		
12210-0000	Documentos por Cobrar a Largo Plazo		
12220-0000	Deudores Diversos a Largo Plazo		
12230-0000	Ingresos por Recuperar a Largo Plazo		
12240-0000	Préstamos Otorgados a Largo Plazo		
12241-7411	Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Público		7411
12241-7421	Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Público		7421
12241-7431	Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Público		7431
12241-7441	Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Público		7441
12241-7471	Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Público		7471
12242-7451	Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Privado		7451
12242-7481	Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Privado		7481

LC	Denominación	CRI	COG
12243-7461	Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Externo		7461
12243-7491	Préstamos Otorgados a Largo Plazo al Sector Externo		7491
12290-0000	Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo		
<b>12300-0000</b>	<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>		
12310-0000	Terrenos		
12310-5811	Terrenos		5811
12320-0000	Viviendas		
12330-0000	Edificios no Habitacionales		
12330-5831	Edificios no residenciales		5831
12350-0000	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público		
12351-6111	Edificación habitacional en Proceso		6111
12352-6121	Edificación no habitacional en Proceso		6121
12353-6131	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		6131
12354-6141	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		6141
12355-6151	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		6151
12356-6161	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		6161
12357-6171	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		6171
12359-6191	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros		6191

LC	Denominación	CRI	COG
	Trabajos Especializados en Proceso		
12360-0000	Construcciones en Proceso en Bienes Propios		
12361-6211	Edificación Habitacional en Proceso		6211
12362-6221	Edificación no Habitacional en Proceso		6221
12363-6231	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		6231
12364-6241	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso		6241
12365-6251	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		6251
12366-6261	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso		6261
12367-6271	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso		6271
12369-6291	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso		6291
12390-0000	Otros Bienes Inmuebles		
12390-5891	Otros bienes inmuebles		5891
<b>12400-0000</b>	<b>Bienes Muebles</b>		
12410-0000	Mobiliario y Equipo de Administración		
12411-5111	Muebles de oficina y estantería		5111
12412-5121	Muebles, excepto de oficina y estantería		5121
12413-5151	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información		5151
12419-5191	Otros mobiliarios y equipos de administración		5191

LC	Denominación	CRI	COG
12420-0000	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		
12421-5211	Equipos y aparatos audiovisuales		5211
12422-5221	Aparatos deportivos		5221
12423-5231	Cámaras Fotográficas y de video		5231
12429-5291	Otro mobiliario y equipo educativo y recreativo		5291
12440-0000	Automóviles y Equipo Terrestre		
12441-5411	Automóviles y Equipo Terrestre		5411
12450-0000	Equipo de Defensa y Seguridad		
12450-5511	Equipo de Defensa y Seguridad		5511
12460-0000	Maquinaria, otros Equipos y Herramientas		
12465-5651	Equipo de Comunicación y Telecomunicación		5651
12467-5671	Herramientas y Máquinas-Herramienta		5671
12469-5691	Otros Equipos		5691
12470-0000	Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos		
12471-5131	Bienes artísticos, culturales y científicos		5131
12480-0000	Activos Biológicos		
12486-5761	Equinos		5761
12500-0000	Activos Intangibles		

LC	Denominación	CRI	COG
12510-0000	Software		
12510-5911	Software		5911
<b>12600-0000</b>	<b>Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>		
12610-0000	Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles		
12620-0000	Depreciación Acumulada de Infraestructura		
12630-0000	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles		
12640-0000	Deterioro Acumulado de Activos Biológicos		
12650-0000	Amortización Acumulada de Activos Intangibles		
12650-0000	Software		
<b>12700-0000</b>	<b>Activos Diferidos</b>		
12710-0000	Estudios, Formulación y Evaluación de Proyectos		
12710-6311	Estudios, formulación y evaluación de proyectos		6311
12710-6321	Estudios, formulación y evaluación de proyectos		6321
12720-0000	Derechos Sobre Bienes en Régimen de Arrendamiento Financiero		
12730-0000	Gastos Pagados por Adelantado a Largo Plazo		
12740-0000	Anticipos a Largo Plazo		
12750-0000	Beneficios al Retiro de Empleados Pagados por Adelantado		
12790-0000	Otros Activos Diferidos		

LC	Denominación	CRI	COG
12800-0000	Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes		
12810-0000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Documentos por Cobrar a Largo Plazo		
12820-0000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo		
12830-0000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Ingresos por Cobrar a Largo Plazo		
12840-0000	Estimaciones por Pérdida de Cuentas Incobrables de Préstamos Otorgados a Largo Plazo		
12890-0000	Estimaciones por Pérdida de Otras Cuentas Incobrables a Largo Plazo		
12900-0000	<b>Otros Activos no Circulantes</b>		
12910-0000	Bienes en Concesión		
12920-0000	Bienes en Arrendamiento Financiero		
12930-0000	Bienes en Comodato		
20000-0000	<b>Pasivo</b>		
21000-0000	<b>Pasivo Circulante</b>	2	
21100-0000	<b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>		
21110-0000	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo		
21120-0000	Proveedores por Pagar a Corto Plazo		

LC	Denominación	CRI	COG
21130-0000	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo		
21140-0000	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo		
21150-0000	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
21160-0000	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública		
21170-0000	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo		
21180-0000	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo		
21190-0000	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo		
<b>21200-0000</b>	<b>Documentos por Pagar a Corto Plazo</b>		
21210-0000	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
21220-0000	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar		
21290-0000	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
<b>21700-0000</b>	<b>Provisiones a Corto Plazo</b>		
21710-0000	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo		
21720-0000	Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
21790-0000	Otras Provisiones a Corto Plazo		
<b>21900-0000</b>	<b>Otros Pasivos a Corto Plazo</b>		
21910-0000	Ingresos por Clasificar		

LC	Denominación	CRI	COG
21920-0000	Recaudación por Participar		
21990-0000	Otros Pasivos Circulantes		
22000-0000	Pasivo No Circulante		
22100-0000	Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
22110-0000	Proveedores por Pagar a Largo Plazo		
22120-0000	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Largo Plazo		
22200-0000	Documentos por Pagar a Largo Plazo		
22210-0000	Documentos Comerciales por Pagar a Largo Plazo		
22220-0000	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar		
22290-0000	Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo		
22400-0000	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
22410-0000	Créditos Diferidos a Largo Plazo		
22420-0000	Intereses Cobrados por Adelantado a Largo Plazo		
22490-0000	Otros Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
22500-0000	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo		
22510-0000	Fondos en Garantía a Largo Plazo		
22520-0000	Fondos en Administración a Largo Plazo		

LC	Denominación	CRI	COG
22530-0000	Fondos Contingentes a Largo Plazo		
22540-0000	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos		
22550-0000	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración		
22560-0000	Valores y Bienes en Garantía a Largo Plazo		
<b>22600-0000</b>	<b>Provisiones a Largo Plazo</b>		
22610-0000	Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo		
22620-0000	Provisión para Pensiones a Largo Plazo		
22630-0000	Provisión para Contingencias a Largo Plazo		
22690-0000	Otras Provisiones a Largo Plazo		
30000-0000	Hacienda Pública /Patrimonio		
31000-0000	Hacienda Pública /Patrimonio Contribuido		
31100-0000	Aportaciones		
31200-0000	Donaciones de Capital		
31300-0000	Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio		
32000-0000	Hacienda Pública/Patrimonio Generado		
32100-0000	Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		
32200-0000	Resultados de Ejercicios Anteriores	3200-00-00-	

LC	Denominación	CRI	COG
		00-00-00	
<b>32300-0000</b>	<b>Revalúos</b>		
32310-0000	Revalúo de Bienes Inmuebles		
32320-0000	Revalúo de Bienes Muebles		
32330-0000	Revalúo de Bienes Intangibles		
32390-0000	Otros Revalúos		
<b>32400-0000</b>	<b>Reservas</b>		
32410-0000	Reservas de Patrimonio		
32420-0000	Reservas Territoriales		
32430-0000	Reservas por Contingencias		
<b>32500-0000</b>	<b>Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores</b>		
32510-0000	Cambios en Políticas Contables		
32520-0000	Cambios por Errores Contables		
<b>33000-0000</b>	<b>Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio</b>		
33100-0000	Resultado por Posición Monetaria		
33200-0000	Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
<b>40000-0000</b>	<b>Ingresos</b>		

LC	Denominación	CRI	COG
41000-0000	Ingresos de Gestión		
41700-0000	Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		
41730-0000	Ingresos de operación de Entidades Paraestatales empresariales no financieras		
41730-710401	Servicios	710401	
41730-710501	Ventas	710501	
41730-710601	Donaciones	710601	
41730-710701	Intereses	710701	
42210-910102	Materiales y Suministros	910102	
42230-930101	Subsidio 01	930101	
50000-0000	Gastos y Otras Perdidas		
51000-0000	Gastos de Funcionamiento		
51100-0000	Servicios Personales		
51110-0000	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente		
51110-1111	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		1111
51110-1131	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		1131
51120-1211	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		1211
51120-1221	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		1221
51120-1231	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio		1231

LC	Denominación	CRI	COG
51130-1311	Remuneraciones Adicionales y Especiales		1311
51130-1321	Remuneraciones Adicionales y Especiales		1321
51130-1331	Remuneraciones Adicionales y Especiales		1331
51130-1341	Remuneraciones Adicionales y Especiales		1341
51130-1371	Remuneraciones Adicionales y Especiales		1371
51140-1441	Seguridad Social		1441
51150-1511	Otras prestaciones sociales y económicas		1511
51150-1521	Otras prestaciones sociales y económicas		1521
51150-1541	Otras prestaciones sociales y económicas		1541
51150-1551	Otras prestaciones sociales y económicas		1551
51150-1591	Otras prestaciones sociales y económicas		1591
51160-1711	Pago de estímulos a servidores públicos		1711
<b>51200-0000</b>	<b>Materiales y Suministros</b>		
51210-0000	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		
51210-2111	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		2111
51210-2121	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		2121
51210-2131	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		2131
51210-2141	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		2141
51210-2151	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		2151
51210-2161	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		2161
51210-2171	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales		2171
51210-2181	Materiales de Administración, Emisión de		2181

LC	Denominación	CRI	COG
	documentos y Artículos Oficiales		
51220-2211	Alimentos y Utensilios		2211
51220-2221	Alimentos y Utensilios		2221
51220-2231	Alimentos y Utensilios		2231
51230-2311	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		2311
51230-2321	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		2321
51230-2331	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		2331
51230-2341	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		2341
51230-2351	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		2351
51230-2361	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		2361
51230-2371	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		2371
51230-2381	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		2381
51230-2391	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		2391
51240-0000	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación		2411
51240-2411	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		2411
51240-2421	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		2421
51240-2431	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		2431
51240-	Materiales y Artículos de Construcción y de		2441

LC	Denominación	CRI	COG
2441	Reparación		
51240-2451	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		2451
51240-2461	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		2461
51240-2471	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		2471
51240-2481	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		2481
51240-2491	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		2491
51250-0000	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
51250-2511	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		2511
51250-2521	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		
51250-2521	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		2521
51250-2531	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		2531
51250-2541	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		2541
51250-2551	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		2551
51250-2561	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		2561
51250-2591	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		2591
51260-0000	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		
51260-2611	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		2611

LC	Denominación	CRI	COG
51260-2621	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		2621
51270-0000	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		
51270-2711	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		2711
51270-2721	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		2721
51270-2731	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		2731
51270-2741	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		2741
51270-2751	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		2751
51280-0000	Materiales y Suministros para Seguridad		
51280-2811	Materiales y Suministros para Seguridad		2811
51280-2821	Materiales y Suministros para Seguridad		2821
51280-2831	Materiales y Suministros para Seguridad		2831
<b>51290-0000</b>	<b>Herramientas, Refacciones y Accesorios menores</b>		
51290-2911	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		2911
51290-2921	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		2921
51290-2931	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		2931
51290-2941	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		2941
51290-2951	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		2951

LC	Denominación	CRI	COG
51290-2961	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		2961
51290-2971	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		2971
51290-2981	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		2981
51290-2991	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores		2991
<b>51300-0000</b>	<b>Servicios Generales</b>		
51310-0000	Servicios Básicos		
51310-3111	Servicios Básicos		3111
51310-3131	Servicios Básicos		3131
51310-3141	Servicios Básicos		3141
51310-3151	Servicios Básicos		3151
51310-3161	Servicios Básicos		3161
51310-3171	Servicios Básicos		3171
51310-3181	Servicios Básicos		3181
51310-3191	Servicios Básicos		3191
51320-0000	Servicios de Arrendamiento		
51320-3211	Servicios de Arrendamiento		3211
51320-3211	Servicios de Arrendamiento		3211
51320-3221	Servicios de Arrendamiento		3221
51320-3231	Servicios de Arrendamiento		3231
51320-3241	Servicios de Arrendamiento		3241
51320-3251	Servicios de Arrendamiento		3251

LC	Denominación	CRI	COG
51320-3261	Servicios de Arrendamiento		3261
51320-3271	Servicios de Arrendamiento		3271
51320-3281	Servicios de Arrendamiento		3281
51320-3291	Servicios de Arrendamiento		3291
51330-0000	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		
51330-3311	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		3311
51330-3321	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		3321
51330-3331	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		3331
51330-3341	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		3341
51330-3351	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		3351
51330-3361	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		3361
51330-3371	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		3371
51330-3381	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		3381
51330-3391	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios		3391
51340-0000	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		
51340-3411	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		3411
51340-3421	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		3421

LC	Denominación	CRI	COG
51340-3431	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		3431
51340-3441	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		3441
51340-3451	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		3451
51340-3461	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		3461
51340-3471	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		3471
51340-3481	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		3481
51340-3491	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales		3491
51350-0000	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		
51350-3511	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		3511
51350-3521	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		3521
51350-3531	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		3531
51350-3541	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		3541
51350-3591	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación		3591
51360-0000	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		
51360-3611	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		3611
51360-3621	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		3621
51360-3631	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		3631

LC	Denominación	CRI	COG
51360-3641	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		3641
51360-3651	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		3651
51360-3661	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		3661
51360-3691	Servicios de Comunicación Social y Publicidad		3691
51370-0000	Servicios de Traslado y Viáticos		
51370-3711	Servicios de Traslado y Viáticos		3711
51370-3721	Servicios de Traslado y Viáticos		3721
51370-3731	Servicios de Traslado y Viáticos		3731
51370-3741	Servicios de Traslado y Viáticos		3741
51370-3751	Servicios de Traslado y Viáticos		3751
51370-3761	Servicios de Traslado y Viáticos		3761
51370-3771	Servicios de Traslado y Viáticos		3771
51370-3791	Servicios de Traslado y Viáticos		3791
51380-0000	Servicios Oficiales		
51380-3811	Servicios Oficiales		3811
51380-3821	Servicios Oficiales		3821
51380-3831	Servicios Oficiales		3831

LC	Denominación	CRI	COG
51380-3841	Servicios Oficiales		3841
51380-3851	Servicios Oficiales		3851
51390-0000	Otros Servicios Generales		
51390-3911	Otros Servicios Generales		3911
51390-3921	Otros Servicios Generales		3921
51390-3931	Otros Servicios Generales		3931
51390-3941	Otros Servicios Generales		3941
51390-3951	Otros Servicios Generales		3951
51390-3961	Otros Servicios Generales		3961
51390-3971	Otros Servicios Generales		3971
51390-3981	Otros Servicios Generales		3981
51390-3991	Otros Servicios Generales		3991
52000-0000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		
52100-0000	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		
52110-4111	Asignaciones al Sector Público		4111
52110-4121	Asignaciones al Sector Público		4121
52110-4131	Asignaciones al Sector Público		4131
52110-4141	Asignaciones al Sector Público		4141
52120-	Transferencias Internas al Sector Público		

LC	Denominación	CRI	COG
0000			
52120-4151	Transferencias Internas al Sector Público		4151
52120-4161	Transferencias Internas al Sector Público		4161
52120-4171	Transferencias Internas al Sector Público		4171
52120-4181	Transferencias Internas al Sector Público		4181
52120-4191	Transferencias Internas al Sector Público		4191
<b>52200-0000</b>	<b>Transferencias al Resto del Sector Público</b>		
52210-0000	Transferencias a Entidades Paraestatales		
52210-4211	Transferencias a Entidades Paraestatales		4211
52210-4221	Transferencias a Entidades Paraestatales		4221
52210-4231	Transferencias a Entidades Paraestatales		4231
52220-0000	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios		
52220-4241	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios		4241
52220-4251	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios		4251
<b>52300-0000</b>	<b>Subsidios y Subvenciones</b>		
<b>52310-0000</b>	<b>Subsidios</b>		
52310-4311	Subsidios		4311
52310-4321	Subsidios		4321

LC	Denominación	CRI	COG
52310-4331	Subsidios		4331
52310-4341	Subsidios		4341
52310-4351	Subsidios		4351
52310-4361	Subsidios		4361
52310-4381	Subsidios		4381
52310-4391	Subsidios		4391
52320-0000	Subvenciones		
52320-4371	Subvenciones		4371
<b>52400-0000</b>	<b>Ayudas Sociales a Personas</b>		
52410-0000	Ayudas Sociales a Personas		
52410-4411	Ayudas Sociales a Personas		4411
52420-0000	Becas		
52420-4421	Becas		4421
52430-0000	Ayudas Sociales a Instituciones		
52430-4431	Ayudas Sociales a Instituciones		4431
52430-4441	Ayudas Sociales a Instituciones		4441
52430-4451	Ayudas Sociales a Instituciones		4451

LC	Denominación	CRI	COG
52430-4461	Ayudas Sociales a Instituciones		4461
52430-4471	Ayudas Sociales a Instituciones		4471
52440-0000	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros		
52440-4481	Ayudas Sociales por Desastres Naturales y Otros Siniestros		4481
<b>52500-0000</b>	<b>Pensiones</b>		
52510-0000	Pensiones		
52510-4511	Pensiones		4511
52520-0000	Jubilaciones		
52520-0000	Jubilaciones		4521
52520-4521	Jubilaciones		
52590-0000	Otras Pensiones y Jubilaciones		
52590-4591	Otras Pensiones y Jubilaciones		4591
<b>52600-0000</b>	<b>Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos</b>		
52610-0000	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno		
52610-4611	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno		4611
52610-4621	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno		4621
52610-4631	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno		4631

LC	Denominación	CRI	COG
52620-0000	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales		
52620-4641	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales		4641
52620-4651	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales		4651
52620-4661	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales		4661
<b>52800-0000</b>	<b>Donativos</b>		
52810-0000	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro		
52810-4811	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro		4811
52820-4821	Donativos a Entidades Federativas y Municipios		
52820-4821	Donativos a Entidades Federativas y Municipios		4821
52830-0000	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados		
52830-4831	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados		4831
52840-0000	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales		
52840-4841	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales		4841
52850-0000	Donativos Internacionales		
52850-4851	Donativos Internacionales		4851
<b>52900-0000</b>	<b>Transferencias al Exterior</b>		
52910-0000	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales		

LC	Denominación	CRI	COG
52910-4911	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales		4911
55000-0000	Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias		
55100-0000	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		
55160-0000	Deterioro de los Activos Biológicos		
55170-0000	Amortización de Activos Intangibles		
55200-0000	Provisiones de los Pasivos Corto Plazo		
55210-0000	Provisiones de los Pasivos Corto Plazo		
56000-0000	Inversión Pública		
56100-0000	Inversión Pública no Capitalizable		
56110-0000	Construcción en Bienes no Capitalizable		

## Géneros

GÉNERO: Considera el universo de la clasificación.

Tipo	Género	Definición
	1 ACTIVO	Recursos controlados por un ente público, identificados, cuantificados en términos monetarios y de los que se esperan, beneficios económicos y sociales futuros, derivados de operaciones ocurridas en el pasado, que han afectado económicamente a dicho ente público.

Tipo	Género	Definición
Balance	2 PASIVO	Obligaciones presentes del ente público, virtualmente ineludibles, identificadas, cuantificadas en términos monetarios y que representan una disminución futura de beneficios económicos, derivadas de operaciones ocurridas en el pasado que le han afectado económicamente.
	3 HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO	Representa la diferencia del activo y pasivo del ente público. Incluye el resultado de la gestión de ejercicios anteriores.
Resultados	4 INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	Representa el importe de los ingresos y otros beneficios del ente público provenientes de los ingresos de gestión, participaciones, aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas y otros ingresos.
	5 GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	Representa el importe de los gastos y otras pérdidas del ente público, incurridos por gastos de funcionamiento, intereses, transferencias, participaciones y aportaciones otorgadas, otras pérdidas de la gestión y extraordinarias, entre otras.
De Orden	7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	Registran eventos, que, si bien no representan hechos económico-financieros que alteren el patrimonio y por lo tanto los resultados del ente público, informan sobre circunstancias contingentes o eventuales de importancia respecto de éste, que en determinadas condiciones, pueden producir efectos patrimoniales en el mismo.
	8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	Representa el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos. Se considera la partida simple.
Cierre	6 CUENTAS DE CIERRE CONTABLE	Cuentas de cierre contable que comprenden el resumen de los ingresos y gastos que refleja el ahorro o desahorro de la gestión del ejercicio. Se considera un registro automático.
	9 CUENTAS DE CIERRE PRESUPUESTARIO	Cuenta de cierre que muestra el importe del resultado presupuestario. Se considera la partida simple.



## Instructivo de Cuentas

**Instructivo de manejo de cuentas:** Se considera que tiene como propósito indicar la clasificación y naturaleza, y las causas por las cuales se pueden cargar o abonar cada una de las cuentas identificadas en el catálogo, las cuentas que operarán contra las mismas en el sistema por partida doble e indica cómo interpretar el saldo de aquéllas.

### Estructura del formato:

- (1) Género: 1er dígito del Plan de Cuentas
- (2) Grupo: 2do dígito del Plan de Cuentas
- (3) Rubro: 3er dígito del Plan de Cuentas
- (4) Cuenta: 4to dígito del Plan de Cuentas
- (5) Naturaleza: Asignar la naturaleza Deudora/Acreedora
- (6) CRI: Vinculación al CRI si es que aplica
- (7) COG: Vinculación al COG si es que aplica
- (8) CBM/I: Vinculación al CBM o CBI si es que aplica
- (9) Código: Numero de la Lista de Cuentas
- (10) Nombre: Nombre de Cuenta de la Lista de Cuentas
- (11) No./Cargo: Número de evento y descripción de la anotación en el Debe
- (12) No./Abono: Número de evento y descripción de la anotación en el Haber
- (13) Saldo: Descripción de lo que representa el saldo
- (14) Observaciones: Descripción de algún comentario relevante

Instructivo de manejo de cuentas			
Género	(1)	Naturaleza	(5)
Grupo	(2)	CRI	(6)
Rubro	(3)	COG	(7)
Cuenta	(4)	CBM/I	(8)
Código	Nombre		

(9)		(10)	
No.	Cargo	No.	Abono
	(11)		(12)
<b>Su saldo representa</b>			
			(13)
<b>Observaciones</b>			
			(14)

"Ejemplo" Instructivo de manejo de cuentas				
<b>Género</b>	1	Activo	<b>Naturaleza</b>	Deudora
<b>Grupo</b>	1.2	No Circulante	<b>CRI</b>	-
<b>Rubro</b>	1.2.3	Bienes Inmuebles	<b>COG</b>	5831
<b>Cuenta</b>	1.2.3.3	Edificios no habitacionales	<b>CBM/I</b>	03020210
<b>Código</b>		<b>Nombre</b>		
12330-5831		Edificios e instalaciones		
No.	Cargo	No.	Abono	
Ing-01	Por el Saldo inicial	01	Al cierre	
02	Por el devengado en la adquisición			
03	Por la capitalización (no presupuestal)			

<b>Su saldo representa</b>		
El valor del edificio/oficina que mínimo debe ser el catastral		
<b>Observaciones</b>		
Auxiliar por CBI		

### Generales

Por las características similares, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera general o global, los cuales se toman en cuenta si no se tiene un instructivo detallado o específico.

### Detalladas

Por las características del proceso específico, algunos instructivos de manejo de cuentas se manejan de manera detallado o específico, los cuales se toman en cuenta, si algún proceso no se encuentra se atenderá un instructivo general o global.

## Guía Contabilizadora

**Guías contabilizadoras:** Se considera que deben mostrar los momentos de registro contable de cada uno de los procesos administrativo/financieros del ente público y los asientos que se generan a partir de aquéllos, indicando para cada uno de ellos el documento soporte de los mismos.

### Estructura del formato:

- (1) Proceso: Nombre de la Guía
- (2) No.: Numero de procedimiento de la Guía
- (3) Concepto: Descripción del Procedimiento
- (4) Documento Fuente: Documentación comprobatoria
- (5) Periodicidad: Cada cuando se realiza el procedimiento
- (6) Cargo Contable: Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Debe
- (7) Abono Contable: Código y nombre de la cuenta contable de anotación en el Haber
- (8) Cargo Presupuestal: Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución
- (9) Abono Presupuestal: Código y nombre de la etapa presupuestal con incremento/disminución

Guía Contabilizadora							
Proceso: (1)							
No.	Concepto	Documento Fuente	Periodicidad	Registro			
				Contable		Presupuestal	
				Cargo	Abono	Cargo	Abono
(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)

## Procedimientos

Los procedimientos se enuncian y se detallan como un anexo

Procedimiento	Proceso
IN04	Participaciones y Aportaciones
IN05	Transferencias
IN06	Subsidios y Subvenciones
IN01	Venta de Servicios
IN02	Venta de Bienes
IN03	Otros Ingresos
GT01	Sueldo base al Personal Permanente (Confianza)
GT04	Finiquito Laboral
GT02	Sueldo base al Personal Permanente (Sindicalizado)
GT03	Pago de Aguinaldo
GT05	Adquisición de Papelería
GT06	Adquisición de Material de Construcción
GT07	Telefonía Tradicional
GT08	Arrendamiento
GT09	Adquisición de Cámaras Fotográficas
GT10	Adquisición de Software
GT11	Adquisición Activos Biológicos
GT12	Obra en Bien Propio
GT13	Obra en Bien de Dominio Público
GT14	Viáticos
GT15	Gastos de Orden Social
GT16	Ayudas Sociales

## Estados Financieros

### Estructura

Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado un ente público durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados de la gestión económica, presupuestaria y fiscal, así como la situación patrimonial de los mismos, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.

El objetivo general de los estados financieros, es suministrar información acerca de la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo acontecidos y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos, así como sobre la postura fiscal de los entes públicos, de forma tal que permita cumplir con los ordenamientos legales sobre el particular. A su vez, debe ser útil para que un amplio espectro de usuarios pueda disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base financiera para la evaluación del desempeño, la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización externa de las cuentas públicas.

LGCG Art. 46, 47 y 48	Acuerdos CONAC	Fe d. Art. 53	Edo. Art. 53	Mpi o Art. 55
I. Información contable: a) Estado de situación financiera; b) Estado de variación en la hacienda pública; c) Estado de cambios en la situación financiera;	DOF 20AGO09 Estado de Resultados o Actividades DOF 09 dic 09 Estado de Flujos de Efectivo	X	X	X
d) Informes sobre pasivos contingentes;		X	X	
e) Notas a los estados financieros; f) Estado analítico del activo;	DOF 09DIC09 Desglose, memoria	X	X	X

LGCG Art. 46, 47 y 48	Acuerdos CONAC	Fe d. Art. 53	Edo. Art. 53	Mpi o Art. 55
	y gestión administrativa.			
g) Estado analítico de la deuda y otros pasivos		X	X	
<b>II. Información presupuestaria:</b>				
a) Estado analítico de ingresos (económica, fuente y concepto)				
b) Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos (Administrativa, Económica y por Objeto, Funcional-programática)		X	X	X
c) Endeudamiento neto (financiamiento menos amortización), d) Intereses de la deuda; e) Un flujo de fondos		X	X	
Información programática: • Categoría programática • Programas y proyectos de inversión • Indicadores de resultados;		X	X	
<b>Información complementaria para generar las cuentas nacionales</b>		X	X	
Análisis cualitativo de los indicadores de la postura fiscal a) Ingresos presupuestarios; b) Gastos presupuestarios; c) Postura Fiscal; d) Deuda pública,		X	X	

LGCG Art. 46, 47 y 48	Acuerdos CONAC	Fe d. Art. 53	Edo. Art. 53	Mpi o Art. 55
Inf. contable, presupuestaria y programática por dependencia y entidad		X	X	

## Formatos y contenido

### Información Contable

#### **Estado de Situación Financiera**

Refleja la posición financiera del ente público a una fecha determinada; incluye información acumulativa en tres grandes rubros: el activo, el pasivo y patrimonio o hacienda pública; se formula de acuerdo con un formato y un criterio estándar para realizar el comparativo de la información en distintos períodos y con otros entes similares, apoyando la toma de decisiones y las funciones de fiscalización.

#### **Estado de Resultados o Actividades**

El Estado de Resultados y de Actividades, no son considerados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental; sin embargo, el primero es elaborado por las entidades del Sector Paraestatal y Paramunicipal, y el segundo pudiera ser aplicado por las entidades no lucrativas.

#### **Estado de Resultados**

Las entidades paraestatales lucrativas elaboran este estado cuya importancia reside en mostrar la información relativa al resultado de las operaciones en un periodo contable; incluye los ingresos, costos y gastos de dichas entidades, determinando la utilidad o pérdida neta en un ejercicio.

#### **Estado de Actividades**

Este estado forma parte de los estados financieros que elaboran las entidades con propósitos no lucrativos, tiene como fin informar la variación total del patrimonio durante un período, proporcionando datos relevantes sobre el resultado de las transacciones que afectan o modifican el patrimonio de la entidad.

#### **Estado de Variación en la Hacienda Pública**

Muestra la actividad financiera del ente público y revela el flujo de recursos recibidos y ejercidos en cumplimiento de su cometido durante el ejercicio; incluye las principales modificaciones que afectaron el rubro de la Hacienda Pública.

#### **Estado de Cambios en la Situación Financiera**

Su finalidad es proveer de información sobre los orígenes y aplicaciones de los recursos del ente público

### **Estado de Flujos de Efectivo**

Representa los principales cambios ocurridos en la estructura de los resultados financieros del ente público en un periodo determinado, así como los recursos generados o utilizados en su operación y su reflejo final en el efectivo o inversiones.

Revela en forma detallada y clasificada las variaciones de las cuentas patrimoniales del ente público, de un periodo determinado a otro, clasificados por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.

### **Informes sobre pasivos contingentes;**

Revela información sobre las posibles obligaciones, cuya aplicación debe ser confirmada sólo por la ocurrencia de uno o más eventos inciertos que no están bajo el control del ente público.

### **Notas a los estados financieros;** (Desglose, memoria y gestión administrativa.)

Revelan información complementaria de los rubros y saldos presentados en los estados financieros siendo de utilidad para que los usuarios de la información financiera tomen decisiones con una base objetiva. Esto implica que éstas no sean en sí mismas un estado financiero, sino que formen parte integral de ellos, siendo obligatoria su presentación.

Los elementos mínimos que deben mostrar son: las bases de preparación de los estados financieros, las principales políticas de carácter normativo contable, y la explicación de las variaciones más significativas o representativas

### **Estado analítico del activo**

Muestra el comportamiento de los fondos, valores, derechos y bienes identificados y cuantificados en términos monetarios de que dispone el ente público para el desarrollo de sus actividades, su saldo al inicio del ejercicio, incrementos, decrementos y su saldo final.

### **Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos**

Se presentan las obligaciones insolutas del Sector Público, derivadas de la celebración de empréstitos internos y externos, autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión y Congresos de los Estados y Asamblea Legislativa del Distrito Federal y otros pasivos

## Notas de Desglose

### Notas al Estado de Situación Financiera

#### Efectivo y Equivalentes

**ESF01.-** Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revelará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquéllas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

#### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

**ESF02.-** Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

**ESF03.-** Se elaborará, de manera agrupada, los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente, se informará de las características cualitativas relevantes que le afecten a estas cuentas.

#### Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

**ESF04.-** Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema.

**ESF05.** - De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

#### Inversiones Financieras

**ESF06.** - De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

**ESF07.-** Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital.

#### **Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

**ESF08.-**Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles, el monto de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informará de las características significativas del estado en que se encuentren los activos.

**ESF09.-**Se informará de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados.

#### **Estimaciones y Deterioros**

**ESF10.-**Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique.

#### **Otros Activos**

**ESF11.-** De las cuentas de otros activos se informará por tipo de bienes muebles, inmuebles y otros, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

**ESF12.-** Se elaborará una relación de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informará sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

**ESF13.-** Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

**ESF14.-** Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

## Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

**EVHP01.-** Se informará, de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

**EVHP02.-** Se informará, de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

## Notas al Estado de Actividades

### Ingresos de Gestión

**ERA01.-** De los rubros de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y aportaciones, y transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, se informarán los montos totales de cada clase (tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos), así como de cualquier característica significativa.

**ERA02.-** Se informará, de manera agrupada, el tipo, monto y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informará de sus características significativas.

### Gastos y Otras Pérdidas:

**ERA03.-** Explicar aquellas cuentas de gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

## Notas al Estado de Flujos de Efectivo (antes estado de cambios en la situación financiera)

### Efectivo y equivalentes

**EFE01.-** El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

**EFE02.-** Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y qué porcentaje de estas adquisiciones fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

**EFE03.-** Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

## Notas de Memoria

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan para efectos de este documento son las siguientes:

### Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias

**Contables:** Valores, Emisión de obligaciones, Avals y garantías, Juicios, Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares y Bienes concesionados o en comodato

**Presupuestarias:** Cuentas de ingresos y Cuentas de egresos

Se informará, de manera agrupada, en las notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros.
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento.
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato.

Como ejemplos de juicios se tienen de forma enunciativa y no limitativa: civiles, penales, fiscales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles y procedimientos arbitrales.

## Notas de Gestión Administrativa

### 1.- Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

## **2.- Panorama Económico y Financiero**

Se informará sobre las principales condiciones económico- financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

## **3.- Autorización e Historia**

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.
- b) Principales cambios en su estructura

## **4.- Organización y Objeto Social**

Se informará sobre:

- a) Objeto social
- b) Principal actividad
- c) Ejercicio fiscal
- d) Régimen jurídico
- e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.
- f) Estructura organizacional básica
- g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario

## **5.- Bases de Preparación de los Estados Financieros**

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.
- c) Postulados básicos.
- d) Normatividad supletoria. En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los PBCG y a las características cualitativas asociadas descritas en el MCCG (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).
- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:

- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
- Su plan de implementación;
- Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera.
- Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base devengada.

## **6.- Políticas de Contabilidad Significativas**

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública y/o patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.
- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.
- g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.
- h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.
- i) Reclasificaciones: Se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos.

## **7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera
- b) Pasivos en moneda extranjera
- c) Posición en moneda extranjera
- d) Tipo de cambio
- e) Equivalente en moneda nacional

Lo anterior por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

Adicionalmente se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio

## 8.- Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) Riegos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

## 9.- Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta.
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

## 10.- Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.
- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.

## 11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Se informará lo siguiente:

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se considere intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

## 12.- Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

### **13.- Proceso de Mejora**

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

### **14.- Información por Segmentos**

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que se realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo; y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

### **15.- Eventos Posteriores al Cierre**

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

### **16.- Partes Relacionadas**

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

### **17.- Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros deberán estar rubricados en cada página de los mismos e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

## Información Presupuestaria

### Estado Analítico de Ingresos

Comparación del total de ingresos estimados y los realmente obtenidos durante un ejercicio, conforme a su clasificación en la Ley de Ingresos y al Clasificador de Ingresos.

### Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Refleja el comportamiento del presupuesto original autorizado por la H. Cámara de Diputados Federal o los congresos locales y la asamblea legislativa del Distrito Federal, las modificaciones autorizadas durante el ejercicio, y el ejercicio del presupuesto pagado y pendiente de pago por cada uno de los entes públicos. De este estado se desprende la siguiente clasificación:

#### Administrativa

Se muestran los gastos de cada una de las unidades administrativas de los entes públicos. Se define al administrador o responsable directo de los recursos.

#### -Económica y por objeto del gasto

**Económica.-** Gasto público de acuerdo a su naturaleza económica, dividiéndola en corriente o de capital; de conformidad con los insumos o factores de producción que adquieran los entes públicos para su funcionamiento.

**Objeto de gasto.-** Clasificación económica ordenada, homogénea y coherente del gasto que permite identificar los bienes y servicios que el ente público demanda para desarrollar sus acciones, agrupándolas en capítulos, conceptos y partidas. Identifica los diversos bienes y servicios que las distintas dependencias y entidades públicas necesitan adquirir para funcionar, tales como servicios personales, arrendamientos de edificios, adquisición de escritorios, tinta, papel y demás materiales necesarios para la operación, adquisición de bienes inmuebles, pago de intereses, etcétera.

#### -Funcional-programática

**Funcional.-** Su finalidad es mostrar la distribución de los recursos públicos, con base en las actividades sustantivas que realizan los entes públicos en los ámbitos social, económico y de gobierno.

**Programática.-** Conjunto de reportes cuantitativos y cualitativos que permiten dar seguimiento e informan sobre el cumplimiento de las metas físicas y presupuestarias de los indicadores de cada una de las categorías

programáticas autorizadas en el Presupuesto de Egresos, a fin de explicar el destino del gasto y precisar la eficacia en el logro de los objetivos establecidos.

### **Endeudamiento**

Es la diferencia entre el monto de la colocación y la amortización de la deuda pública.

### **Intereses de la Deuda**

Recursos destinados a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el H. Congreso de la Unión o congresos locales y asamblea legislativa del Distrito Federal, colocados en instituciones nacionales o extranjeras, privadas y mixtas de crédito, pagaderos en el interior o exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.

**Flujo de fondos** que resuma todas las operaciones y los indicadores de la postura fiscal

## **Información Programática**

### **Gasto por categoría programática**

Se muestra el destino y finalidad de los recursos públicos destinados a programas, proyectos de inversión y actividades específicas. Se define el campo de acción gubernamental por medio de funciones, subfunciones, programas sectoriales, programas especiales, actividades institucionales, proyectos institucionales y de inversión. A cada una de estas categorías se asocian recursos presupuestarios ya que todas requieren cuantificarse en términos monetarios.

### **Programas y proyectos de inversión**

Se especifican las acciones que implican erogaciones de Gasto de Capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a estos programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

Se muestra la integración de la asignación de los recursos destinados a los programas y proyectos de inversión concluidos y en proceso en un ejercicio, especificando las erogaciones de Gasto de Capital destinadas tanto a obra pública en infraestructura como a la adquisición y modificación de inmuebles, adquisiciones de bienes muebles asociadas a los programas, y rehabilitaciones que impliquen un aumento en la capacidad o vida útil de los activos de infraestructura e inmuebles.

### **Indicadores de resultados**

Los indicadores, con sus respectivas metas, corresponden a un índice, medida, cociente o fórmula que permite establecer un parámetro de medición de lo que se pretende lograr, expresado en términos de cobertura, eficiencia, impacto económico, social, calidad y equidad.

Miden la eficiencia de las actividades desempeñadas por las dependencias y entidades de la Administración Pública, la consistencia de los procesos, el impacto social y económico de la acción gubernamental, y los efectos de las mejores prácticas en la Administración Pública.

### **Transparencia**

#### **Publicación de armonización**

#### **Período de publicación**

La información que deba incluirse en internet en términos de ley deberá publicarse por lo menos trimestralmente, a excepción de los informes y documentos de naturaleza anual y otros que por virtud de esta Ley o disposición legal aplicable tengan un plazo y periodicidad determinada, y difundirse en dicho medio dentro de los treinta días naturales siguientes al cierre del período que corresponda; así mismo se atenderá al tipo de ente público.

#### **Permanencia Disponible**

La información correspondiente que deba incluirse en internet en términos de ley deberá permanecer disponible en internet los últimos seis ejercicios fiscales.

#### **Coordinación Institucional**

Los Consejos Estatales de Armonización Contable (CEAC's), o en su defecto las secretarías de finanzas o sus equivalentes de las entidades federativas, establecerán, en su respectiva página de Internet, los enlaces electrónicos de cada uno de los entes que conforman cada orden de gobierno.

#### **Enlace Electrónico Institucional**

Página de internet donde se publica la información financiera y complementaria de cada ente público que deberá difundirse. Se deberá incluir el nombre de la Entidad Federativa, Clasificación institucional (Poder, Autónomo, Municipio, Paraestatal o Paramunicipal) y el nombre del Ente Público.

### Ligas Institucionales

El enlace Electrónico Institucional, es decir la página de internet deberá incluir el enlace electrónico a la página del CONAC, Consejo Estatal de Armonización Contable y a la Transparencia y Acceso a la Información local.

### Responsables

El enlace Electrónico Institucional deberá incluir el(los) responsable(s) de la actualización de la información publicada. Se deberá incluir cargo, nombre, teléfono y correo electrónico, así como la fecha de la última actualización.

### Nomenclatura

Por cada información publicada, guardara un código del archivo publicado con:

- a) Nombre del informe
- b) Entidad federativa
- c) Siglas del Ente
- d) Trimestre (01, 02, 03 y 04; para la anual se le pondrá 00)
- e) Ejercicio

	Información	Nomenclatura (Ejemplo)	Período	Sustento
	<b>Información Contable</b>			
1	Estado de Situación Financiera	ESF EDO ENTE 01 14	Trim.	Art. 51 y 58
2	Estado de Resultados/Actividades	ERA EDO ENTE 01 14	Trim.	Art. 51 y 58
3	Estado de Variación en la Hacienda Pública	EVHP EDO ENTE 01 14	Trim.	Art. 51 y 58
4	Estado de Cambios en la Situación Financiera	ECSF EDO ENTE 01 14	Trim.	Art. 51 y 58
5	Estado de Flujos de Efectivo	EFE EDO ENTE 01 14	Trim.	Art. 51 y 58
6	Estado Analítico del Activo	EAA EDO ENTE 01 14	Trim.	Art. 51 y 58
7	Estado Analítico de la Deuda y Otros pasivos	EADOP EDO ENTE 01 14	Trim.	Art. 51 y 58
8	Informe de Pasivos Contingentes	IPC EDO ENTE 01 14	Trim.	Art. 51 y 58
9	Notas de Desglose	ND EDO ENTE 01 14	Trim.	Art. 51 y 58
10	Notas de Memoria	NM EDO ENTE 01 14	Trim.	Art. 51 y 58
11	Notas de Gestión Administrativa	NG EDO ENTE 01 14	Trim.	Art. 51 y 58
	<b>Información Presupuestal</b>			
12	Estado Analítico del Ingreso, (Económica)	EAIE EDO ENTE 01 14	Trim.	Art. 51 y 58
13	Estado Analítico del Ingreso, (Fuente)	EAIF EDO ENTE 01 14	Trim.	Art. 51 y 58
14	Estado Analítico del Ingreso, (Concepto)	EAIC EDO ENTE 01 14	Trim.	Art. 51 y 58
15	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Administrativa)	EAEPEA EDO ENTE 01 14	Trim.	Art. 51 y 58
16	Estado Analítico del Ejercicio del	EAEPEO EDO ENTE 01 14	Trim.	Art. 51 y 58

	Información	Nomenclatura (Ejemplo)	Período	Sustento
	Presupuesto de Egresos, (Económica y por Objeto)			
17	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, (Funcional-Programática)	EAEPEP_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 51 y 58
	<b>Inventarios</b>			
18	Catálogo de Bienes Muebles	CBM_EDO_ENTE_01_14	Sem.	Art. 23 y 27
19	Catálogo de Bienes Inmuebles	CBI_EDO_ENTE_01_14	Sem.	Art. 23 y 27
	<b>Iniciativas y Proyectos</b>			
20	Iniciativa de Ingresos	II_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 63
21	Información Adicional a la Iniciativa de Ingresos	IAII_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 61
22	Proyecto de Presupuesto de Egresos	PPE_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 63
23	Información Adicional al Proyecto de Presupuesto de Egresos	IAPPE_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 61
	<b>Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos</b>			
24	Presupuesto Ciudadano	PC_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 62
25	Ley de Ingresos	PC_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 65
26	Presupuesto de Egresos	PC_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 65
27	Dictámenes, Actas y Acuerdos	PC_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 65
28	Calendario de Ingresos	CI_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 66
29	Calendario de Egresos	CE_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 66
	<b>Ejercicio Presupuestario</b>			
30	Ayudas y Subsidios	AS_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 67
31	Programas con Recursos Federales	PRF_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 68
32	Cuentas Bancarias Productivas Federales	CBPF_EDO_ENTE_00_14	Anual	Art. 69
33	Aportación Federal para Educación	AFE_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 73
34	Aportación Federal para Salud	AFS_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 74
35	Aportación Fortalecimiento Municipios	AFM_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 76
36	Aportación Federal para Seguridad Pública	AFSP_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 77
37	Obligaciones con Fondos Federales	ORF_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 78
38	Ejercicio y Destino de Gasto Federalizado	EDGF_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 81
39	Evaluación de Recursos Federales	ERF_EDO_ENTE_01_14	Trim.	Art. 79

# Anexos

# Guías Contabilizadoras

# Anexos Instructivo de Cuentas

# Anexos

## Información Contable

Información Contable

Estado de Situación Financiera

Encabezado				
(1)				
(2)				
(3)				
PC	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	Nota

(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
(9) <b>Firmas</b> (10)				

<b>Encabezado</b>	
(1)	Informe: Estado de Situación Financiera
(2)	Ente Público: Nombre del Ente Público
(3)	Periodo: Fecha de presentación
<b>Cuerpo</b>	
(4)	PC: Cada una de los códigos de los géneros (activo, pasivo y patrimonio), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(5)	Nombre: Cada una de los nombres de los géneros (activo, pasivo y patrimonio), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(6)	Periodo Actual: Importe acumulado a la fecha de presentación (Saldo Final)
(7)	Periodo Anterior: Importe acumulado al ejercicio anterior de presentación (Saldo Final Anterior)
(8)	Nota: Nota de desglose correspondiente
<b>Firmas</b>	
(9)	NGA: Nota de Gestión Administrativa 17
(10)	Firmas: Servidores públicos facultados

## Estado de Actividades

Encabezado				
(1)				
(2)				
(3)				
PC	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	Nota
(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
(9) Firmas (10)				

	Encabezado	
(1)	Informe:	Estado de Actividades
(2)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	Cuerpo	
(4)	PC:	Cada una de los códigos de los géneros (ingresos y gastos), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(5)	Nombre:	Cada una de los nombres de los géneros (ingresos y gastos), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(6)	Periodo Actual:	Importe acumulado a la fecha de presentación (Saldo Final)

(7)	Periodo Anterior:	Importe acumulado al ejercicio anterior de presentación (Saldo Final Anterior)
(8)	Nota:	Nota de desglose correspondiente
	<b>Firmas</b>	
(9)	NGA:	Nota de Gestión Administrativa 17
(10)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Encabezado							
(1)							
(2)							
(3)							
PC	Nombre	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final	Flujo	Nota
(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)
		(12) Firmas					
		(13)					

	<b>Encabezado</b>	
(1)	Informe:	Estado de Variación en la Hacienda Pública
(2)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	<b>Cuerpo</b>	
(4)	PC:	Cada una de los códigos de género (patrimonio o hacienda pública), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas.
(5)	Nombre:	Cada una de los nombres de género (patrimonio o hacienda pública), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas

(6)	Saldo Inicial:	Importe acumulado al ejercicio anterior de presentación (Saldo Final Anterior)
(7)	Cargo:	Importe del ejercicio a la fecha de presentación correspondiente a anotaciones en el Debe
(8)	Abono:	Importe del ejercicio a la fecha de presentación correspondiente a anotaciones en el Haber
(9)	Saldo Final:	Importe acumulado a la fecha de presentación (Saldo Final)
(10)	Flujo:	Importe del ejercicio a la fecha de presentación (Saldo Final menos Saldo Inicial)
(11)	Nota:	Nota de desglose correspondiente
	<b>Firmas</b>	
(12)	NGA:	Nota de Gestión Administrativa 17
(13)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Encabezado			
(1)			
(2)			
(3)			
PC	Nombre	Origen	Aplicación
(4)	(5)	(6)	(7)
(8) Firmas			
(9)			

	Encabezado	
(1)	Informe:	Estado de Situación Financiera
(2)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
Cuerpo		
(4)	PC:	Cada una de los códigos de los géneros (activo, pasivo y patrimonio), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(5)	Nombre:	Cada una de los nombres de los géneros (activo, pasivo y patrimonio), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas

(6)	Origen	Importe considerado origen que resulta del flujo de la cuentas
(7)	Aplicación	Importe considerado aplicación que resulta del flujo de la cuentas
	<b>Firmas</b>	
(9)	NGA:	Nota de Gestión Administrativa 17
(10)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Estado de Flujos de Efectivo

Encabezado				
(1)				
(2)				
(3)				
PC	Nombre	Periodo actual	Periodo anterior	Nota
(4)	(5)	(6)	(7)	(8)
(9) Firmas (10)				

	Encabezado	
(1)	Informe:	Estado de Flujo de Efectivo
(2)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
Cuerpo		
(4)	PC:	Cada una de los códigos de los géneros (ingresos y gastos), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas. Se clasifican por orígenes y aplicaciones de operación, inversión y financiamiento respectivamente.
(5)	Nombre:	Cada una de los nombres de los géneros (ingresos y

		gastos), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(6)	Periodo Actual:	Importe del ejercicio a la fecha de presentación (Flujo) para origen y aplicación Importe acumulado a la fecha de presentación (Saldo Final) para efectivo
(7)	Periodo Anterior:	Importe del ejercicio anterior de presentación (Flujo Anterior) para origen y aplicación Importe acumulado al ejercicio anterior de presentación (Saldo Final Anterior) para efectivo
(8)	Nota:	Nota de desglose correspondiente
	<b>Firmas</b>	
(9)	NGA:	Nota de Gestión Administrativa 17
(10)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Informes sobre Pasivos Contingentes

Encabezado	
(1)	
(2)	
(3)	
Nombre	Descripción
(4)	(5)
(6) <b>Firmas</b> (7)	

	<b>Encabezado</b>	
(1)	Informe:	Informe de Pasivos Contingentes
(2)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	<b>Cuerpo</b>	
(4)	Nombre:	Nombre breve del pasivo contingente
(5)	Descripción:	Aclaración del tipo y concepto del pasivo contingente
	<b>Firmas</b>	
(6)	NGA:	Nota de Gestión Administrativa 17
(7)	Firmas:	Servidores públicos facultados

### Estado Analítico del Activo

Encabezado						
(1)						
(2)						
(3)						
PC	Nombre	Saldo Inicial	Cargos	Abonos	Saldo Final	Variación
(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)
(11) <b>Firmas</b> (12)						

	<b>Encabezado</b>	
(1)	Informe:	Estado Analítico del Activo
(2)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
<b>Cuerpo</b>		
(4)	PC:	Cada una de los códigos de género (activo), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas.
(5)	Nombre:	Cada una de los nombres de género (activo), grupos, rubro y cuentas del plan de cuentas
(6)	Saldo Inicial:	Importe acumulado al ejercicio anterior de presentación (Saldo Final Anterior)

(7)	Cargo:	Importe del ejercicio a la fecha de presentación correspondiente a anotaciones en el Debe
(8)	Abono:	Importe del ejercicio a la fecha de presentación correspondiente a anotaciones en el Haber
(9)	Saldo Final:	Importe acumulado a la fecha de presentación (Saldo Final)
(10)	Variación:	Importe del ejercicio a la fecha de presentación (Saldo Final menos Saldo Inicial)
	<b>Firmas</b>	
(11)	NGA:	Nota de Gestión Administrativa 17
(12)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Encabezado					
(1)					
(2)					
(3)					
PC	Nombre	Moneda	Institución	Saldo Inicial	Saldo Final
(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)
(10) <b>Firmas</b> (11)					

	<b>Encabezado</b>	
(1)	Informe:	Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
(2)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
<b>Cuerpo</b>		
(4)	PC:	Cada una de los códigos en tres bloques: Deuda a Largo Plazo, Deuda a Corto Plazo y Otros Pasivos
(5)	Nombre:	Cada una de los nombres en tres bloques: Deuda a Largo Plazo, Deuda a Corto Plazo y Otros Pasivos
(6)	Moneda:	Moneda de contratación
(7)	Institución:	Institución con quien se contrató la deuda publica

(8)	Saldo Inicial:	Importe acumulado al ejercicio anterior de presentación (Saldo Final Anterior)
(9)	Saldo Final:	Importe acumulado a la fecha de presentación (Saldo Final)
	<b>Firmas</b>	
(10)	NGA:	Nota de Gestión Administrativa 17
(11)	Firmas:	Servidores públicos facultados

Notas al Estado de Situación Financiera

<b>1114 INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)</b>					<b>NOTA: ESF-01</b>
CUENTA	NOMBRE	MONTO	TIPO	MONTO PARCIAL	
<b>1115 FONDOS C/AFECTACION ESPECIFICA</b>					<b>NOTA: ESF-01</b>
CUENTA	NOMBRE	MONTO	TIPO		
<b>1121 INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO</b>					<b>NOTA: ESF-01</b>
CUENTA	NOMBRE	MONTO	TIPO	MONTO PARCIAL	
<b>1211 INVERSIONES A LARGO PLAZO</b>					<b>NOTA: ESF-01</b>
CUENTA	NOMBRE	MONTO	TIPO	MONTO PARCIAL	
<b>1122 CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO</b>					<b>NOTA: ESF-02</b>
CUENTA	NOMBRE	MONTO	2012	2011	
<b>1124 INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO</b>					<b>NOTA: ESF-02</b>
CUENTA	NOMBRE	MONTO	2012	2011	
<b>1123 DEUDORES DIVERSOS POR</b>					<b>NOTA: ESF-03</b>

COBRAR A CORTO PLAZO					
CUENTA	NOMBRE	IMPORTE	A 90 DÍAS	A 180/365 DÍAS	ESTATUS

1125 DEUDORES POR ANTICIPOS DE TESORERÍA A CORTO PLAZO					NOTA: ESF-03
CUENTA	NOMBRE	IMPORTE	A 90 DÍAS	A 180/365 DÍAS	ESTATUS

1140 INVENTARIOS				NOTA: ESF-05
CUENTA	NOMBRE	MONTO	MÉTODO	

1150 ALMACENES				NOTA: ESF-05
CUENTA	NOMBRE	MONTO	MÉTODO	

1213 FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS					NOTA: ESF-06
CUENTA	NOMBRE	MONTO	TIPO	CARACTERÍSTICAS	

1214 PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL					NOTA: ESF-07
CUENTA	NOMBRE	MONTO	TIPO	EMPRESA/OPD	

1230 BIENES INMUEBLES Y					NOTA: ESF-08
-------------------------	--	--	--	--	--------------

<b>CONSTRUCCIONES EN PROCESO</b>					
CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO	CRITERIO

<b>1240 BIENES MUEBLES</b>					
					NOTA: ESF-08
CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO	CRITERIO

<b>1260 DEPRECIACIÓN Y DETERIORO ACUMULADA DE BIENES</b>					
					NOTA: ESF-08
CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO	CRITERIO

<b>1250 ACTIVOS INTANGIBLES</b>					
					NOTA: ESF-09
CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO	CRITERIO

<b>1265 AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE BIENES</b>					
					NOTA: ESF-09
CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO	CRITERIO

<b>1270 ACTIVOS DIFERIDOS</b>					
					NOTA: ESF-09
CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO	CRITERIO

<b>1280 ESTIMACIONES Y DETERIOROS</b>					
					NOTA: ESF-10
TEXTO LIBRE					

1290 OTROS ACTIVOS NO CIRCULANTES				NOTA: ESF-11
CUENTA	NOMBRE	MONTO	CARACTERÍSTICAS	

2110 Y 2120 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR				NOTA: ESF-12	
CUENTA	NOMBRE	MONTO	A 90 DÍAS	A 180/365 DÍAS	ESTATUS

2159 OTROS PASIVOS DIFERIDOS A CORTO PLAZO				NOTA: ESF-13
CUENTA	NOMBRE	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS

2160 FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN A CP				NOTA: ESF-13
CUENTA	NOMBRE	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS

2240 PASIVO DIFERIDO A LARGO PLAZO				NOTA: ESF-13
CUENTA	NOMBRE	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS

2199 OTROS PASIVOS CIRCULANTES				NOTA: ESF-14
CUENTA	NOMBRE	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS

Notas al Estado de Variaciones en la Hacienda Pública/Patrimonio

3100 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO						NOTA: VHP-01
CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	MODIFICACION	TIPO	NATURALEZA

3200 HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO						NOTA: VHP-02
CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	MODIFICACION	NATURALEZA	

Notas al Estado de Actividades

4100 Y 4200 INGRESOS				NOTA: ERA-01
CUENTA	NOMBRE	MONTO	CARACTERÍSTICAS	

4300 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS				NOTA: ERA-02
CUENTA	NOMBRE	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS

5000 GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS				NOTA: ERA-03
CUENTA	NOMBRE	MONTO	% GASTO	EXPLICACIÓN

Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1110 FLUJO DE EFECTIVO				NOTA: EFE-01
CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO

1210, 1230, 1240 Y 1250 INVERSIONES, ADQ. BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				NOTA: EFE-02
CUENTA	NOMBRE	FLUJO	% SUB	

Notas de Memoria

CUENTA	CUENTA	NOMBRE	SALDO INICIAL	SALDO FINAL	FLUJO
A) Contables:					
B) Presupuestales:					
	TOTAL				

# Anexos

# Información Presupuestaria

## Estado Analítico de Ingresos

Encabezado								
(1)								
(2)								
(3)								
Cod.	Concepto	Estimado	Ampliación (Reducción)	Modificado	Devengado	Recaudado	%	Excedente
(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)
Firmas (13)								

	Encabezado	
(1)	Informe:	Estado Analítico del Ingreso
(2)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	<b>Cuerpo</b>	
(4)	Código:	Cada una de los códigos en tres presentaciones: CE, CFF y CRI
(5)	Concepto:	Cada una de los nombres en tres presentaciones: CE, CFF y CRI
(6)	Estimado	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el ejercicio
(7)	Ampliación/Reducción	Importe de las adecuaciones al pronóstico de ingresos
(8)	Modificado:	Importe del pronóstico de ingresos aprobado para el

		ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Devengado	Importe acumulado a la fecha de presentación del devengado presupuestal de ingresos
(10)	Recaudado	Importe acumulado a la fecha de presentación del recaudado presupuestal de ingresos
(11)	Avance	Importe recaudado en relación al modificado
(12)	Excedente	Importe que se recaudado que no estaba en el estimado
	<b>Firmas</b>	
(13)	Firmas:	Servidores públicos facultados

### Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos

Encabezado									
(1)									
(2)									
(3)									
Cod.	Concepto	Aprobado	Ampliación (Reducción)	Modificado	Comprometido	Devengado	Ejercido	Pagado	Subejercido
(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)
<p style="text-align: center;">Firmas (14)</p>									

	Encabezado	
(1)	Informe:	Estado Analítico del Ingreso
(2)	Ente Público:	Nombre del Ente Público
(3)	Periodo:	Fecha de presentación
	<b>Cuerpo</b>	
(4)	Código:	Cada una de los códigos en tres clasificaciones: CA, CE-COG y CFG-CP
(5)	Concepto:	Cada una de los nombres en tres clasificaciones: CA, CE-COG y CFG-CP

---

(6)	Aprobado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio
(7)	Ampliación/Reducción	Importe de las adecuaciones al presupuesto de egresos
(8)	Modificado:	Importe del presupuesto de egresos aprobado para el ejercicio y sus respectivas adecuaciones
(9)	Comprometido:	Importe acumulado a la fecha de presentación de comprometidos
(10)	Devengado	Importe acumulado a la fecha de presentación de devengados
(11)	Ejercido	Importe acumulado a la fecha de presentación de ejercidos
(12)	Pagado	Importe acumulado a la fecha de presentación de pagados
(13)	Subejercido	Diferencia del Modificado y el Comprometido
	<b>Firmas</b>	
(14)	Firmas:	Servidores públicos facultados